

# ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Período iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

Av. 7 (Ing. Luis Monteverde) Nº 726 (B1900TFS) La Plata – Pcia. de Buenos Aires Tel.: (54-11) 4337-0000/4338-0000 www.bancoprovincia.com.ar



### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

AL 30.06.25 Y 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

ACTIVO	Notas	30.06.25	31.12.24
EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS . Efectivo . Entidades Financieras y Corresponsales . B.C.R.A Otras del País y del exterior . Otros		2.426.529.203 304.353.975 2.097.362.982 2.046.674.890 50.688.092 24.812.246	693.013.309 1.890.365.093 1.855.294.866 35.070.227
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	7	1.148.813.668	2.000.178.515
INSTRUMENTOS DERIVADOS		281.333	-
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES	8	146.137.446	138.148.882
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	15	600.391.615	723.678.804
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  . Sector Público no Financiero  . Otras Entidades Financieras  . Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	10	7.919.339.695 75.829.026 505.971 7.843.004.698	53.504.260 1.938.090
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	11	3.725.741.519	3.672.002.501
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	12	445.987.432	445.214.825
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	34.b)	5.773.505	5.302.854
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		64.225.240	64.815.333
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		14.650.395	6.022.314
PROPIEDAD Y EQUIPO	13	1.508.099.275	1.508.475.614
ACTIVOS INTANGIBLES	14	32.532.382	31.612.260
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	34.f)	16.519.988	18.887.458
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	16	54.424.379	50.667.931
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	17	10.296.255	10.335.363
TOTAL DEL ACTIVO		<u>18.119.743.330</u>	<u>18.058.513.633</u>



### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

AL 30.06.25 Y 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

PASIVO	Notas	30.06.25	31.12.24
<b>DEPÓSITOS (Anexo H)</b> . Sector Público no Financiero	18	<b>12.007.450.219</b> 2.440.084.217	<b>12.323.913.734</b> 2.339.263.454
. Sector Financiero . Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		15.110.250 9.552.255.752	
INSTRUMENTOS DERIVADOS		61.827	-
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES	8	4.196.667	4.520.738
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	19	999.541.380	
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	20	1.611.930	1.898.545
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS	21	13.728.842	- 0.404.536
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE PROVISIONES	34.c) 22	3.310.684 127.489.749	8.494.536 125.175.953
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	34.f)	26.728.849	
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	23	1.330.044.404	1.208.825.086
TOTAL DEL PASIVO		<u>14.514.164.551</u>	14.558.285.722
PATRIMONIO NETO . Capital Social . Ajustes al capital . Ganancias reservadas . Otros resultados integrales acumulados . Resultado del período/ ejercicio	25	1.250.000 1.275.069.845 1.944.644.338 243.082.220 101.355.150	1.275.069.845 1.865.860.629
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		3.565.401.553	3.460.426.175
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	40.7	<u>40.177.226</u>	<u>39.801.736</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		3.605.578.779	3.500.227.911
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO  Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.		18.119.743.330	18.058.513.633



#### ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CONDENSADO

POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

		Período de seis	Período de seis	Período de tres	Período de tres
CONCEPTOS	Notas	meses finalizado el 30.06.2025	meses finalizado el 30.06.2024	meses finalizado el 30.06.2025	meses finalizado el 30.06.2024
. Ingresos por intereses	26	1.873.980.630	4.592.288.314	1.054.476.669	1.864.743.193
. Egresos por intereses	27	815.420.766			947.606.024
RESULTADO NETO POR INTERESES		1.058.559.864	1.819.819.226	<u>635.547.501</u>	917.137.169
. Ingresos por comisiones	28	227.896.126	227.988.465	114.566.929	111.404.694
. Egresos por comisiones	29	84.230.419	74.452.751		35.585.303
RESULTADO NETO POR COMISIONES		<u>143.665.707</u>	<u>153.535.714</u>	<u>78.388.282</u>	<u>75.819.391</u>
. Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable					
con cambios en resultados	30	219.482.494	927.101.209	99.665.910	271.879.161
. Resultado por baja de activos medidos a valor razonable con cambios en ORI		(1.196.610)	10.419.165		10.132.561
. Diferencia de cotización de moneda extranjera	31	25.141.977	12.280.892		18.225.730
. Otros ingresos operativos . Cargo por incobrabilidad	31	333.914.780 175.393.540	114.487.693 65.994.261	133.710.646 106.657.946	48.471.910 38.291.997
INCRESS OPERATING METO		4 604 474 673	2 074 640 630	050 403 047	4 202 272 025
INGRESO OPERATIVO NETO		1.604.174.672	2.971.649.638	<u>858.193.947</u>	1.303.373.925
. Beneficios al personal	24	707.753.894	747.334.443	382.759.440	389.242.888
. Gastos de administración	32	184.172.945	161.799.877		74.336.269
. Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		26.498.133	26.595.952	13.505.932	13.250.673
. Otros gastos operativos	33	314.371.865	655.572.910	152.156.722	342.224.984
RESULTADO OPERATIVO		<u>371.377.835</u>	1.380.346.456	223.617.694	484.319.111
. Resultado por asociadas y negocios conjuntos		9.749.683	3.862.718	10.224.901	5.125.210
. Resultado por la posición monetaria neta		(273.132.295)	(1.100.155.848)	(111.127.127)	(365.694.057)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA		107.995.223	<u>284.053.326</u>	<u>122.715.468</u>	<u>123.750.264</u>
. Impuesto a las ganancias	34.d)	5.475.929	(44.905.110)	2.643.289	(44.029.423)
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA		102.519.294	328.958.436	120.072.179	167.779.687
RESULTADO NETO DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		<u>101.355.150</u>	342.041.097	119.696.142	<u>169.279.094</u>
RESULTADO NETO DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		<u>1.164.144</u>	(13.082.661)	<u>376.037</u>	(1.499.407)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA		<u>102.519.294</u>	<u>328.958.436</u>	<u>120.072.179</u>	<u>167.779.687</u>
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.					



#### ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO CONDENSADO

#### POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	Notas	Período de seis meses finalizado el 30.06.2025	Período de seis meses finalizado el 30.06.2024	Período de tres meses finalizado el 30.06.2025	Período de tres meses finalizado el 30.06.2024
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA		102.519.294	328.958.436	120.072.179	<u>167.779.687</u>
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del período					
REVALUACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO		<u>14.802</u>	<u>29.455</u>	<u>7.402</u>	<u>11.588</u>
. Impuesto a las ganancias	34.f)	14.802	29.455	7.402	11.588
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL PERÍODO		14.802	<u> 29.455</u>	<u>7.402</u>	<u>11.588</u>
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período					
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		6.320.375	(39.647.265)	5.300.626	(11.714.992)
. Diferencia de cambio del período		6.320.375	(39.647.265)	5.300.626	(11.714.992)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI  . Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable		(2.748.959)	6.880.846	(2.615.858)	<u>3.175.371</u>
con cambios en el ORI		(6.618.343)	7.153.957	(3.753.038)	3.650.732
. Ajuste por reclasificación del período . Impuesto a las ganancias	34.f)	1.758.430 2.110.954	2.413 (275.524)	276.290 860.890	2.413 (477.774)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL  QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL PERÍODO		<u>3.571.416</u>	<u>(32.766.419)</u>	<u>2.684.768</u>	(8.539.621)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>3.586.218</u>	<u>(32.736.964)</u>	<u>2.692.170</u>	(8.528.033)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		106.105.512	296.221.472	122.764.349	<u>159.251.654</u>
. Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora		104.975.378	309.293.284	122.401.703	<u>160.739.376</u>
. Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras		<u>1.130.134</u>	(13.071.812)	<u>362.646</u>	(1.487.722)
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.					



#### ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO

#### POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30.06.25

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante)

		CAPITAL		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Tillies de pesos (	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			RESERVA DI	UTILIDADES		TOTAL PN DE	TOTAL PN DE	
MOVIMIENTOS	Notas	En circulación		AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PARTICIPA- CIONES CONTROLA- DORAS 30.06.25	PARTICIPA- CIONES NO CONTROLA- DORAS 30.06.25	CIONES NO CONTROLADORAS  PATRIMONIO AL 30.06.25
1 Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados			1.250.000	1.275.069.845	(38.648.348)	258.960.794	(1.181.990)	20.331.536	328.055.622	1.537.805.007	78.783.709	3.460.426.175	<u>39.801.736</u>	3.500.227.911
Resultado total integral del período     Resultado neto del período     Otro Resultado Integral del período     Distribución de RNA aprobados por			-		- 6.320.375	-	- 1.171.383	- (3.871.530)	-	-	101.355.150 -	101.355.150 3.620.228	1.164.144 (34.010)	102.519.294 3.586.218
Res. del Directorio N° 121/25 del 06.03.2025 (Nota 44) (1)  - Reserva Legal  - Reserva Facultativa			- -	-	-	- -	- -	-	24.872.707 -	- 53.911.002	(=,	-	-	-
- Distribución de RNA aprobados por Asamblea de Accionistas <sup>(2)</sup> - Dividendos en efectivo			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(754.644)	(754.644)
3 Saldos al cierre del período			1.250.000	1.275.069.845	(32.327.973)	258.960.794	(10.607)	16.460.006	352.928.329	1.591.716.009	101.355.150	3.565.401.553	40.177.226	3.605.578.779
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.														

<sup>(1)</sup> Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

<sup>(2)</sup> Distribución de dividendos en sociedades controladas según Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2025 (Provincia Bursátil S.A. y Provinfondos S.A.).



#### ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO

#### POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante)

		CAPITAL SOCIAL			(	TROS RESULTA	DOS INTEGRALES		RESERVA DE	RESERVA DE UTILIDADES		TOTAL PN DE	TOTAL PN DE	
MOVIMIENTOS	Notas	En circulación	En cartera	AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PARTICIPA- CIONES CONTROLA- DORAS 30.06.24	PARTICIPA- CIONES NO CONTROLA- DORAS 30.06.24	TOTAL PATRIMONIO AL 30.06.24
	1													
1 Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados			1.250.000	1.275.069.845	9.575.207	261.215.474	(4.202.932)	18.853.077	271.189.075	1.310.338.818	284.332.736	3.427.621.300	70.136.428	3.497.757.728
2 Ajustes y reexpresiones retroactivas (1)				-		_	-	_	-	_	_	-	(16.381.135)	(16.381.135)
3 Resultado total integral del período													,,	,,
- Resultado neto del período			-	-	-	-	-	-	-	-	342.041.097	342.041.097	(13.082.661)	328.958.436
- Otro Resultado Integral del período			-	-	(39.647.265)	-	6.547.214	352.238	-	-	-	(32.747.813)	10.849	(32.736.964)
- Distribución de RNA aprobados por														
Res. del Directorio N° 145/24 del 07.03.2024														
- Reserva Legal			-	-	-	-	-	-	56.866.547	-	(56.866.547)	-	-	-
- Reserva Facultativa			-	-	-	-	-	-	-	227.466.189	(227.466.189)	-	-	-
- Distribución de RNA aprobados por Asamblea de Accionistas (2)														
- Dividendos en efectivo			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(393.098)	(393.098)
- Otros Movimientos <sup>(3)</sup>			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	190.880	190.880
4 Saldos al cierre del período			<u>1.250.000</u>	1.275.069.845	(30.072.058)	<u>261.215.474</u>	2.344,282	19.205.315	328.055.622	1.537.805.007	342.041.097	3.736.914.584	40.481.263	3.777.395.847
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.														

<sup>(1)</sup> Correspondiente a Fondo Común de Inversión consolidado al 31 de diciembre de 2023 del cual no se posee tenencia al 30 de junio de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

Distribución de dividendos en sociedades controladas según Asamblea de Accionistas del 10 de mayo de 2024 (Provincia Bursátil S.A.) y del 4 de abril de 2024 (Provinfondos S.A.).

<sup>(3)</sup> Suscripciones y rescates de cuotaspartes de Fondos Comunes de Inversión sujetos a consolidación según NIIF 10.



#### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

#### POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

	1	T	поја т ие 2
CONCEPTOS	Notas	30.06.25	30.06.24
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias		107.995.223	284.053.326
Ajuste por el resultado monetario total del período		273.132.295	1.100.155.848
Ajuste para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		116.866.698	(316.239.953
. Amortizaciones y desvalorizaciones . Cargo por incobrabilidad . Otros ajustes		26.498.133 175.393.540 (85.024.975)	65.994.26°
Disminuciones netas provenientes de activos operativos:		(2.245.502.992)	(4.891.920.506
. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados . Instrumentos derivados . Operaciones de pase y cauciones . Préstamos y otras financiaciones . Sector Público no financiero . Otras Entidades financieras . Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior . Otros Títulos de deuda . Activos financieros entregados en garantía . Inversiones en Instrumentos de Patrimonio . Otros activos  Aumentos netos provenientes de pasivos operativos: . Depósitos . Sector Público no financiero . Sector Financiero . Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior . Instrumentos derivados . Operaciones de pase y cauciones . Otros pasivos		697.091.710 (282.545) (16.120.905) (2.281.042.215) (25.681.136) 1.345.438 (2.256.706.517) (430.474.261) (86.961.420) 6.505.254 (134.218.610) <b>1.726.259.638</b> 1.068.657.508 312.648.658 3.030.956 752.977.894 61.827 (3.566.128) 661.106.431	(43.185 1.552.202.84' (2.000.714.102 5.064.707 42.146 (2.005.820.949, (116.419.227 (3.025.257.690 14.248.74' (600.970.837  4.516.285.236 2.703.238.723 1.352.138.857 3.706.744 1.347.393.122 (10.573
Pagos por impuesto a las ganancias		<u>(5.015.272)</u>	(7.444.981
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		<u>(26.264.410)</u>	<u>684.888.96</u> 4



#### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

#### POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

CONCEPTOS	Notas	30.06.25	30.06.24
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(37.928.237)	(21.485.638)
. Compra de propiedad y equipo y activos intangibles		(37.928.237)	(21.485.638)
<u>Cobros:</u>		<u>10.967.586</u>	<u>2.283.736</u>
. Venta de propiedad y equipo y activos intangibles		10.967.586	2.283.736
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(26.960.651)</u>	(19.201.902)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(2.700.730)	(19.468.089)
. Dividendos		(754.644)	(393.098)
. Banco Central de la República Argentina . Financiaciones de entidades financieras locales		- (740.113)	(64.777) (62.812)
. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(1.205.973)	(18.947.402)
<u>Cobros:</u>		<u>14.674.018</u>	-
. Obligaciones negociables no subordinadas . Banco Central de la República Argentina		14.613.858 60.160	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>11.973.288</u>	(19.468.089)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO		<u>162.746.749</u>	<u>190.250.325</u>
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO		(278.669.144)	(1.224.411.263)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(157.174.168)	(387.941.965)
<u>Disminución neta del efectivo</u>		(157.174.168)	(387.941.965)
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado		2.583.703.371	2.672.253.830
Efectivo al cierre del período		2.426.529.203	2.284.311.865
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.			



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 1 - Información general

#### 1.1. Información de la Entidad

El Banco de la Provincia de Buenos Aires ("el Banco" o "la Entidad") es una entidad autárquica de derecho público provincial que posee carácter de Banco de Estado, con el origen, garantías y privilegios declarados en el Preámbulo y en los Artículos 31 y 121 de la Constitución Nacional, en la Ley Nacional N° 1.029, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y en las Leyes de la Provincia de Buenos Aires.

En el Pacto de Unión Nacional del 11 de noviembre de 1859 (Pacto de San José de Flores) se estableció en su artículo 7° que la Provincia de Buenos Aires se reservaba el derecho exclusivo de gobierno y legislación entre otros, sobre su Banco de Estado. Por tal motivo el Banco, sus bienes, actos, contratos, operaciones y derechos que de ellos emanen a su favor, están exentos de todo gravamen, impuesto, carga o contribución de cualquier naturaleza.

El Banco se encuentra regido por la Ley Provincial  $N^{\circ}$  9.434/79, que constituye su Carta Orgánica, por la Ley de Entidades Financieras  $N^{\circ}$  21.526, sus modificatorias y concordantes, y las regulaciones dispuestas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

Asimismo, por tratarse de una entidad financiera estatal, el Banco es fiscalizado por organismos de la Constitución Provincial: la Contaduría General de la Provincia y el Tribunal de Cuentas de la Provincia, en materia de control y ejecución de su presupuesto.

El Banco se encuentra inscripto en el Registro de Agentes de la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V."), bajo la figura de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral y Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires tiene por actividad principal el Servicio de la Banca Minorista.

La Entidad posee filiales en el Exterior: San Pablo y Montevideo.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados incluyen al Banco y a la totalidad de sus subsidiarias, es decir, aquellas sociedades o entidades estructuradas sobre las cuales se ejerce control. La información sobre subsidiarias se presenta en la Nota 40.

En los presentes estados financieros la información correspondiente al "Banco" incluye a Casa Central, las sucursales del país y las filiales del Exterior; mientras que la información correspondiente al "Grupo" incluye al Banco conjuntamente con las sociedades y entidades estructuradas con las que consolida.

#### 1.2 Contexto Económico y su impacto sobre la Posición Económico - Financiera del Banco

El escenario macroeconómico del primer semestre de 2025 en el que opera el Grupo continúa mostrando una fuerte volatilidad, tanto a nivel local como internacional.

En el plano externo, a principios de abril de 2025 el presidente de Estados Unidos, publicó un listado de aranceles recíprocos para una amplia mayoría de sus socios comerciales, los cuales fueron más elevados de lo que se esperaba. Ello generó un desplome de los mercados bursátiles, el cual fue revirtiéndose a medida que el gobierno norteamericano retrocedió en algunos casos, y principalmente cuando se anunció una postergación hasta julio en la aplicación de los esos aranceles y mientras se negociaban acuerdos con los diferentes países. En este contexto, la Fed mantuvo su tasa de referencia en las dos reuniones que se llevaron a cabo en este trimestre (en mayo y junio de 2025).

En el plano local, los datos disponibles de la actividad económica dieron señales positivas en los primeros cinco meses del año, y el crédito sigue expandiéndose en el periodo abril-junio de 2025, de manera similar a lo que ya se había

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

registrado en el primer trimestre del ejercicio 2025. El proceso de desinflación continuó, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (INDEC) fue de 5,9% en el segundo trimestre del ejercicio 2025, lo cual marcó una desaceleración respecto al trimestre anterior (la inflación medida por el IPC fue de 8,6% en el primer trimestre de 2025). Al observar la dinámica mensual del indicador, se verifica una tendencia a la baja luego del repunte registrado en marzo de 2025 (2,8% en abril de 2025, 1,5% en mayo de 2025 y 1,6% en junio de 2025). Ascendiendo la inflación acumulada del semestre finalizado el 30 de junio de 2025 según el IPC al 15,1%.

El BCRA abandonó a mediados de abril de 2025 el esquema de crawling-peg y pasó a un régimen de flotación del tipo de cambio entre bandas, fijando un límite inferior y otro superior que se actualizan mes a mes. Adicionalmente, se flexibilizaron las restricciones cambiarias para individuos y no residentes, y se habilitó la repatriación de dividendos de las compañías generados desde el 1 de enero de 2025. Esto resultó en una relativa estabilidad del tipo de cambio oficial durante el segundo trimestre. Junto al nuevo esquema cambiario, el BCRA implementó un nuevo régimen monetario basado en un estricto monitoreo de la cantidad de dinero.

En el mes de abril de 2025 el Gobierno firmó un nuevo acuerdo con el FMI por USD 20.000 millones. Adicionalmente en abril de 2025, el Banco Central de la República Popular de China (PBOC) y el BCRA acordaron renovar el total del tramo activado del acuerdo bilateral de swap de RMB 35 mil millones (USD 5.000 millones) por un plazo adicional de 12 meses. Finalmente, también en abril de 2025, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunciaron programas plurianuales de apoyo a Argentina por USD 12.000 millones y USD 10.000 millones respectivamente.

Dada la desaceleración de la inflación antes señalada, el BCRA mantuvo sin cambios la tasa de política monetaria en 29% nominal anual, nivel que había establecido el 31 de enero de 2025 y en el que finalizó el semestre. No obstante, la menor liquidez registrada en el periodo, producto del mayor dinamismo de los préstamos respecto de los depósitos, presionó al alza de la tasa promedio de plazo fijo del sector privado en pesos.

El Gobierno eliminó en julio de 2025 las Letras Fiscales de Liquidez (LEFIs), en cartera de los bancos, eliminando la noción de "tasa de interés de política monetaria". Se empezarán a licitar LECAPs a 1-3 meses cada 15 días. Le permitirá al BCRA participar en el mercado secundario de títulos públicos de corto plazo, consolidando el esquema de monitoreo de agregados monetarios en el cual la tasa de interés es determinada endógenamente por el mercado.

El cambio de régimen hacia el control de agregados monetarios y tasa de interés endógena generó volatilidad de tasas e inestabilidad cambiaria, con una aceleración del tipo de cambio nominal a partir de julio de 2025.

Finalmente, el B.C.R.A. decidió mediante la Comunicación "A" 8302, emitida el 14 de agosto de 2025, cambiar algunas pautas con el fin de endurecer el sistema de encajes que pesa sobre el sistema bancario, con cambios que regirán desde el 18 de agosto y que impactarán directamente en la liquidez. La medida, también refuerza el control sobre la posición global neta de moneda extranjera de las entidades.

Las situaciones indicadas en esta Nota impactan en las operaciones de la Entidad y asimismo afectan la estimación de pérdidas crediticias y la valuación de los instrumentos de deuda del sector público.

La Dirección del grupo monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros.

#### 1.3 Existencia de planes de regularización y saneamiento

Con fecha 15 de junio de 2018 el B.C.R.A. mediante la Resolución Nº 277/18 da por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y modificatorias. Entre las franquicias que se describen en ella, se encuentran aquellas vinculadas con las regulaciones prudenciales de capitales mínimos, fraccionamiento de riesgo crediticio, y a la vez establece que el Banco deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

del Personal del Banco de la Provincia Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización en tanto subsistan las circunstancias referidas en la Nota presentada al Organismo con respecto a la reglamentación de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 15.008 (actualmente esta Ley fue derogada por la Ley N° 15.514, ver Nota 24.3), la implementación del mecanismo referido en el inciso L) del artículo 11 de la misma y la posibilidad de cuantificación del potencial impacto total sobre la Entidad. Este plan tuvo vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021.

En esa fecha el Banco presentó un informe a B.C.R.A. detallando el estado de situación de cumplimiento de la Resolución Nº 277/18 y solicitando una prórroga en función de lo requerido en el punto 5 del mismo y su consecuente impacto en fraccionamiento de riesgo crediticio al sector público.

El 15 de octubre de 2021 el B.C.R.A. informó que tomaba debida nota de la situación sin formular observaciones respecto de la propuesta de reordenamiento que debe ser emitida en el plazo de 180 días y contemple la adecuación de las participaciones en empresas vinculadas de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

En el marco de lo indicado por el regulador, el Directorio de la Entidad aprobó con fecha 28 de diciembre de 2021 instruir a su sociedad controlada – Grupo Banco Provincia S.A. - (cuya razón social fue modificada a Grupo Provincia S.A. e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 24 de octubre de 2022 - en adelante "Grupo Provincia S.A.") para que proceda a la escisión de aquellos componentes que desarrollan actividades complementarias de servicios financieros según lo prescripto por la normativa vigente del B.C.R.A. que pasarán a formar parte de la nueva sociedad "Provincia Servicios Financieros S.A." a ser constituida a partir de dicha escisión y sobre la cual la Entidad mantendrá su control

En tanto, las tenencias accionarias en las sociedades con actividad aseguradora se mantendrán en la estructura de Grupo Provincia S.A., definiendo el objetivo de transferir estos componentes a la Provincia de Buenos Aires una vez haya sido aprobado el respectivo plan para dicha cesión. A la fecha de los estados financieros correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025, dicho plan no ha sido aprobado.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio esta escisión no implica una modificación patrimonial ni de control para el Banco en el marco del proceso de reorganización societaria.

Con fecha 29 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas de la sociedad controlada – Grupo Provincia S.A. – aprobó la escisión societaria de acuerdo con lo descripto precedentemente.

Con fecha 10 de marzo de 2022, la Entidad puso en conocimiento al B.C.R.A., mediante nota emitida en esa fecha, de los lineamientos del mencionado esquema de adecuación societaria, dando así cumplimiento a uno de los aspectos pendientes de resolución en el plan del marco de regularización y saneamiento del Banco antes indicado.

Cabe mencionar que con fecha 27 de julio de 2022, la Inspección General de Justicia procedió a inscribir a Provincia Servicios Financieros S.A. bajo el número 13.674 del Libro 108 de Sociedades Anónimas, quedando efectivo el proceso de reorganización societaria a partir del 1° de abril de 2022.

Tal lo señalado precedentemente, el Banco continuará manteniendo el control societario de ambas sociedades hasta tanto se efectivice la transferencia de las sociedades del rubro asegurador a la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 11 de julio de 2024, mediante Resolución de Directorio N° 462/24, se toma conocimiento de los términos de la nota presentada al B.C.R.A. con fecha 13 de junio de 2024. En la misma, se solicita el levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por la Resolución N° 277/18, entendiendo que el Banco ha cumplimentado la totalidad de los puntos dispuestos en el citado Plan de encuadramiento, destacando específicamente el estado de situación de los aspectos vinculados con el Grupo Provincia S.A. y lo relativo a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Con fecha 3 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Ley N° 15.514 de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones de Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que derogó la Ley N° 15.008 vigente hasta ese momento. Debido a ello el 11 de abril de 2025 la Entidad presentó una nueva nota al B.C.R.A. con el objeto de llevar a su conocimiento la sanción de dicha Ley 15.514. En esta nota la Entidad reafirma los conceptos vertidos en la nota presentada al B.C.R.A. el 13 de junio de 2024 mencionada en el párrafo anterior, y reitera el pedido de levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento que fuera aprobado por la Resolución N° 277/18 del B.C.R,A,, exponiendo que la Ley 15.514 refuerza el sustento de tal petición. En la Nota 24.3 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se detallan los puntos más destacados para la Entidad de la citada Ley.

Mediante nota de fecha 5 de junio de 2025, el B.C.R.A. en respuesta a las notas mencionadas, le manifiesta a la Entidad que para continuar con el análisis del tratamiento de los desembolsos que el Banco efectúa en atención al déficit de ingresos y egresos de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires expuesto en las notas presentadas por la Entidad y mencionadas en el párrafo anterior, el organismo de contralor solicita: 1) Una propuesta metodológica, acompañada de los fundamentos técnicos, contables y normativos que la sustenten, y 2) Una estimación cuantitativa del impacto sobre el patrimonio y sobre la posición de capitales mínimos de la entidad, considerando los potenciales desembolsos a reconocer.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad se encuentra preparando la información solicitada por el B.C.R.A..

#### Nota 2 - Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al 30 de junio de 2025 y por el período de seis meses finalizado en esa fecha fueron preparados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A., que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones ("marco de información contable establecido por el B.C.R.A."):

#### a) Deterioro de valor de activos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A., la Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9 excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero, una eventual entrada en vigencia de la norma para este tipo de exposición generaría un incremento significativo de las pérdidas crediticias esperadas.

### b) Aportes a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Tal como se menciona en la Nota 1.3 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, mediante Resolución N° 277/18 de fecha 15 de junio de 2018, el B.C.R.A. hizo saber al Banco de la Provincia de Buenos Aires que deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización, en tanto subsistan las circunstancias mencionadas en la resolución citada anteriormente.

Aún con la sanción de la nueva Ley 15.415 referida a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones de Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, mencionada en la Nota 1.3, la Entidad continúa con la registración de los desembolsos de fondos que efectúa a dicho ente en función a lo establecido por la Resolución N° 277/18.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### c) Canje de deuda y medición de instrumentos financieros

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del B.CR.A., los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados. Según lo establecido por NIIF 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable. Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas a partir de ciertas operaciones de canje efectivizadas a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por el B.C.R.A. para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

#### d) Contratos de Seguros

Tal como se menciona en la Nota 6, en la Comunicación "A" 7642, el B.C.R.A. dispuso que la aplicación de la NIIF 17 "Contratos de Seguro" será opcional hasta tanto el B.C.R.A. disponga su obligatoriedad. El Grupo (que desarrolla la actividad aseguradora a través de Provincia Seguros S.A., Provincia Seguros de Vida S.A. y Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.) hizo uso de dicha opción, por lo tanto, no aplicará dicha NIIF hasta que el B.C.R.A. así lo requiera de manera obligatoria. Las sociedades aseguradoras mencionadas, no han estimado a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el efecto de la norma mencionada.

Las excepciones descriptas no han sido cuantificadas por la Entidad aun cuando constituyen apartamientos significativos de NIIF que deben ser considerados en la interpretación de los presentes estados financieros.

#### Normas de presentación:

Por tratarse de un período intermedio, la Entidad optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", por lo cual no se incluye toda la información requerida en la presentación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2024. El estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2025 y otra información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Los estados de resultados y de otros resultados integrales consolidados condensados por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios consolidados condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, así como la información complementaria relacionada con dichos estados consolidados condensados se presentan en forma comparativa con los de los mismos períodos del ejercicio anterior. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los Estados Financieros en su conjunto.

El B.C.R.A. mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 y sus modificatorias, estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos.

La referida Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A. establece además el modelo de presentación del Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El análisis de los activos y pasivos en función de su plazo de recupero y cancelación dentro de los 12 meses posteriores al cierre y más de 12 meses posteriores al cierre se detalla en Nota 36.

#### Registros contables:

Las cifras expuestas en los estados financieros surgen de libros rubricados por la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires llevados de acuerdo con las formalidades usuales.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Aprobación de los estados financieros:

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 28 de agosto de 2025.

#### Nota 3 - Moneda funcional y de presentación

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, reexpresados en moneda constante excepto que se especifique lo contrario.

#### Unidad de medida

La NIC 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte, cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29 a partir del 1° de julio de 2018.

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

El IPC se incrementó 15,1% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 117,8% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de Situación Financiera, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- b) Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- c) Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, fueron medidos en función del contrato pertinente.
- d) La medición de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, se realizó en base a información de las asociadas y de los negocios conjuntos preparadas de acuerdo con NIC 29.
- e) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.
- f) Al 1° de enero de 2019 todos los componentes del patrimonio, excepto los Resultados no asignados, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del período, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de Resultados, al Estado de Otros Resultados Integrales, y al Estado de Flujo de Efectivo, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

a) Todos los ítems del Estado de Resultados, del Estado de Otros Resultados Integrales, y del Estado de Flujo de Efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2025.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de Resultados.
- c) La Entidad optó por presentar los rubros del Estado de Resultados a su valor nominal reexpresado. Es decir, no se exponen netos del efecto de la inflación (en términos reales).
- d) La ganancia o pérdida generada por el efectivo se presenta en el Estado de Flujo de Efectivo en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo al inicio y al cierre del período.

Por su parte, en cuanto a la imputación a partidas componentes del Otro Resultado Integral, de acuerdo a lo establecido en la Com. "A" 7211, el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se deberá registrar en resultados del período.

Asimismo, la reexpresión monetaria del Capital Social, se imputará en la cuenta "Ajustes al patrimonio" considerándose como fecha de origen la de suscripción.

Al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable.

#### Procedimiento de incorporación de la gestión de las filiales en el exterior

Los estados financieros incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina y de sus filiales en el exterior. El procedimiento seguido para la incorporación de las cuentas de las filiales en el exterior a los estados financieros fue el siquiente:

Los estados financieros de las filiales en el exterior fueron adaptados a las normas del B.C.R.A.. Dichos estados financieros expresados originalmente en la moneda de origen de cada país y se convierten a miles de pesos conforme lo establece la NIC 21:

- a) Los ingresos y gastos se convierten utilizando el tipo de cambio promedio mensual del dólar referencia publicado por el B.C.R.A., o bien el tipo de cambio promedio mensual calculado en función de los tipos de pases diarios en dólares por el dólar referencia para cada una de las monedas publicadas por el B.C.R.A..
- b) Las diferencias de cambio se reconocen en el estado de otros resultados integrales consolidado, en el rubro "Diferencia de cambio por conversión de estados financieros".
- c) Se eliminaron las partidas del estado de situación financiera y del estado de resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre las filiales y, entre éstas y Casa Matriz.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período 30 de junio de 2025.

#### Nota 4 - Juicios y estimaciones contables

La preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Los juicios significativos realizados por la Gerencia de la Entidad en la aplicación de las políticas contables, así como las premisas y estimaciones sobre incertidumbres al 30 de junio de 2025 fueron los mismos descriptos en las Notas 4.1 y 4.2. a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, el Banco aplica las mismas metodologías para la determinación de los valores razonables y los mismos criterios para la clasificación de los niveles de jerarquía de valores razonables descriptos en la Nota 4.3 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

#### Nota 5 – Políticas contables significativas

En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, la Entidad aplicó las mismas políticas contables descriptas en la Nota 5 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se produjo un cambio en el modelo de negocio.

La Política para la Clasificación y Valoración de Activos Financieros fue aprobada por Resolución de Directorio 863/19 de fecha 1° de agosto de 2019.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en el momento de su registro inicial en tres categorías de valuación: a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a un valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con el modelo de negocio que tenga la Entidad.

El B.C.R.A., mediante Comunicaciones "A" 7290 y modificatorias, permitió que las entidades financieras puedan integrar la exigencia de efectivo mínimo con títulos públicos nacionales en pesos – incluidos los ajustables por CER y con rendimiento en moneda dual (Bono Dual) y excluidos los vinculados a la evolución del dólar estadounidense – de ciertos plazos residuales (al momento de suscripción).

Con fecha 22 de noviembre de 2023, el Banco adquirió mediante suscripción primaria Bonos de la Nación Argentina en moneda dual con vencimiento 31 de enero de 2025 (TDE25) por VN USD 159.533. Desde su adquisición, dichos instrumentos fueron clasificados contablemente bajo el criterio de "valor razonable con cambios en resultados", con el objetivo de poder vender la mencionada posición en el mercado secundario.

El bajo volumen operado ha imposibilitado la venta en el mercado secundario de dichos títulos, y el cumplimiento del modelo de negocios bajo el cual fueron clasificados inicialmente, generaron una excesiva volatilidad en las valuaciones.

Debido a la dinámica del mercado financiero local, resultó razonable modificar dicha clasificación contable inicial, pasando a clasificar dichos instrumentos a partir del 1° de abril de 2024 a su costo amortizado, tomando como valor contable inicial su valuación al 31 de marzo de 2024. Tal decisión fue aprobada por reunión de Directorio N° 239/24 de fecha 11 de abril de 2024.

Al 30 de junio de 2025, la Entidad no posee instrumentos de la especie mencionada.

El 21 de noviembre de 2024, el B.C.R.A. emitió la comunicación "A" 8134 por la cual dispuso que la exigencia de efectivo mínimo también podía integrarse, además de los títulos mencionados anteriormente, con títulos públicos nacionales en pesos previstos en el punto 1.3.17 del texto ordenado de efectivo mínimo. Por tal motivo, a través de la Resolución de Directorio 819/24 de fecha 28 de noviembre de 2024, se ha aprobado modificar la clasificación contable de los Bonos del Tesoro Nacional en Pesos (TG25, TY27P y TB27P) a costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Al 30 de junio de 2025, la Entidad posee los siguientes valores nominales de los Bonos mencionados:

DENOMINACION	ESPECIE	VN	30.06.2025
. Bono Tesoro Nacional capitalizable en pesos Agosto 2025	TG25	69.802.891	109.589.323
. Bono Tesoro Nacional Mayo 2027	TY27P	58.703.791	30.086.843
. Bono Tesoro Nacional en pesos a tasa BADLAR 0,70 Noviembre 2027	TB27	21.831.757	15.896.515

El Grupo ha aplicado de manera consistente las políticas contables definidas de acuerdo con NIIF y el marco de información contable del B.C.R.A. en todos los ejercicios que se presentan en los presentes estados financieros.

#### Nota 6 - NIIF implementadas durante el periodo y NIIF emitidas aún no vigentes

#### NIIF implementadas durante el período

En 2025, la NIIF 10 y la NIC 28 no fueron modificadas en su esencia. Sin embargo, se implementó la Taxonomía Contable NIIF 2025, que refleja los requisitos de presentación y revelación de las Normas NIIF emitidas por el IASB hasta el 1 de enero de 2025.

NIC 21 – Ausencia de convertibilidad: la modificación brinda lineamientos para que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda es convertible a la fecha de medición y para un propósito específico, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones a proveer en sus estados financieros. Una moneda es convertible cuando existe la posibilidad de intercambiarla por otra, con demoras administrativas normales, y la transacción se produce a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles. Entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2025.

#### NIIF emitidas aún no vigentes

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del B.C.R.A., a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

• Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto: el IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 "Entidades financieras consolidadas" y a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Esta norma es efectiva para los ejercicios que se inicien en, o después del 1° de enero 2023. Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como está definido en la NIIF 3). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor va a reconocer la ganancia o pérdida de la venta o aporte de los activos. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo hasta el monto reconocido por el otro inversor en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aplican de manera prospectiva. El IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta tanto concluya con su proyecto de investigación sobre el método de la participación;

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

- NIIF 18 Presentación de estados financieros: la NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades. La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1º de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios;
- NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública Revelaciones: esta norma de carácter voluntario permite a las subsidiarias elegibles reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica, por otras reducidas que establece. Su objetivo es equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades, ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si: no tiene responsabilidad pública; y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF. Entrará en vigencia en enero 2027 y se permite su aplicación anticipada;
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros: el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales: aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas; introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertas condiciones; aclara cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza, y otras características contingentes similares; también aclara el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente; requiere revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026.

Se estima que estas normas no tendrán efectos significativos sobre los estados financieros de la Entidad.

Finalmente, mediante la Comunicación "A" 7642 el B.C.R.A. estableció que la aplicación de la NIIF 17 (que entraba en vigencia a partir del 1° de enero de 2023 de acuerdo al IASB) es opcional hasta tanto el mismo disponga su obligatoriedad. La NIIF 17 proporciona un marco integral basado en principios para el reconocimiento, la medición, presentación e información a revelar de todos los contratos de seguros emitidos, requiriendo principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El Directorio de la Entidad resolvió no adoptar la NIIF 17 hasta tanto sea requerido por el B.C.R.A..

#### Nota 7 - Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados

La composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Del País	1.148.221.706	1.999.827.521
Títulos públicos	617.135.883	1.964.552.989
Letras B.C.R.A.	507.959.044	-
Valores representativos de deuda de fideicomisos	601.487	6.407
Obligaciones Negociables	22.525.292	35.268.125
Del Exterior	591.962	350.994
Títulos públicos	591.962	350.994
Total	1.148.813.668	2.000.178.515

#### Nota 8 - Operaciones de pase y cauciones

La composición del rubro es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	30.06.2025	31.12.2024
Activos	146.137.446	138.148.882
Títulos públicos	124.931.848	117.483.765
Títulos privados	21.205.598	20.665.117
Pasivos	4.196.667	4.520.738
Títulos públicos	4.196.667	4.520.738

#### Nota 9 - Instrumentos financieros derivados

#### Operaciones a término con entrega del activo subyacente

Al 30 de junio de 2025, el Banco realiza operaciones de compra y venta de divisas entre bancos en la filial San Pablo por un valor nocional \$ 3.668.170, que se registran en partidas fuera de balance.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco realizó operaciones de futuros por cobertura de moneda extranjera en la filial San Pablo por un valor nocional \$ 34.894.967, que se registran en partidas fuera de balance.

Adicionalmente, la Entidad adquirió opciones de venta con el B.C.R.A.. Estas opciones otorgan a la Entidad la oportunidad de vender (opción de venta) el activo subyacente a un valor determinado por la normativa aplicable del B.C.R.A.. En esta operación, las opciones pueden ser ejercidas hasta un día antes del vencimiento del subyacente, en el ámbito de negociación del Mercado A3, el cual concluye en la integración del Mercado Abierto Electrónico y el Matba Rofex. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco poseía las opciones mencionadas por \$ 1.422.775.927. El valor nocional de esta operación se encontraba registrada en partidas fuera del balance. Al 30 de junio de 2025 la Entidad no posee tenencia de estas opciones.

#### Operaciones a Término sin entrega del activo subyacente

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco realiza otras operaciones por cobertura de moneda extranjera por \$ 20.089.976 y \$ 3.794.639, respectivamente. El valor nocional de esta operación se encuentra registrada en partidas fuera del balance.

#### Nota 10 – Préstamos y otras financiaciones

El Grupo mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de "solo pago de principal e intereses", en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

La información sobre clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas de acuerdo con regulaciones prudenciales del B.C.R.A., que difieren de NIIF B.C.R.A., se presenta en el Anexo B y la información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dichos Anexos con los saldos contables se muestra a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
Total de Préstamos y otras financiaciones	7.919.339.695	6.799.467.608
Conceptos no incluidos (Préstamos al personal y otros conceptos)	(83.769.895)	(65.948.651)
Previsiones (Nota 35 y Anexo R)	268.270.327	134.606.696
Ajustes por medición a costo amortizado	62.601.495	179.212.731
Subtotal	8.166.441.622	7.047.338.384
Títulos privados-Obligaciones negociables-Medición a costo amortizado (Nota 11)	303.152.177	255.161.618
Títulos privados-Títulos de deuda de fideicomisos financieros-Medición a costo amortizado (Nota 11)	8.620.300	7.690.325
Títulos privados-Obligaciones negociables-Medición Valor Razonable con cambios en ORI (Nota 11)	55.931.795	63.324.267

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Subtotal	367.704.272	326.176.210
Subtotal	8.534.145.894	7.373.514.594
PARTIDAS FUERA DE BALANCE		
Créditos Acordados	635.925	1.282.944
Otras Garantías Otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	35.081.717	36.005.293
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	64.090.064	58.527.338
Subtotal	99.807.706	95.815.575
Total Anexos B y C	8.633.953.600	7.469.330.169

#### a) Sector público no financiero

	30.06.2025	31.12.2024
Sector Público No Financiero	75.829.026	53.504.260
. Préstamos Art. 9 inc. B) de la Carta Orgánica (Nota 41) (*)	15.730.503	4.536.729
. Préstamos Art. 9 inc. B) de la Carta Orgánica	-	4.536.729
. Intereses devengados Prest Art. 9 inc. B)	15.730.503	-
. Bonos a recibir de la Provincia de Bs. As. (Nota 41)	3.435.991	3.954.609
. Arrendamientos financieros (Nota 42)	37.398.589	28.582.155
. Otros	19.263.943	16.430.767

<sup>(\*)</sup> El Banco será el agente financiero del Gobierno de la Provincia. Actuará en todas las operaciones de índole bancaria que éste realice y por cuenta del mismo le corresponde realizar los servicios de la deuda pública de la Provincia ajustándose a las instrucciones que le imparta anualmente el Ministerio de Economía.

Con fecha 31 de julio de 2013, el Banco tomó conocimiento que mediante Decreto N° 2094 del 28 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo Provincial aprobó el modelo de "Convenio de Consolidación de Deudas" entre el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y el Banco, por el cual se dispone a compensar acreencias recíprocas identificadas y aceptadas entre las partes. Como resultante, una vez suscripto el convenio entre las partes, surge una acreencia a favor del Banco por un monto de \$ 3.435.991 que será cancelada por la Provincia mediante la entrega de un Título Público, a su valor nominal hasta el importe total mencionado en dicho convenio, con un plazo de seis años a partir de la fecha de emisión (28 de diciembre de 2012), conforme las condiciones establecidas mediante Decreto N° 2190/12 del Poder Ejecutivo Provincial.

Con fecha 30 de abril de 2025, a través de la resolución de Directorio 253/25, la Entidad aprobó la suscripción del Convenio con la Provincia de Buenos Aires con los términos para la cancelación de los adelantos realizados en el ejercicio 2013 como asimismo de los intereses reconocidos por el paso del tiempo.

En el mes de abril de 2025 se procedió a la cancelación de \$ 3.941.770 en concepto de capital, registrándose además 15.730.503 en concepto de intereses.

Cabe destacar que los préstamos y otras financiaciones al sector público no financiero se encuentran excluidos del alcance del análisis de deterioro de NIIF 9 según lo dispuesto por la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A..

b) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Adelantos	182.841.215	177.156.352
Documentos	1.968.266.017	2.163.688.014
Hipotecarios	946.727.810	970.902.192
Prendarios	188.984.211	161.208.421
Personales	1.936.633.884	1.225.117.761
Tarjetas de crédito	1.722.848.013	1.508.914.538
Arrendamientos financieros	18.697.427	18.210.221

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Otros	1.146.266.880	653.393.748
Subtotal	8.111.265.457	6.878.591.247
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Nota 35 y Anexo R)	(268.260.759)	(134.565.989)
Total	7.843.004.698	6.744.025.258

La composición por tipo de cartera es la siguiente (Anexo B):

	30.06.2025	31.12.2024
Cartera comercial	1.876.880.594	1.583.846.099
Cartera consumo y vivienda	6.757.073.006	5.885.484.070
Total	8.633.953.600	7.469.330.169

#### Nuevas líneas de crédito

La Entidad originó las siguientes líneas de crédito a partir del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y durante el semestre en análisis del año en curso, exponiéndose los principales lineamientos, a continuación:

#### **Empresas proveedoras**

En la búsqueda de generar un mecanismo crediticio destinado a la financiación de bienes de capital comercializados por empresas proveedoras adheridas se creó la línea "Empresas proveedoras". La línea estipula un plazo de financiación de 60 meses destinado a financiar a MiPyMEs Además, se ofrece la posibilidad de financiar a 72 meses, si el destino de la financiación es sustentable, con una tasa diferencial.

Para formar parte de la nómina de "Empresas Proveedoras" del Banco, las interesadas deben poseer reconocida trayectoria en el mercado, cuenta corriente en el Banco, demostrar que, independientemente de su lugar de producción, su red de comercialización, y servicio post venta es en la Provincia de Buenos Aires o C.A.B.A., además de aceptar los términos y condiciones de una Carta Oferta en la cual reconocerán al Banco una comisión sobre el monto de los préstamos efectivizados, lo que permitirá mejorar la tasa de interés ofrecida a los clientes. De esta manera se fomenta la creación de nuevos vínculos comerciales con empresas proveedoras lo cual permite a la Entidad acceder a su cartera de clientes, facilitando la comercialización de los productos del portafolio del Banco, a la vez que se propicia la colocación de préstamos destinados a la mejora ambiental.

#### Préstamos personales Exprés

Con el objetivo de afianzar la fidelización nuestros clientes, el 30 de mayo de 2024 se aprobó, mediante la Resolución de Directorio N° 357/24, la implementación de campañas comerciales con periodicidad regular, dirigida a distintos grupos de clientes/as que forman parte de un universo seleccionado. De esta forma se propició, en principio, la generación de campañas segmentadas como una nueva línea que contemple características particulares de cada individuo como ser, el nivel de ingresos, rentabilidad o reciprocidad comercial con el Banco, entre otras. En consecuencia, se incorporó al portafolio del Banco la línea de Préstamo Personal Exprés. Dicha denominación se debe a que, gracias a la optimización en el proceso de contratación de préstamos, el cliente puede obtener un préstamo personal de manera efectiva y rápida (2 clics) por cualquier medio digital, cumpliendo con la identificación del cliente. Esto gracias a que, la oferta crediticia se genera bajo el proceso comercial de calificación masiva. De esta forma se evitan problemas de conectividad o rechazos operativos, ya que el préstamo exprés solo está disponible para quien ya está calificado y aprobado.

En marzo de 2025, la línea se empezó a comercializar a través de Cuenta DNI, sumándose un nuevo canal digital para la autogestión de préstamos personales y convirtiéndose en el canal prioritario de comercialización del Banco, para todos los segmentos, permitiendo así una mayor efectividad.

En junio de 2025, continuando con las mejoras tendientes a incentivar el uso de los canales digitales, se incorporaron los plazos de 3, 6 y 9 cuotas a la solicitud de préstamos personales comercializados a través de la app.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Actualmente el préstamo exprés se utiliza como una metodología de contratación ágil. Permite brindar el margen disponible según la calificación crediticia del/de la cliente/a, no la renovación de préstamos vigentes.

#### Préstamos personales UVA

El 3 de octubre de 2024 se aprobó, mediante la Resolución de Directorio N° 673/24 el relanzamiento de los préstamos personales UVA, cuyos saldos adeudados se actualizan mediante la aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), siendo el monto máximo de \$50.000. En un principio la línea sólo se comercializó para el canal presencial para los segmentos "no haberes" y "haberes", habilitándose en enero 2025 para este último segmento su contratación por Home Banking BIP/BIP Móvil. Como característica propia de este tipo de financiamiento, el cliente puede obtener un mayor monto con una tasa más baja.

#### Acá tu sueldo

Con el objetivo de captar nuevas cápitas que permitan desarrollar el negocio bancario, el 19 de septiembre de 2024 se aprobó, mediante la Resolución de Directorio N° 640/24, una oferta de productos denominada "Acá tu sueldo" compuesta por un Paquete de productos Individuos, una línea de Adelanto de haberes a tasa 0% y un préstamo personal con características preferenciales por tiempo determinado. La oferta está direccionada a aquellas personas que se desempeñan como empleados y empleadas del sector privado o público como también para aquellas personas que cobran sus haberes pasivos, para que traigan el cobro del sueldo/haber jubilatorio al Banco y/o que comiencen a percibir sus haberes en cuentas radicadas en nuestra Entidad, independientemente de la existencia o no de un convenio de pago formalizado con la empresa. No serán consideradas como acreditaciones válidas de haberes las transferencias recibidas de terceros en motivo de haberes ni los cobros de beneficios sociales. Además, quedan excluidos los/as clientes/as precalificados/as y aquellas personas que hayan cobrado un haber en un plazo menor a 180 días del cálculo de la oferta. El monto máximo a financiar es de hasta \$ 2.000.000 en un plazo único de 24 meses. Además, si el/la cliente/a mantiene la acreditación mensual de haberes y abona en tiempo y forma las primeras 18 (dieciocho) cuotas, accede a la bonificación de las últimas 6 (seis). Sin embargo, dicha bonificación no será de aplicación cuando el/la cliente/a realice amortizaciones extraordinarias totales o parciales o ingresare en mora durante las primeras 18 cuotas. En marzo 2025, se comienza a comercializar a través de Cuenta DNI (anteriormente sólo disponible por Home Banking BIP/ BIP Móvil), permitiendo mejorar su efectividad, como en las demás líneas de préstamos personales.

<u>Préstamos Personales para Personas Humanas afectados/as por los fenómenos meteorológico – Bahía Blanca y Alrededores,</u>

Con el objeto de brindar asistencia crediticia a aquellos clientes que hayan sido afectados por la declaración de emergencia en los partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales, Villarino, Puán, Coronel Suarez, Adolfo Alsina y Guaminí por el temporal del 7 de marzo de 2025, y aquellos otros distritos que sean afectados y sean informados por la subsecretaría de Emergencias del Ministerio de Seguridad con el objeto de Cubrir el costo de los daños materiales causados por el fenómeno natural, y/o solventar gastos por los daños sufridos en un vehículo de su propiedad, siempre que estos no hayan sido cubiertos por la compañía de seguros u otras instituciones. Se habilita una operación por cliente por un monto de hasta \$16.100.000 por damnificado o por inmueble. Cuenta con un subsidio en la tasa de interés otorgado por Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires para los clientes elegibles. Sin comisión de otorgamiento y con plazo fijo de 48 meses. Adicionalmente, se verifica el destino de los fondos y que el cliente haya sido afectado.

#### Préstamos para Microemprendedores/as - Convenio con Municipios

Con el objeto de brindar asistencia crediticia a los y las microemprendedores/as, el Banco, Provincia Microempresas S.A. y diversos Municipios de la Provincia de Buenos Aires celebraron durante lo trascurrido del ejercicio 2025 acuerdos para el otorgamiento de tasas preferenciales con subsidios y otros beneficios especiales, para préstamos con destino Capital de Trabajo hasta 50 Salarios Mínimos Vitales y Móviles. Sin comisión de otorgamiento y con plazos flexibles. Subsidio de 13pp en la tasa que se amplía a 15pp si el emprendimiento y/o empresa está inscripta a nombre de una mujer. El único

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

requisito es ser trabajador o trabajadora independiente residente de los Municipios con los cuales se han celebrado los acuerdos comerciales. Estos son: Guaminí, Marcos Paz, Coronel Suarez, Bahía Blanca, Saavedra, Moreno, La Costa, General Alvarado, Escobar, Daireaux, Colón, Berisso, Tres Arroyos, Punta Indio, Las Flores, Carlos Tejedor, Navarro, Avellaneda, Salto y Salliquelo.

<u>Préstamos para Microemprendedores/as – Préstamos para microemprendedores/as afectados/as por los fenómenos meteorológico</u>

Con el objeto de brindar asistencia crediticia a aquellos microemprendedores que hayan sido afectados por la declaración de emergencia en los partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales, Villarino, Puán, Coronel Suarez, Adolfo Alsina y Guaminí por el temporal del 7 de marzo de 2025, y aquellos otros distritos que sean afectados y sean informados por la subsecretaría de Emergencias del Ministerio de Seguridad con el objeto de Cubrir el costo de los daños materiales causados por el fenómeno natural, y/o solventar gastos por los daños sufridos en un vehículo de su propiedad, siempre que estos no hayan sido cubiertos por la compañía de seguros u otras instituciones. Hasta 50 Salarios Mínimos Vitales y Móviles. Sin comisión de otorgamiento y con plazos flexibles con un mínimo de 2 meses hasta 48 meses.

#### Préstamos para Microemprendedores/as – Grupos Asociativos

Con el objeto de incorporar asistencia crediticia a "Cooperativas de Trabajo", "Asociaciones Civiles sin fines de lucro", "Mutuales" y "Fundaciones", se incorporó en el ejercicio 2024 la línea "Grupos Asociativos" entendiéndose a los mismos como aquellas personas jurídicas conformadas por personas humanas de bajos recursos que desarrollen actividades por cuenta propia, enmarcadas en el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios, en el ámbito de la economía social y radiquen su actividad dentro de la Provincia de Buenos Aires y/o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que posean una antigüedad mínima de 6 meses en su desarrollo. El destino de los fondos de los préstamos es para poder aplicarse a Capital de Trabajo y/o Inversión (para bienes y servicios). Los Grupos Asociativos deben cumplir la condición que la valuación de sus activos totales no supere las cincuenta (50) canastas básicas totales para el adulto equivalente hogar ejemplo, cifra actualizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), por puesto de trabajo. Cuando el/la destinatario/a sea Persona Humana, deberá cumplir adicionalmente el requisito de no superar los límites de ventas anuales para la categoría "micro emprendedor" según lo establece el Ministerio de la Producción a través de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (Sepyme).

#### Relanzamiento de la línea aguinaldo

Línea semestral que se habilita durante dos meses. Destinada a Empresas que hayan suscripto un convenio de pago de haberes con el Banco que se encuentre operativo y acreditando haberes de al menos el 25% de su nómina para financiar erogaciones estacionales relacionadas con el pago de sueldos, vacaciones, bonos extraordinarios, compensaciones remunerativas y aguinaldos, hasta el importe que acrediten efectivamente en las cuentas del Banco. A 6 meses de plazo con vencimiento el 31 de julio de 2025.

#### Préstamos para Afectados por Fenómenos Naturales disposición especial Bahía Blanca y zonas aledañas

Destinada a MiPyMEs con certificado vigente que desarrollen actividades comerciales, turísticas y/u otras en las localidades de Bahía Blanca, Coronel Rosales, Villarino, Puan, Coronel Suárez, Adolfo Alsina y Guaminí afectadas por el temporal del 7 de marzo del 2025. El Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires aplicará el 50% de bonificación de tasa sobre la de la línea "Préstamos para afectados por fenómenos naturales". Destino es solventar los daños materiales sufridos en consecuencia del fenómeno natural.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<u>Préstamos para Afectados por Fenómenos Naturales disposición especial Zárate, Campana, Arrecifes, Salto y San Antonio de Areco</u>

Destinada a personas humanas y/o jurídicas que desarrollen su actividad comercial, industrial y otras actividades en las localidades de Zárate, Campana, Arrecifes, Salto y San Antonio de Areco. El Ministerio de Economía aplicará una bonificación de 10 puntos porcentuales anuales de tasa de interés sobre la línea "Préstamos para afectados por fenómenos naturales". Destino es solventar los daños materiales sufridos en consecuencia del fenómeno natural.

#### Préstamo Personal Campañas

En el mes de junio se desarrolló una nueva propuesta para el segmento denominado "Cliente FIEL". Se realizó una oferta especial de financiamiento de préstamos a tasa diferencial, dirigido a clientes/as con acreditación de haberes, tanto del sector público como privado, que ponderó la fidelidad con la institución, como ser titular de una caja de ahorro con antigüedad de 5 años y de un Paquete individuos; estimulando la contratación de productos. Los/as destinatarios alcanzados se calificaron bajo el "Proceso de calificación masivo" y la oferta estuvo disponible en Home banking, BIP Móvil y Cuenta DNI.

#### Nota 11 - Otros Títulos de deuda

La apertura de otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Medidos a costo amortizado	3.652.126.585	3.590.612.161
<u>Del País</u>	3.620.183.453	3.556.621.860
. Títulos Públicos <sup>(1)</sup>	3.308.402.476	3.293.759.884
. Títulos Privados	8.500	10.033
. Obligaciones negociables (Nota 10)	303.152.177	255.161.618
. Títulos de deuda de fideicomisos financieros (Nota 10)	8.620.300	7.690.325
Del Exterior	31.943.132	33.990.301
. Títulos Públicos	19.972.424	15.096.874
. Títulos Privados	11.970.708	18.893.427
Medidos a valor razonable con cambios en ORI	77.260.770	83.149.798
<u>Del País</u>	55.931.795	63.324.267
. Títulos Privados (Nota 10)	55.931.795	63.324.267
<u>Del Exterior</u>	21.328.975	19.825.531
. Títulos Públicos	21.328.975	19.825.531
Previsiones por riesgo de incobrabilidad (Nota 35 y Anexo R)	(3.645.836)	(1.759.458)
Total	3.725.741.519	3.672.002.501

<sup>(1)</sup> Excluidos del alcance de deterioro según lo indicado por la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A.

#### Nota 12 - Activos financieros entregados en garantía

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
Por operatoria con el B.C.R.A. (Nota 43)	384.392.670	367.704.820
Por depósitos en garantía (Nota 43)	61.594.762	77.510.005
Total	445.987.432	445.214.825

#### Nota 13 - Propiedad y equipo

La evolución del rubro se muestra a continuación:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

EVOLUCION DE SALDOS	Inmuebles <sup>(1)</sup>	Mobiliario e Instalaciones	Máquinas y Equipos	Vehículos	Derecho de uso de muebles arrendados	Derecho de uso de inmuebles arrendados	Diversos	Obras en curso	TOTAL 30.06.2025
Vida útil estimada en años	50	10	10	5	-	-	-	-	
Valor de Inicio reexpresado	1.412.588.267	169.472.679	281.730.072	24.415.819	-	13.813.437	406.151	19.783.099	1.922.209.524
ALTAS	14.101.420	4.885.785	7.294.422	1.876.726	65.475	5.634.108	223	1.350.442	35.208.601
BAJAS	(189)	(633.223)	(2.482.707)	(729.116)	-	(26.321)	-	(10.946.923)	(14.818.479)
DEPRECIACION									
Acumulada al inicio del ejercicio reexpresada	-	(138.422.678)	(245.836.830)	(20.683.431)	-	(8.520.201)	(270.770)	-	(413.733.910)
BAJAS	-	618.682	2.480.340	729.116	-	23.294	-	-	3.851.432
Del período	(9.788.378)	(4.947.414)	(8.167.739)	(758.527)	(10.913)	(897.099)	(47.823)	-	(24.617.893)
Al cierre	(9.788.378)	(142.751.410)	(251.524.229)	(20.712.842)	(10.913)	(9.394.006)	(318.593)	-	(434.500.371)
VALOR RESIDUAL	1.416.901.120	30.973.831	35.017.558	4.850.587	54.562	10.027.218	87.781	10.186.618	1.508.099.275

<sup>(1)</sup> El criterio adoptado por el Grupo es el establecido en la NIC 16 párrafo 35 b.

#### **Nota 14 - Activos intangibles**

Este rubro corresponde principalmente a los costos de adquisición y desarrollo de software para uso interno. La evolución del rubro se muestra a continuación:

EVOLUCION DE SALDOS	Gastos de desarrollo de sistemas propios	Otros activos intangibles	TOTAL 30.06.2025
METODO DE COSTO			
INICIO REEXPRESADO	30.658.711	31.399.452	62.058.163
ALTAS	666.957	2.052.679	2.719.636
BAJAS	(3.754)	(676)	(4.430)
AMORTIZACION			
AMORTIZACION ACUMULADA AL INICIO REEXPRESADA	(1.043.805)	(29.402.098)	(30.445.903)
BAJAS	3.215	676	3.891
DEL PERIODO	(17.985)	(1.780.990)	(1.798.975)
AL CIERRE	(1.058.575)	(31.182.412)	(32.240.987)
VALOR RESIDUAL	30.263.339	2.269.043	32.532.382

#### Nota 15 - Otros activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Fondos Comunes de Inversión	159.744.285	170.944.905
Premios por seguros a cobrar	148.861.932	113.195.070
Depósitos a plazo fijo	39.051.485	-
Deudores por embargo (Seguros, ART y Vida) (Nota 43)	34.613.749	15.563.063
Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (ART) (Nota 40.2.d)	31.084.691	42.158.192
Siniestros y contingencias liquidadas (ART) (Nota 40.2.b)	15.808.012	18.450.548
Deudores varios	15.613.823	17.470.940
Deudores por venta Acciones Prisma S.A	15.077.794	30.994.778
Honorarios por servicios y comisiones a cobrar	13.923.819	17.890.693

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	7 274 404	0.074.700
Créditos por recaudaciones de agentes a rendir	7.374.494	8.874.798
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	5.004.452	210.153.893
Anticipo por pago de jubilaciones y Pensiones	1.933.099	546.639
Fondo de Reserva - Resol. SRT (ART) (Nota 43)	1.408.570	1.621.175
Deudores financieros por otras ventas al contado a liquidar	1.119.600	-
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	853.167	-
Intereses devengados a cobrar Deudores por venta Prisma S.A	158.028	335.326
Embargo aplicado sobre Fondos Comunes de Inversión (ART) (Nota 43)	61.075	64.871
Saldos a recuperar por siniestros	19.825	22.626
(Otros cobros no aplicados)	(3.749)	(6.586)
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Saldos a recuperar por siniestros) (Anexo "R")	(19.825)	(22.626)
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Deudores por venta Acciones Prisma S.A) (Anexo "R")	(64.600)	(361.550)
(Previsión por riesgo de incobrabilidad) (Anexo "R")	(19.686.944)	(10.440.009)
Otros	128.454.833	86.222.058
Total	600.391.615	723.678.804

#### Nota 16 - Otros activos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Débitos automáticos pendientes de imputación	14.298.071	7.735.077
Otros bienes diversos	12.345.079	12.410.101
Anticipos de Impuestos	7.432.245	8.958.308
Propiedades de inversión	7.031.938	7.031.938
Bienes tomados en defensa de créditos	3.336.149	3.351.148
Pagos efectuados por adelantado	2.919.051	1.804.093
Obras de arte y piezas de colección	865.977	866.263
Anticipo por compra de bienes	349.948	2.015.732
Otros	5.845.921	6.495.271
Total	54.424.379	50.667.931

#### Nota 17 – Activos no corrientes mantenidos para la venta

	30.06.2025	31.12.2024
Propiedad y equipo mantenidos para la venta	10.296.255	10.296.255
Bienes muebles mantenidos p/ la venta Provincia Leasing S.A.	-	39.108
Total	10.296.255	10.335.363

#### Nota 18 - Depósitos

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo "H".

La composición de los depósitos es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
1. Sector Público no Financiero	2.440.084.217	2.339.263.454
2. Sector Financiero	15.110.250	13.803.382
3. Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	9.552.255.752	9.970.846.898
3.1. Cuentas Corrientes	1.113.467.014	1.233.194.083
3.2. Caja de Ahorros	4.281.929.105	4.443.532.278
3.3. Plazo Fijo	3.926.633.453	3.158.930.633
3.4. Cuentas de Inversiones	73.155.941	873.205.221

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

3.5. Otros	77.076.475	92.006.747
3.6. Intereses y ajustes	79.993.764	169.977.936
Total	12.007.450.219	12.323.913.734

#### Nota 19 - Otros pasivos financieros

	30.06.2025	31.12.2024
Obligaciones por financiación de compras	655.490.126	515.437.086
Diversas sujetas a efectivo mínimo	91.915.245	179.356.189
Transferencias en divisa pendientes de pago	45.120.011	38.289.568
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	41.196.151	49.584.000
Efectivo por compras o ventas al contado a liquidar	33.121.857	9.525.245
Otros intereses devengados a pagar	27.689.963	27.556.839
Arrendamientos a pagar	1.598.564	1.464.634
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	-	1.007.322
Otros	103.409.463	33.698.135
Total	999.541.380	855.919.018

#### Nota 20 - Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras

	30.06.2025	31.12.2024
Otras financiaciones de entidades financieras	1.451.310	1.817.014
Banco Central de la República Argentina -Ley 25730	141.221	81.062
Otros intereses devengados a pagar	19.399	469
Total	1.611.930	1.898.545

#### Nota 21 - Obligaciones negociables emitidas

#### **Emisiones vigentes al cierre**

Con fecha 22 de mayo de 2025, mediante la Resolución 283/25, la Entidad aprobó la emisión de las clases I y II de los títulos de deuda, bajo el Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda a Corto, Mediano y Largo Plazo por hasta un valor nominal global máximo en circulación de dólares 1.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida

Con fecha 29 de mayo de 2025, se realizó la emisión de Títulos de Deuda Clase I, en pesos, por \$ 5.290.169 a plazo de 12 meses, y Títulos de Deuda Clase II, en dólares, por USD 9.675 a plazo de 12 meses, amortizando todas ellas en un único pago al vencimiento. Los intereses de la Clase I serán pagaderos en forma trimestral, a tasa tamar (TAMAR más 3,50%) y los Títulos de Deuda Clase II serán pagaderos en forma semestral, a tasa fija de 6,25%.

El Banco mantiene vigente, al cierre del período, las siguientes emisiones de Títulos de Deuda simples:

			Monto				Capit	al
Fecha de Emisión	Moneda	Nro. De Clase	(valor nominal en miles)	Plazo (meses)	Fecha de Vencimiento	Tasa	30.06.2025	30.06.2024
29/5/2025	Pesos	- 1	5.290.169	12	29/5/2026	Tamar + 3,50%	5.290.169	-
29/5/2025	Dólares	II	9.675	12	29/5/2026	Fija 6,25%	11.552.705	-
Capital ade	udado						16.842.874	-
Intereses de	vengados						186.709	-
Recompras 7	Γítulos de D	euda Clase	I				(1.000.000)	-
<b>Total Banco</b>	)						16.029.583	-
Tenencias (1)							(2.300.741)	-
Total							13.728.842	-

<sup>(1)</sup> Tenencias de las ON por otros integrantes del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 22 - Provisiones

El rubro incluye los siguientes conceptos:

	30.06.2025	31.12.2024
Provisiones por compromisos eventuales (Anexo "R" y Nota 35)	437.658	481.443
Provisiones por contratos de carácter oneroso	-	2.495.101
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo (Nota 24.2)	75.976.388	81.238.641
Provisiones por saldos no utilizados de tarjetas de crédito (Anexo "R" y Nota 35)	16.740.316	13.088.314
Provisiones por adelantos en cuenta corriente acordados revocables (Anexo "R" y Nota 35)	358.101	243.159
Otras	33.977.286	27.629.295
Total	127.489.749	125.175.953

La Entidad estima suficientes las provisiones registradas para cubrir resoluciones desfavorables por estos temas y por otras demandas que se encuentran en estadios iniciales de ejecución, por lo tanto, entiende que no tendrá efectos negativos en su patrimonio.

A excepción de las situaciones descriptas en la presente Nota, al cierre del período no existen otras contingencias, de ocurrencia probable y con efecto significativo que no se hallen adecuadamente provisionadas.

Las principales provisiones registradas por la Entidad bajo el concepto de "Otras" se informan a continuación. Asimismo, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se incluyen en dicho concepto \$ 8.442.162 y \$ 6.470.042, respectivamente por provisiones de sociedades controladas.

#### 22.1 Asociación de Defensa de Consumidores - ADECUA-

La Asociación de Defensa de los Consumidores (ADECUA) inició una demanda colectiva contra la Entidad, cuestionando el proceder del cobro de comisión sobre los seguros de vida colectivos contratados con la sociedad controlada (Provincia Seguros), en operaciones de préstamos otorgados. Ante un nuevo acuse de caducidad, la misma fue decretada y confirmada por la Cámara. La Asociación de consumidores, interpuso queja ante la C.S.J.N. dado el rechazo del recurso extraordinario presentado con motivo del decreto de caducidad de instancia. Igualmente se encuentra acumulada con otra demanda colectiva iniciada contra el Banco por Red Argentina de Consumidores, que reclamaba el mismo objeto, siendo que ésta última se encuentra abierta a prueba y con provisión en el Informe de Juicios contra el Banco de \$ 99.000 y \$ 113.943 al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

#### 22.2 Operaciones de venta de dólar futuro

Con fecha 22 de noviembre de 2012, el Banco quedó notificado de una demanda promovida por Citibank en reclamo por diferencia en operaciones de venta de dólares a futuro concertadas con anterioridad al 2001. El 11 de noviembre de 2019 se dictó sentencia, mediante la cual se hace lugar a la demanda interpuesta. Habiendo sido apelada por ambas partes, Sala Civil y Comercial Federal III, el 27 de diciembre de 2020, confirmó la sentencia de primera instancia, con costas. Se interpuso recurso extraordinario federal el 5 de febrero de 2021 el que fue denegado, con costas al Banco.

El 29 de junio de 2021, el Banco presentó Recurso de Queja por denegación de Recurso Extraordinario Federal, la que fue rechazada el 21 de diciembre de 2022. Citibank corrió traslado de la liquidación actualizada, de la cual el Banco quedó notificado el 22 de febrero de 2023. El Banco dio cumplimiento con el pago de la condena (por capital e intereses) en pesos a la cotización oficial, por \$ 4.049.030 También se abonó la suma de \$ 14.465 por la restitución de la tasa de justicia abonada por la actora.

El 10 de noviembre de 2023 la Cámara que hace lugar a la apelación de los letrados de la parte actora, disponiendo que, para fijar la base regulatoria, debe utilizarse la cotización dólar MEP de fecha 27 de marzo de 2023, imponiendo las costas al Banco Provincia. Ante esta resolución, el Banco interpone Recurso Extraordinario Federal, el que fue rechazado el 5 de marzo de 2024. Con fecha 12 de marzo de 2024, el Banco interpuso ante la C.S.J.N. Recurso de queja por

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

denegación del Recurso Extraordinario Federal, habiendo pagado el depósito previsto por el Art 286 C.P.C.C.N. y que no ha sido resuelta al día de la fecha.

Se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes por la suma de \$ 2.174.555, habiendo sido apelados por altos y por bajos, recursos que se encuentran pendientes de resolución, salvo los honorarios del mediador por los que el Banco abonó y dio en pago el 30 de junio de 2024 \$ 932 por los mismos. El 17 de diciembre de 2024 establecieron los honorarios de primera instancia y Cámara en la suma total de \$ 4.950.607. Se interpuso Recurso Extraordinario.

Al 30 de junio de 2025 se consignó una provisión de \$ 3.500.399 por este proceso y al 31 de diciembre de 2024 la provisión ascendía a \$ 2.857.144.

#### 22.3 Costo de financiación por diferimiento en el pago de tarjeta de crédito

La Asociación de consumidores "Proconsumer" promovió demanda contra el Banco reclamando se reintegre a los clientes las sumas de dinero que se hubieran percibido a través del "costo de financiación por diferimiento en el pago de tarjeta de crédito" por considerar que no estaba previsto o autorizado por el B.C.R.A. y que se trataba de un interés encubierto. La sentencia fue confirmada por la Cámara el 26 de febrero de 2015 y notificada al Banco en marzo. Se interpuso recurso extraordinario, el cual fue rechazado y se encuentra en etapa de ejecución. El Banco ya abonó la suma correspondiente a los clientes con cuentas abiertas (aproximadamente \$ 36.000 + u\$s 2.500). Resta se resuelva el destino de los fondos para los ex clientes, la publicación de edictos y la regulación de los honorarios. El perito dictaminó una insuficiencia en el depósito efectuado, resolviendo el Juzgado que el Banco debe depositar una diferencia. La resolución fue apelada por el Banco y revocada por la Cámara que tuvo por correctos los cálculos efectuados por el mismo. El 26 de diciembre de 2019 se intimó al Banco a transferir a una cuenta de autos el importe correspondiente a clientes y ex clientes de AMEX y MASTERCARD por el período 2003/2008. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra en trámite de actualización para cumplimentar intimación. Asimismo, el Banco interpuso recurso extraordinario respecto al destino de los fondos correspondientes a ex clientes. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución para dar cumplimiento con lo dispuesto respecto de los fondos pertenecientes a los ex clientes. Se llevó a cabo una audiencia a los fines de consensuar el cumplimiento de la sentencia respecto a los ex clientes. El perito corrió traslado de una nueva liquidación, la cual fue impugnada por el Banco el 28 de febrero de 2023. Nueva liquidación en sustanciación. Asimismo, se regularon honorarios en aproximadamente \$ 1.500.000 para abogados y perito. Apelados. La Cámara redujo a ambos a la mitad. Se abonaron todos los honorarios. Al 30 junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se consignó una provisión de \$ 990.000 y \$ 1.139.428, respectivamente por este proceso. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se está sustanciando nuevamente otra liquidación.

Con fecha 10 de septiembre de 2008 Procurar promovió una demanda contra el Banco solicitando la revisión y rectificación de las denominadas "Cuentas Sueldos" con el objeto de que cesen el cobro de ciertas comisiones, y el reintegro de los débitos realizados sin causa. Se hizo lugar a la demanda, pero sólo por el marco temporal de las comisiones de cuentas haberes entre 2003 y 2008. La Cámara revocó parcialmente la sentencia e hizo lugar a dos agravios del Banco. Fijó como fecha de mora la fecha de notificación de la sentencia (11 de septiembre de 2008) y no desde cada débito efectuado en cada cuenta desde el 2003/2008. El perito y el Banco presentaron sus liquidaciones. El juzgado rechazó las liquidaciones practicadas por todas las partes y practicó una de oficio con elementos solicitados al Colegio de Abogados. El juzgado aprobó la liquidación a diciembre de 2020 la cual arrojó entre capital e intereses \$ 378.000 por cuentas activas y cerradas. Oportunamente se depositarán los importes correspondientes a aquellos que cuentan en la actualidad con cuentas haberes activas y analizar lo que se resuelve en cuanto a los montos pertenecientes a los ex clientes. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros solamente fueron abonados los honorarios. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, se consignó una provisión de \$ 11.000 y \$ 12.660, respectivamente por este proceso.

#### 22.4 Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor – CODEC –

El Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor -CODEC- ha iniciado demanda al Banco por violación al deber de información conforme ley de defensa al consumidor; nulidad de cláusulas de préstamos s/intereses y fecha de

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

percepción de los mismos. Todo ello en materia de préstamos personales. Se interpusieron excepciones de prescripción y falta de legitimación activa. Con fecha 21 de marzo de 2017, el Juzgado hizo lugar a la excepción de falta de legitimación activa en virtud de las deficiencias señaladas por el Banco en cuanto a los requisitos formales y rechazó la demanda con costas a la parte actora. Actualmente está en sustanciación el recurso de apelación planteado por la accionante, el cual fue rechazado por la Cámara y actualmente la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (S.C.J.B.A.) resolvió rechazar la queja interpuesta por CODEC contra la resolución del Tribunal de Alzada que confirmo la falta de legitimación activa de la actora, acogiéndola sólo respecto a la imposición de costas a la accionante, lo que ha mejorado la posición del Banco, restando resolver tema costas. Se interpuso Recurso Extraordinario Federal, cuya concesión fue denegada por la S.C.J.B.A. con fecha 4 de julio de 2024. Se dedujo queja por denegación de REF ante la CSJN, sin resolución a la fecha. Conforme el estado procesal no se ha reconocido contablemente monto para su provisionamiento de acuerdo con el Informe de Juicios contra el Banco elaborado por la Gerencia de Legales de la Entidad al 30 de junio de 2025.

Por otra parte, ante el Juzgado Civil y comercial N° 4 de La Plata, el Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor -CODEC- ha iniciado demanda al Banco por cobro de Comisión Datanet a los consumidores receptores de transferencias a través del Sistema del mismo nombre, así como la devolución de los importes percibidos por tal concepto desde el 1° de noviembre de 2011 a la actualidad, con más de intereses y multas. El Banco interpuso excepción de falta de legitimación activa y se contestó la demanda con fecha 5 de noviembre de 2018. El Juzgado el 5 de abril de 2019 rechazó la excepción planteada, resolución que fue confirmada por la Cámara. Se interpuso Recurso de Inaplicabilidad de la ley, el cual fue rechazado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (S.C.J.B.A.). Continúa el juicio con nuestra contestación de demanda. Con fecha 8 de abril de 2022 se homologó judicialmente el acuerdo arribado con la contraparte en los términos de la Resolución de Directorio N° 879/21 del 22 de diciembre de 2021. Actualmente el acuerdo se encuentra en etapa de cumplimiento. A la fecha se abonaron honorarios y aportes y parte de las devoluciones pactadas. En atención al estado del juicio, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se consignó una provisión de \$ 30.545 y \$ 35.155, respectivamente por este proceso.

Ante el Juzgado Civil y Comercial N°16 de La Plata, el Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor - CODEC- ha iniciado demanda al Banco por nulidad del cobro por cargo de envío postal de resúmenes de cuenta y Tarjetas. Este cargo no ha sido percibido por el Banco. Actualmente el Banco ha contestado demanda, sin perjuicio que se han citado audiencias Judiciales. El 9 de octubre de 2020 se rechazó la falta de legitimación activa opuesta por el Banco. El 29 de octubre de 2020 el Banco apeló la resolución. Con fecha 1° de abril de 2022 se homologó judicialmente el acuerdo arribado con la contraparte, en los términos de la Resolución de Directorio N° 879/21 del 22 de diciembre de 2021, encontrándose actualmente en etapa de cumplimiento del acuerdo. Se han abonado honorarios y aportes previsionales. Al 30 de junio de 2025 se ha provisionado la suma de \$ 5.750.

#### 22.5 Usuarios y consumidores unidos - UCU -

La Unión de Usuarios y Consumidores promovió demanda colectiva ante el Juzgado Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata, solicitando se condene al Banco al pago de una tasa de interés Bip o asimilable en la constitución de plazos fijos judiciales, se abone la diferencia entre la tasa abonada y la que resulte de la aplicación de la tasa bip o asimilable. La demanda ha sido contestada con interposición de excepciones. El planteo de incompetencia opuesto por el Banco vía excepción fue desestimado en la instancia de grado y confirmado por la Alzada. La Alzada Departamental denegó el RIL interpuesto por el Banco, quien planteó recurso de queja ante la S.C.B.A., el que fue denegado, habiéndose interpuesto REF contra dicho resolutorio, que fue desestimado. Luego se interpuso recurso de queja ante la CSJN que fue rechazado conforme art. 280 CPCC Nación el 25.03.25. La parte actora denunció hecho nuevo y solicitó cautelar. Con respuesta del Banco de ambas cuestiones, la cautelar fue desestimada y el hecho nuevo acusado fue parcialmente admitido. Se admitieron dos hechos nuevos más circunscriptos a casos citados por la actora y con ese solo alcance. Se encuentra en prueba producida. Se han presentado alegatos. Al cierre de los estados financieros no hay sentencia. Atento al estado del proceso y la cuantificación del reclamo al 30 junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se consignó una provisión de \$ 8.116.048 y \$ 9.341.030, respectivamente por este proceso.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

La asociación de consumidores Unión de Usuarios y Consumidores presentó en el año 2014 una medida cautelar a los fines de que el Banco cese el cobro de cargo sobre el exceso en el límite de compras con tarjetas de crédito. Se hizo lugar a la cautelar, toda vez que este cargo no estaba admitido por el B.C.R.A., consecuentemente la Entidad cesó su cobro. Asimismo, promovió la demanda por la restitución de los cargos percibidos por este ítem, la cual tramita por ante el Juzgado Comercial N° 1 de C.A.B.A.. A la fecha se ha dictado sentencia de primera instancia la cual ha sido apelada solo por el Banco. Por la misma se redujeron los años de la condena de los montos a restituir de 10 años a 3 años por la excepción de prescripción opuesta por el Banco. Se rechazó Recurso extraordinario federal: sentencia firme – para ejecución. Sobre la base de la estimación del monto probable de la pérdida, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, se consignó una provisión de \$ 522.500 y \$ 506.412, respectivamente en relación con esta causa. Ya se depositaron los fondos correspondientes a los aún clientes beneficiarios, restan fondos de ex clientes y honorarios.

La asociación "Usuarios y Consumidores" promovió demanda colectiva contra el Banco, radicada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 de C.A.B.A., por reclamo por el cobro por el Banco de seguro por robo en cajeros automáticos de \$ 1, efectuado -según adujo- sin consentimiento de los clientes y por el período 2001-2003, peticionando su restitución. Contestada la demanda y tramitado el proceso recayó sentencia en el mismo el 8 de septiembre de 2004, por la cual se condenó al Banco restituir las sumas percibidas indebidamente por tales conceptos y por el período reclamado, a los clientes y ex clientes a los que le fueron cobradas. Dicha sentencia desfavorable se encuentra firme, (fue recurrida temporáneamente por el Banco por la vía de apelación, recurso extraordinario federal queja ante la C.S.J.N., recursos que fueron rechazados). En cumplimiento de la sentencia y según sus términos se abonó en 2013 lo debido a los clientes con cuentas abiertas y fueron publicados los edictos ordenados en el decisorio -para anoticiar a los ex clientes las sumas a su favor a percibir en las distintas Sucursales del Banco. Se han abonado honorarios firmes por letrados de la parte actora y del perito contador en \$ 1.800. La sentencia se encuentra en etapa de ejecución respecto de las sumas correspondientes a ex clientes. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se provisionan \$ 27.208 y \$ 31.315, respectivamente.

La asociación "Usuarios y Consumidores" promovió demanda colectiva contra el Banco, radicada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de C.A.B.A., por reclamo por comisiones percibidas por el Banco durante la emergencia económica por interdepósitos y transferencias electrónicas fundado en normativa del B.C.R.A. (2001/20013) que adujo mal percibidas, reclamando su restitución. Contestada la demanda y tramitado el proceso, recayó sentencia en el mismo el 22 de septiembre de 2009, por la cual se condenó al Banco a restituir las sumas por tales conceptos indebidamente percibidas por el período reclamado, a los clientes y ex clientes que les fueron cobradas. Dicha sentencia desfavorable fue recurrida por el Banco por la vía de los recursos de apelación y extraordinario federal, ambos rechazados. Encontrándose firme la sentencia y ya en etapa de ejecución, se procedió a dar cumplimiento con la misma, abonando en 2014 los fondos correspondientes a aquellas comisiones con cuentas abiertas en 2014, y se publicaron edictos en 2016 en términos de sentencia para anoticiar a los ex clientes de que tenían fondos a su disposición a percibir en las distintas sucursales del Banco. La sentencia se encuentra en etapa de ejecución respecto de las sumas correspondientes a ex clientes. El 8 de marzo de 2022 comenzó la distribución de las cartas simples a los ex clientes. La regulación de honorarios está pendiente. Asimismo, se está resolviendo el destino de los fondos no percibidos por los ex clientes, aún hayan recibido cartas simples. La parte actora solicitó que se crucen los datos de los ex clientes a través de COELSA para determinar si en la actualidad operan con otro banco a los fines de transferirles los fondos a esas cuentas con su CBU. El Banco dio cumplimiento a la medida transfiriendo los fondos pertenecientes a ex clientes, a las correspondientes cuentas registradas en otras entidades financieras. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se provisionan \$ 32.500 y \$ 37.405, respectivamente en relación con esta causa.

La Asociación Civil de Usuarios y Consumidores Unidos peticionó ante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 22 de La Plata, una medida cautelar de objeto coincidente con el de la demanda que allí articulara, esto es, el cese de descuentos y la consiguiente restitución de fondos a los clientes alcanzados por aquellos, según lo ut supra indicado. Resuelta la cautelar, y apelada por el Banco, el 7 de septiembre de 2021 la Alzada acogió parcialmente los agravios de nuestra Institución y dispuso que la medida dispuesta a título cautelar se cumpliese respecto de usuarios y clientes del Banco que así lo solicitaren expresamente por las vías que a tal efecto habilite la Entidad y previo suministro de información a cada afectado en particular. Por ello, el Banco articuló distintas medidas de publicidad. Luego se contestó la demanda y se verificaron los avances procesales ut supra expuestos. Proceso abierto a prueba. En etapa de cumplimiento de

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

medida cautelar que dispuso la restitución de los importes que afectaron la percepción del IFE para los clientes que así lo solicitaren. Conforme al estado procesal, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se provisionaron \$ 82.500 y \$ 94.952, respectivamente.

#### 22.6 Asociación de Consumidores - Proconsumer -

Con fecha 17 de abril de 2009, la asociación de Consumidores "Proconsumer" promovió demanda colectiva contra el Banco, radicada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 de C.A.B.A., por reclamo por el cobro de cargos/comisiones en tarjetas de crédito Visa por el servicio cuotaphone, visaphone, etc (intereses por la cuantificación solicitada/pedida por los clientes, respecto del/los saldos de tarjeta) y restitución de los mismos. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se provisionaron \$ 42.900 y \$ 49.375, respectivamente por este proceso. Se encuentra para dictar sentencia.

Por otra parte, la asociación de consumidores "Proconsumer" promovió demanda contra el Banco por un supuesto exceso generalizado en la retención del impuesto a las ganancias en la percepción de libranzas judiciales. Dicho juicio se encuentra en etapa probatoria, es de monto indeterminado y como se han ofrecido pruebas periciales eventualmente se podrían generar gastos. Los peritos fueron designados, pero aún no han aceptado el cargo. Aún no existen elementos para evaluar eventuales costos para el Banco, pero al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se han provisionado gastos por pericias por \$ 240 y \$ 276, respectivamente.

#### 22.7 Asociación de Defensa del Asegurado, Consumidores y Usuarios - ADACU -

La Asociación de Defensa del Asegurado, Consumidores y Usuarios "ADACU" promovió demanda contra Prisma Medios de Pago y 14 Bancos (entre ellos el Banco), solicitando pago de indemnización por daño material y punitivo a los clientes que hayan operado con tarjeta de Crédito Visa emitida por alguno de los bancos demandados, desde fecha no definida y hasta el 1° de abril de 2017, argumentando colusión para la fijación de precios (tasa de descuento e intercambio) y otras conductas que estiman perjudiciales para los consumidores. El Banco contestó demanda, interpuso falta de legitimación activa y prescripción. El 19 de febrero de 2025 se dispuso la apertura a prueba, pero dicho proveído no se encuentra firme ya que fue recurrido por Prisma y por otras entidades financieras. Sin sentencia a la fecha. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se consignó provisión por \$ 1.100 y \$ 1.266, respectivamente, en atención al objeto del proceso y su estado.

#### 22.8 Fondo MPI Foxtrot S.A.

El fondo MPI Foxtrot S.A. promovió demanda arbitral ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por la suma de U\$S 10.500 aduciendo que la Entidad le depositó la suma en pesos y no en dólares estadounidenses por la imposibilidad de adquirir esa moneda en virtud de medidas dispuestas en el año 2019 por el B.C.R.A. relativas al acceso al mercado único de libre comercio para ese tipo de operaciones. Con fecha 15 de agosto de 2023, esa Bolsa dictó laudo arbitral haciendo lugar a la reclamación de MPI Foxtrot S.A. condenando a la Entidad a pagarle a aquélla la suma de U\$S 10.098, con más sus intereses a la tasa del 6% anual, desde el 16 de noviembre de 2021 (fecha de mora del deudor) y hasta su efectivo pago, dentro de los diez días hábiles bursátiles computados a partir de la firmeza de la liquidación a practicarse.

El tribunal arbitral consideró acreditado que la actora tenía depositados en Euroclear los Valores nominales objeto del reclamo, al momento del vencimiento de la cuota N°13 y que de la normativa derivada del Programa Global de Títulos de Deuda de fecha 11 de mayo de 2017 y su actualización del 15 de marzo de 2018, surge la obligación del pago en dólares, destacando la renuncia a invocar el art. 765 del Código Civil y Comercial y la inaplicabilidad al caso de la normativa derivada del B.C.R.A. en atención a los términos del contrato suscripto, como también la posibilidad de que la Entidad abone con posición propia. Las costas fueron impuestas al Banco. El laudo fue apelado con fecha 23 de agosto de 2023 y el expediente fue recepcionado con fecha 19 de septiembre de 2023 por la Justicia Nacional Comercial – Sala "A". Con sentencia de esa Cámara y Sala del 25 de septiembre de 2024 favorable al Banco, con costas por su orden. El 9 de septiembre de 2024 MPI Foxtrot S.A. interpone recurso extraordinario. El expediente se encuentra radicado ante la CSNJ. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se han provisionado \$ 1.920.893 y \$ 1.985.828, respectivamente, en atención al objeto del proceso y su estado.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

En Nota 46 se describen las causas y reclamos que tiene la sociedad controlada Provincia Fideicomisos SAU.

Adicionalmente, en Nota 50 se incluye a requerimiento del B.C.R.A., la totalidad de sanciones administrativas, disciplinarias y penales con sentencia judicial de primera instancia que fueron aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., Unidad de Información Financiera (U.I.F.), Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y la Superintendencia de Seguros de la Nación (S.S.N.), con independencia de si las obligaciones derivadas de las mismas son probables, posibles o remotas.

#### Nota 23 - Otros pasivos no financieros

El rubro incluye los siguientes conceptos:

	30.06.2025	31.12.2024
Deudas con asegurados / reaseguradores / productores	736.068.278	687.816.377
Beneficios al personal a corto plazo	151.485.398	202.517.959
Acreedores varios	98.420.755	85.052.174
Compromisos técnicos	77.867.546	68.596.765
Impuestos y Tasas a pagar	66.380.549	74.059.021
Aportaciones a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco a pagar	57.824.000	-
Reserva matemática	20.666.095	18.183.933
Otros	121.331.783	72.598.857
Total	1.330.044.404	1.208.825.086

#### Nota 24 - Beneficios al personal

El Banco efectúa sus aportes a la Comisión de Servicios Sociales, la cual dispone la distribución de fondos entre las Entidades adheridas que agrupan los servicios sociales del personal. Por ello, la Entidad no está sujeta al pago de contribuciones al Instituto de Servicios Sociales Bancarios según lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Nº 19.322.

La siguiente tabla muestra el cargo por los beneficios al personal del Banco:

	30.06.2025	30.06.2024
Remuneraciones	475.407.136	450.173.075
Cargas Sociales sobre remuneraciones	130.601.397	116.344.325
Aportaciones a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco (Nota 24.3)	70.804.247	65.367.684
Servicios al personal	15.934.450	8.392.918
Otros beneficios al personal a corto plazo	10.535.310	95.875.922
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	9.733.607	7.558.955
Beneficios al personal post-empleo - Aportaciones y beneficios definidos (Nota 24.2)	(5.262.253)	3.243.005
Otros	-	378.559
TOTAL	707.753.894	747.334.443

#### 24.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones relacionadas con beneficios al personal a corto plazo se reconocen en "Otros pasivos no financieros", mientras que las relacionadas con los planes de beneficios definidos post empleo se reconocen en "Provisiones".

#### 24.2 Beneficios al personal post empleo

El Banco reconoce a sus empleados un beneficio luego de la relación laboral y cumpliendo los requisitos correspondientes equivalente a un monto que puede alcanzar hasta 12 sueldos.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### **Premisas**

	30.06.2025	30.06.2024
Tasa de Actualización	6%	6%
Tabla de mortalidad	CSO 80	CSO 80
Crecimiento salario real	0	0
Devengamiento	Antigüedad/Total Vida laboral	Antigüedad/Total Vida laboral
	2025 <sup>(1)</sup>	2024 <sup>(1)</sup>
Saldo inicial	81.238.641 (2)	77.430.193
Cargo por devengamiento del período	12.145.088	39.470.477
Pagos realizados	(6.753.482)	(1.868.129)
Resultado monetario generado por provisión de beneficios		
definidos post empleo	(10.653.859)	(34.359.343)
Saldo	75.976.388 <sup>(2)</sup>	80.673.198
Variación del período registrada en resultados	(5.262.253)	3.243.005

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup>Los saldos informados corresponden a la variación del beneficio 12 sueldos del 2025 y 2024 respectivamente.

A continuación, se detallan las suposiciones actuariales significativas utilizadas para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos otorgado al personal del Banco hasta doce sueldos. El modelo considera una población estacionaria, donde recibe la misma cantidad de ingresos que de egresos cada año. En cada cálculo se considera toda la plantilla del personal, lo cual permite que cada vez que se realiza un cálculo de Reserva (sea trimestral, semestral o anual), la población se balancea con la nueva estructura.

En consecuencia, se prevé para el mismo, cambios en las hipótesis financieras y biométricas, y nuevas altas o bajas de la población. En ese sentido, el enfoque no es el de población cerrada o persona concreta que se estudia en el tiempo, sino el de posición o cargo (independientemente del individuo que la ocupe) y de esta forma se computa una estructura continua en el tiempo (población estacionaria), cuya composición se ajusta cada vez que se ingresa una nueva plantilla.

Se ha considerado una tasa real del 6% sobre la inflación, ya que esa tasa es la que actualmente se obtiene como piso en el mercado para bonos largos que ajustan por Inflación (PARP: 5.94% Tir; DICP: 5.24% Tir).

Se ha utilizado una tasa del crecimiento salario real que coincide con el crecimiento de la inflación (no hay ganancia del salario real por sobre la inflación, así como tampoco pérdida). El modelo no recoge lo que a un individuo le ocurrirá a lo largo de su carrera laboral, el cual por el transcurso de la misma y los distintos ascensos podrá crecer en términos reales por sobre la inflación. Se contempla a un mismo momento toda la población o estructura de cargos y posiciones, por lo que será la forma de captar hacia adelante el crecimiento o plan de carrera de todos los individuos. Al reservar el valor de la posición o cargo, se prescinde de quien lo ocupe.

### 24.3 Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 15.514 – Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco

Con fecha 3 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Ley N° 15.514 de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones de Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que derogó la Ley N° 15.008 vigente hasta ese momento. Entre los puntos más destacados para la Entidad, se incluye en el artículo 14 la definición de que, en atención a posible déficit de ingresos y egresos de la Caja, el Banco realizará una contribución adicional a las pautas de fondeo indicadas en el artículo 13, sobre la base de sus utilidades y de conformidad con el cumplimiento de las exigencias de capitales mínimos y demás relaciones técnicas prescriptas por la autoridad regulatoria federal. Además, la Ley destaca que el Estado Provincial garantiza las prestaciones establecidas en el régimen legal establecido por dicha Ley. Tal como se menciona en las Notas 1.3. y 2 b) a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la Entidad registra los cargos producto de lo ahora mencionado en el artículo 14 de la Ley 15.514, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 277/18 del B.C.R.A.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47

<sup>(2)</sup> Nota 22



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la Resolución de Directorio 900/24 del 26 de diciembre del 2024, el Banco registró en resultados por aportaciones a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, un adelanto a efectos de cubrir las obligaciones previsionales de la misma.

Durante los períodos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco registró en resultados \$ 70.804.247 y \$ 65.367.684, respectivamente, por aportaciones a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 277/18 del B.C.R.A..

#### Nota 25 - Capital Social

El capital Social de la Entidad asciende a \$ 1.250.000, y se encuentra suscripto e integrado.

#### Nota 26 - Ingresos por Intereses

	30.06.2025	30.06.2024
Por efectivo y depósitos en bancos	17.511	8.993
Por títulos privados	314.220	72.612.890
Por títulos públicos	418.942.507	910.868.360
Por otros activos financieros	50.111.292	39.448.203
Por préstamos y otras financiaciones	1.391.275.408	1.535.967.092
. Adelantos	39.637.577	76.244.297
. Documentos	307.311.628	423.319.844
. Hipotecarios	165.729.250	670.741.798
. Prendarios	32.768.177	27.177.575
. Personales	586.111.046	191.169.565
. Tarjetas de Crédito	109.745.122	67.367.743
. Arrendamientos Financieros	11.790.245	13.648.800
. Otros	138.182.363	66.297.470
Por operaciones de pase	13.319.692	2.033.382.776
. Banco Central de la República Argentina	-	2.032.153.697
. Otras Entidades financieras	13.319.692	1.229.079
TOTAL	1.873.980.630	4.592.288.314

#### Nota 27 - Egresos por Intereses

	30.06.2025	30.06.2024
Por depósitos	813.439.698	2.517.536.215
. Cuentas corrientes	34.466.665	64.614.789
. Cajas de ahorro	11.411.720	27.071.287
. Plazo fijo e inversiones a plazo	621.977.586	1.243.906.446
. Otros	145.583.727	1.181.943.693
Por financiaciones recibidas del B.C.R.A y otras instituciones financieras	1.562.438	1.222.778
Por operaciones de pase	288.399	228.354.339
. Otras Entidades financieras	288.399	228.354.339
Por otros pasivos financieros	130.231	25.355.756
TOTAL	815.420.766	2.772.469.088

#### Nota 28 - Ingresos por Comisiones

A continuación, se muestra la composición detallada de ingresos por comisiones resultantes de contratos con clientes e incluidas en el alcance de NIIF 15.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	30.06.2025	30.06.2024
Comisiones por tarjetas de crédito	140.283.272	150.313.827
Comisiones vinculadas con créditos	51.817.305	55.411.055
Comisiones vinculadas con obligaciones	27.921.289	14.261.299
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	4.704.372	4.823.696
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	3.063.905	3.070.095
Comisiones por seguros	76.949	30.957
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	29.034	77.536
TOTAL	227.896.126	227.988.465

### Nota 29 - Egresos por Comisiones

	30.06.2025	30.06.2024
Comisiones por emisión	61.390.588	46.765.690
Comisiones pagadas a Coelsa	10.276.943	5.055.622
Comisiones pagadas Red Link	6.341.685	8.061.300
Comisiones vinculadas con pases de fondo	2.273.937	2.571.205
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	884.540	786.999
Comisiones pagadas a Caja de valores	514.920	315.713
Otras	2.547.806	10.896.222
TOTAL	84.230.419	74.452.751

#### Nota 30 - Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado de Títulos Públicos	185.636.063	840.216.713
Resultado de Títulos Privados	32.102.311	97.456.639
Resultado de Instrumentos financieros derivados por medición de activos financieros	725.941	(14.158.213)
. Operaciones a término	202.592	(213.025)
. Opciones	523.349	(13.945.188)
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	177.905	923.232
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(42.321)	(4.490)
Resultado de otros activos financieros	882.595	2.667.328
TOTAL	219.482.494	927.101.209

## Nota 31 - Otros Ingresos Operativos

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado técnico de seguros	121.861.884	-
Créditos recuperados	50.577.873	1.893.197
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	29.494.482	19.074.049
Comisión cobrada por cajeros automáticos	15.155.731	6.617.071
Comisión cobrada a empresas proveedoras	11.961.869	5.667.865
Alquiler de cajas de seguridad	10.205.208	3.588.289
Comisiones cobradas Red Link	9.569.445	9.705.978
Intereses punitorios	5.137.763	1.888.284
Comisiones cobradas Cuenta DNI Comercios	5.008.869	6.771.693
Recupero Beneficio al personal	4.668.945	-
Previsiones desafectadas	4.524.736	14.556.634
Comisión transferencia online Datanet	4.265.035	4.222.991
Comisión por gestión de cheques al cobro	2.520.867	2.331.117
Comisión cobrada pase de fondos	2.468.401	2.697.762

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



## AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	1.371.322	12.603.150
Ingresos por administración y estructuración de fideicomisos	1.025.510	884.195
Provisiones desafectadas- Juicios contra el Banco	348.136	1.336.271
Provisiones desafectadas - por otras contingencias	203.708	86.452
Utilidades por venta de propiedad y equipo	24.724	-
Provisiones desafectadas - por compromisos eventuales	2.652	369.565
Alquileres	391	4.343
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	-	11
Otras	53.517.229	20.188.776
TOTAL	333.914.780	114.487.693

#### Nota 32 - Gastos de administración

	30.06.2025	30.06.2024
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	43.331.068	39.681.030
Otros honorarios	22.012.339	16.139.446
Impuestos	19.177.631	17.033.209
Servicios de seguridad	18.191.914	18.882.889
Propaganda y publicidad	13.752.791	13.906.069
Servicios administrativos contratados	13.732.316	14.323.302
Electricidad y comunicaciones	11.865.977	9.561.984
Honorarios a directores	3.983.268	3.738.230
Alquileres	3.868.037	1.996.909
Representación, viáticos y movilidad	2.263.647	2.478.841
Papelería y útiles	941.793	4.443.349
Seguros	39.950	35.147
Otros	31.012.214	19.579.472
TOTAL	184.172.945	161.799.877

## Nota 33 - Otros gastos operativos

	30.06.2025	30.06.2024
Marketing directo	73.136.796	276.311.873
Comisiones y otros cargos pagados a Prisma – Tarjeta VISA	38.140.040	44.586.563
Cargo Procesamiento Red Link	35.869.198	34.912.769
Cargo por otras provisiones	17.653.729	17.717.440
Seguro de Vida sobre financiaciones	15.209.964	7.070.197
Impuesto a los Ingresos Brutos	12.827.974	14.143.798
Egresos por servicios Membresía Mastercard Cono Sur	10.967.659	10.501.243
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 45)	9.653.391	9.079.270
Cargo Procesamiento Mastercard	4.549.142	4.508.406
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	4.352.039	51.900.524
Donaciones	3.420.944	3.480.436
Cargo por contratos de carácter oneroso	1.187.188	-
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	504.468	277.333
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad y equipo	26.350	67.898
Egresos por servicios - Tarjeta de débito	5.900	7.032.325
Otros aportes sobre ingresos financieros	-	17.682.382
Otros aportes sobre ingresos por servicios	-	4.681.502
Resultado técnico de seguros	-	96.261.987
Otros aportes sobre utilidades diversas	-	419.247
Otros	86.867.083	54.937.717
TOTAL	314.371.865	655.572.910

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 34 - Impuesto a las ganancias

El Banco resulta exento de la aplicación del impuesto a las ganancias en función de lo establecido en el artículo 7° del Pacto de Unión Nacional del 11 de noviembre de 1859 (Pacto de San José de Flores) donde indica que la Provincia de Buenos Aires se reserva el derecho exclusivo de gobierno y legislación entre otros, sobre su Banco de Estado. Por tal motivo el Banco, sus bienes, actos, contratos, operaciones y derechos que de ellos emanen a su favor, están exentos de todo gravamen, impuesto, carga o contribución de cualquier naturaleza.

En relación con las sociedades que componen el Grupo, se destaca lo siguiente con respecto a la determinación del impuesto a las ganancias:

#### a) Tasa del impuesto a las ganancias:

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Pública"), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022; y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que está vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

Los montos previstos en esta escala se ajustan anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año tal como se muestra a continuación:

### Ejercicio 2024

Ganancia neta imponible acumulada		Mar al 9/		Calaur al averadante da ¢	
Desde \$	Hasta \$	Importe a pagar	Mas el %	Sobre el excedente de \$	
\$ 0	\$ 34.704	\$ 0	25%	\$ 0	
\$ 34.704	\$ 347.035	\$ 8.676	30%	\$ 34.704	
\$ 347.035	Sin tope	\$ 102.375	35%	\$ 347.035	

### **Ejercicio 2025**

Ganancia neta imponible acumulada		Immouto a namer	Importe a pagar Mas el %	
Desde \$	Hasta \$	Importe a pagar Mas el % Sobre el excedente		Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 101.680	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.680	\$ 1.016.796	\$ 25.420	30%	\$ 101.680
\$ 1.016.796	Sin tope	\$ 299.955	35%	\$ 1.016.796

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, para aquellas sociedades del Grupo con cierre de ejercicio fiscal al 31 de diciembre de cada año, y para el caso de Provincia ART S.A., Provincia Seguros S.A. y Provincia Seguros de Vida S.A., cuyo cierre de ejercicio fiscal opera al 30 de junio de cada año, el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

Los detalles de la composición de los activos y pasivos corrientes y diferidos por impuesto a las ganancias en relación con el Grupo se detallan a continuación:

#### b) Activo por impuesto a las ganancias corriente:

La composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Anticipos por Impuesto a las ganancias	3.394.331	3.267.193
Retenciones y percepciones por Impuesto a las ganancias	2.379.174	2.093.091
Provisión de impuesto a las ganancias	-	(57.430)
TOTAL	5.773.505	5.302.854

#### c) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente:

La composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Retenciones y percepciones por Impuesto a las ganancias	-	1.660
Provisión de impuesto a las ganancias	3.310.684	8.492.876
TOTAL	3.310.684	8.494.536

### d) (Cargo)/ Beneficio por impuesto a las ganancias:

El (cargo)/ beneficio por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	30.06.2025	30.06.2024
Impuesto corriente	(3.791.966)	56.618.608
Impuesto diferido (Nota34. f)	(1.683.963)	(11.713.498)
(Cargo)/ Beneficio por impuesto a las ganancias en el resultado del período	(5.475.929)	44.905.110

## e) Beneficio/ (Cargo) por impuesto a las ganancias diferido en Estado de ORI:

El beneficio/ (cargo) por impuesto a las ganancias diferido en el resultado de ORI del período se compone del siguiente concepto:

	30.06.2025	30.06.2024
Impuesto diferido (Nota34. f)	2.125.756	(246.069)
Beneficio/ (Cargo) por impuesto a las ganancias en el resultado de ORI del período	2.125.756	(246.069)

### f) Impuesto a las ganancias diferido:

La composición y la evolución de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	Al 31 de diciembre de 202		Cambios reco	nocidos en	Al 30 de junio de 2025	
Concepto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Estado consolidado de resultados (1)	Estado consolidado de ORI (2)	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	1.989.956	(970.434)	1.279.269	-	2.195.440	103.351
Provisiones	1.035.576	(5.833.298)	154.598	-	2.626.031	(7.269.155)
Propiedad y equipo	(5.397.350)	(12.255.244)	(288.979)	14.802	(6.798.940)	(11.127.831)
Inversiones	2.346.948	(13.245.606)	(6.082.129)	2.110.954	418.409	(15.288.242)
Ajuste por inflación impositivo	55.877	(46.660)	(8.632)	-	31.767	(31.182)
Activos intangibles	(119.252)	152.607	121.622	-	29.120	125.857
Inversiones en FCI	2.616.277	(1.574.324)	(160.952)	-	1.823.428	(942.427)
Arrendamientos financieros	-	(421.520)	(312.264)	-	10.559	(744.343)
Quebrantos Impositivos	10.452.619	6.956.965	(899.937)	-	5.766.773	10.742.874
Otros	5.906.807	(2.300.598)	4.513.441	-	10.417.401	(2.297.751)
Saldo	18.887.458	(29.538.112)	(1.683.963)	2.125.756	16.519.988	(26.728.849)

<sup>&</sup>lt;sup>1)</sup> Nota 34.d)

<sup>&</sup>lt;sup>2)</sup> Nota 34.e)

	Al 31 de diciembre de 2023		Cambios reco	onocidos en	Al 30 de junio de 2024	
Concepto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Estado consolidado de resultados (1)	Estado consolidado de ORI (2)	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	2.515.345	(536.606)	72.430	-	2.240.557	(189.388)
Provisiones	729.508	14.537.622	(24.588.846)	-	851.099	(10.172.815)
Propiedad y equipo	(5.357.318)	(12.215.896)	(1.007.794)	29.455	(5.730.763)	(12.820.790)
Inversiones	(4.812.366)	(6.802.747)	(3.895.887)	(275.524)	1.640.023	(17.426.547)
Ajuste por inflación impositivo	248.652	(120.265)	(86.548)	-	125.347	(83.508)
Activos intangibles	373.776	19.123	(1.115.225)	-	(755.769)	33.443
Inversiones en FCI	(3.779.591)	(9.409.492)	17.413.782	-	4.216.981	7.718
Arrendamientos financieros	-	(1.905.862)	1.151.126	-	-	(754.736)
Quebrantos Impositivos	14.086.935	3.457.545	(776.099)	-	13.285.668	3.482.713
Otros	6.320.395	(3.685.771)	1.119.563	-	6.127.081	(2.372.894)
Saldo	10.325.336	(16.662.349)	(11.713.498)	(246.069)	22.000.224	(40.296.804)

<sup>&</sup>lt;sup>1)</sup>Nota 34.d)

## Nota 35 – Riesgos de instrumentos financieros

La evolución de la previsión para pérdidas crediticias esperadas se informa a continuación:

	2025
Saldo al 1° de enero de 2025 (Anexo R)	161.003.255
Nuevas mediciones de pérdidas crediticias esperadas por transferencias entre estadíos + Nuevos préstamos	175.393.540
Activos dados de baja	(1.153.246)
Resultado de cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(21.004.887)
Otros	(5.015.055)
Saldo al 30 de junio de 2025 (Anexo R)	309.223.607

### Información adicional riesgo crediticio y previsiones

Como rutina en el proceso de estimación de PCE, se recalibraron los parámetros intervinientes en el cálculo de previsiones (PD, CCF, Forward Looking, LGD, etc.). Las últimas actualizaciones se realizaron en julio del 2024 y febrero

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47

<sup>&</sup>lt;sup>2)</sup>Nota 34.e)



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

del 2025). Durante 2025, si bien las probabilidades de default tendieron a la baja, el principal parámetro que generó variaciones en las previsiones fue el forward looking, dado el significativo cambio respecto a las últimas variables proyectadas por la Gerencia de Estudios Económicos (diciembre 2024).

Se detalla seguidamente información sobre la calidad de la cartera crediticia y previsiones para pérdidas crediticias esperadas calculadas de acuerdo con NIIF 9 B.C.R.A. por tipo de activo financiero:

Jun-25	Saldo contable (1)				Previsión para pérdidas esperadas			ndas
	Estadío 1	Estadío 2	Estadío 3	Total	Estadío 1	Estadío 2	Estadío 3	Total (Anexo R)
Otros activos financieros	85.760.766	15.240.090	19.905.685	120.906.541	1.099.587	155.340	18.516.442	19.771.369
Préstamos y otras financiaciones	7.495.589.990	384.543.830	231.647.176	8.111.780.996	88.043.850	50.144.080	130.082.397	268.270.327
Otras Entidades Financieras	515.539	-	-	515.539	9.568	-	-	9.568
SPNF y Res. del Exterior	7.495.074.451	384.543.830	231.647.176	8.111.265.457	88.034.282	50.144.080	130.082.397	268.260.759
Adelantos	164.931.478	16.518.663	1.391.074	182.841.215	2.011.469	1.054.605	894.886	3.960.960
Documentos	1.831.639.282	129.310.301	7.316.434	1.968.266.017	17.318.245	6.650.369	4.312.757	28.281.371
Hipotecarios	920.254.357	16.984.688	9.488.765	946.727.810	2.865.129	3.212.928	3.557.552	9.635.609
Prendarios	186.245.705	2.364.137	374.369	188.984.211	2.123.086	353.742	217.129	2.693.957
Personales	1.879.144.205	44.008.667	13.481.012	1.936.633.884	28.067.014	10.555.009	8.894.817	47.516.840
Tarjetas de Crédito	1.599.756.344	79.826.075	43.265.594	1.722.848.013	21.812.405	23.422.618	18.708.318	63.943.341
Arrendamientos Financieros	17.687.593	919.073	90.761	18.697.427	134.677	110.171	82.170	327.018
Otros	895.415.487	94.612.226	156.239.167	1.146.266.880	13.702.257	4.784.638	93.414.768	111.901.663
Títulos privados	362.392.307	14.247.787	3.043.386	379.683.480	2.305.033	357.772	983.031	3.645.836
Compromisos eventuales	99.807.706	-	-	99.807.706	437.658	-	-	437.658
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	10.633.981.750	52.125.860	12.552.699	10.698.660.309	13.339.719	2.870.347	530.250	16.740.316
Adelantos en cuenta corriente acordados revocables	114.603.075	1.263.013	18.881	115.884.969	347.077	9.161	1.863	358.101
TOTAL	18.792.135.594	467.420.580	267.167.827	19.526.724.001	105.572.924	53.536.700	150.113.983	309.223.607

<sup>&</sup>lt;sup>1)</sup>Incluye saldos contables sujetos a previsión

Dic-24	Saldo contable (1)				Pre	evisión para p	érdidas esper	adas
	Estadío 1	Estadío 2	Estadío 3	Total	Estadío 1	Estadío 2	Estadío 3	Total (Anexo R)
Otros activos financieros	103.179.152	12.091.853	9.625.651	124.896.656	1.385.987	184.763	9.253.435	10.824.185
Préstamos y otras financiaciones	6.513.814.994	291.711.859	75.043.191	6.880.570.044	68.842.638	24.184.025	41.580.033	134.606.696

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Otras       Entidades       1.978.797       -       -       1.978.797       40.707       -       -       40.707         Financieras       SPNF y Res. del Exterior       6.511.836.197       291.711.859       75.043.191       6.878.591.247       68.801.931       24.184.025       41.580.033       134.569         Adelantos       160.438.121       16.359.413       358.818       177.156.352       1.888.471       441.514       222.737       2.552         Documentos       1.986.044.187       174.799.687       2.844.140       2.163.688.014       17.353.068       4.223.451       1.604.925       23.187         Hipotecarios       943.716.027       12.150.456       15.035.709       970.902.192       3.348.133       2.400.957       5.406.701       11.155         Prendarios       159.930.727       888.129       389.565       161.208.421       1.793.596       82.134       234.004       2.109
Exterior     6.511.836.197     291.711.859     75.043.191     6.878.391.247     68.801.931     24.184.025     41.580.033     134.565       Adelantos     160.438.121     16.359.413     358.818     177.156.352     1.888.471     441.514     222.737     2.552       Documentos     1.986.044.187     174.799.687     2.844.140     2.163.688.014     17.353.068     4.223.451     1.604.925     23.187       Hipotecarios     943.716.027     12.150.456     15.035.709     970.902.192     3.348.133     2.400.957     5.406.701     11.155       Prendarios     159.930.727     888.129     389.565     161.208.421     1.793.596     82.134     234.004     2.105
Documentos         1.986.044.187         174.799.687         2.844.140         2.163.688.014         17.353.068         4.223.451         1.604.925         23.187           Hipotecarios         943.716.027         12.150.456         15.035.709         970.902.192         3.348.133         2.400.957         5.406.701         11.155           Prendarios         159.930.727         888.129         389.565         161.208.421         1.793.596         82.134         234.004         2.105
Hipotecarios         943.716.027         12.150.456         15.035.709         970.902.192         3.348.133         2.400.957         5.406.701         11.155           Prendarios         159.930.727         888.129         389.565         161.208.421         1.793.596         82.134         234.004         2.109
Prendarios         159.930.727         888.129         389.565         161.208.421         1.793.596         82.134         234.004         2.109
Personales 1.210.161.475 10.741.199 4.215.087 1.225.117.761 18.239.073 2.905.482 2.579.897 23.724
Tarjetas de Crédito         1.471.130.540         20.649.867         17.134.131         1.508.914.538         17.605.993         7.076.147         7.249.604         31.937
Arrendamientos         17.670.899         441.796         97.526         18.210.221         120.152         27.391         89.611         237.670.899
Otros 562.744.221 55.681.312 34.968.215 653.393.748 8.453.445 7.026.949 24.192.554 39.672
Títulos 314.739.618 30.292.643 47.405 345.079.666 1.277.098 467.283 15.077 1.759
Compromisos eventuales 85.878.352 4.188.670 21.108 90.088.130 390.290 79.348 11.805 481
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito 8.216.358.221 22.213.342 6.162.229 8.244.733.792 11.761.028 1.105.988 221.298 13.088
Adelantos en cuenta corriente 72.718.168 166.968 11.697 72.896.833 239.232 2.821 1.106 243 acordados revocables
TOTAL 15.306.688.505 360.665.335 90.911.281 15.758.265.121 83.896.273 26.024.228 51.082.754 161.003

<sup>&</sup>lt;sup>1)</sup>Incluye saldos contables sujetos a previsión

El Grupo posee exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos. La evolución futura de la economía nacional y provincial, y el cumplimiento de los pagos comprometidos, es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial y financiera del Grupo.

## Nota 36 - Análisis de activos financieros a recuperar y pasivos financieros a cancelar

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme lo indicado por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Se presenta a continuación el análisis de los activos financieros que se espera recuperar y los pasivos financieros que se esperan cancelar al 30 de junio de 2025:

	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
Efectivo y depósitos en bancos	2.426.529.203	-	2.426.529.203
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.148.813.668	-	1.148.813.668
Instrumentos derivados	281.333	-	281.333
Operaciones de pase	146.137.446	-	146.137.446
Otros activos financieros	600.391.615	-	600.391.615
Préstamos y otras financiaciones	7.890.352.910	28.986.785	7.919.339.695
- Sector público	55.309.317	20.519.709	75.829.026
- Otras entidades financieras	505.971	-	505.971
- Sector privado no financiero	7.834.537.622	8.467.076	7.843.004.698
Otros títulos de deuda	3.629.840.316	95.901.203	3.725.741.519

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Activos financieros entregados en garantía	445.987.432	-	445.987.432
Inversiones en instrumentos de patrimonio	64.225.240	-	64.225.240
Total del activo	16.352.559.163	124.887.988	16.477.447.151
Depósitos	12.007.142.387	307.832	12.007.450.219
- Sector público	2.440.084.217	-	2.440.084.217
- Sector financiero	15.110.250	-	15.110.250
- Sector privado no financiero	9.551.947.920	307.832	9.552.255.752
Operaciones de pase y cauciones	4.196.667	-	4.196.667
Otros pasivos financieros	999.001.640	539.740	999.541.380
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.260.309	351.621	1.611.930
Obligaciones negociables emitidas	13.728.842	-	13.728.842
Total del pasivo	13.025.329.845	1.199.193	13.026.529.038

#### Nota 37 - Mediciones a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

### Instrumentos con Nivel 2 de jerarquía de valor razonable:

Al 30 de junio de 2025, la Entidad registra instrumentos medidos a valor razonable con Nivel 2 de jerarquía por un total de \$ 81.557.974 de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Otros Títulos de Deuda

CONCEPTO	IDENTIFICACION	SALDO
. Obligaciones Negociables Pan American Energy Marzo 2026	PN39O	5.113.500
. Obligaciones Negociables Cía. Gral. Comb Clase XXXV Febrero 2026	CP35O	5.031.567
. Obligaciones Negociables Edemsa - Clase IV Noviembre 2025	OZC4O	3.985.905
. Obligaciones Negociables Capex - Clase XI Junio 2028	CACBO	3.626.382
. Obligaciones Negociables Vista Energy Argentina - Clase XIX Marzo 2028	VSCKO	3.602.068
. Obligaciones Negociables Pan American Energy Noviembre 2025	PN7CO	3.572.322
. Obligaciones Negociables YPF - Clase XIV Febrero 2027	YFCFO	3.450.174
. Obligaciones Negociables Genneia - Clase XLVI Junio 2026	GN460	2.213.854
. Obligaciones Negociables Edemsa - Clase V Mayo 2026	OZC5O	2.107.600

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

. Obligaciones Negociables Newsan - Clase XXII Mayo 2025	WNCMO	2.097.200
. Obligaciones Negociables Edenor - Clase VI Agosto 2025	DNC6O	1.955.014
. Obligaciones Negociables YPF Dólar linked - Clase XXVI Septiembre 2028	YMCRO	1.699.055
. Obligaciones Negociables Oldelval - Clase IV Junio 2026	OLC4O	541.694
TOTAL (Nota 38)		38.996.335

#### Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

CONCEPTO	SALDO
. Bladex S.A.	42.561.639
TOTAL (Nota 38)	42.561.639

### Instrumentos con Nivel 3 de jerarquía de valor razonable:

Al 30 de junio de 2025, la Entidad registra instrumentos medidos a valor razonable con Nivel 3 de jerarquía de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

CONCEPTO	SALDO
. Swift Bélgica	1.405
TOTAL (Nota 38)	1.405

### Nota 38 - Categorías y Valor razonable de Activos financieros y pasivos financieros

El siguiente cuadro muestra las categorías de activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2025:

	1	MEDIDOS A			JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE				
CONCEPTO	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	VALOR RAZONABLE	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3		
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>									
Efectivo y depósitos en Bancos	2.426.529.203	-	-	(1)	-	-	-		
. Efectivo	304.353.975	-	-	-	-	-	-		
. Entidades Financieras y Corresponsales	2.097.362.982		-	-	-	-	-		
. Otros	24.812.246	-	-	-	-	-	-		
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	1.148.813.668	1.148.813.668	1.148.813.668	-	-		
Instrumentos derivados	-	-	281.333	281.333	281.333	-	-		
Operaciones de pase	146.137.446	-	-	(1)	-	-	-		
Otros activos financieros	440.647.330	-	159.744.285	159.744.285 <sup>(2)</sup>	159.744.285	-	-		
Préstamos y otras financiaciones	7.919.339.695	-	-	6.138.636.039	-	-	6.138.636.039		
Otros Títulos de Deuda	3.648.480.749	77.260.770	-	3.278.195.728 <sup>(6)</sup>	2.877.871.412	316.410.115(4)	83.914.201(5)		
Activos financieros entregados en garantía	445.149.149	-	838.283	838.283 <sup>(2)</sup>	838.283	-	-		
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	13.145.562	51.079.678	64.225.240	21.662.196	42.561.639 <sup>(3)</sup>	1.405 (3)		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	15.026.283.572	90.406.332	1.360.757.247	10.790.734.576	4.209.211.177	358.971.754	6.222.551.645		

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	ı	MEDIDOS A		JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE				
CONCEPTO	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	VALOR RAZONABLE	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	
PASIVOS FINANCIEROS								
Depósitos	12.007.450.219	-	-	6.101.790.756	-	-	6.101.790.756	
Instrumentos derivados	-	-	61.827	61.827	61.827	-	-	
Operaciones de pase y cauciones	4.196.667	-	-	(1)	-	-	-	
Otros pasivos financieros	999.541.380	-	-	(1)	-	-	-	
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	1.611.930	-	-	(1)	-	-	-	
Obligaciones negociables emitidas	13.728.842	-	-	17.092.259	-	17.092.259	-	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	13.026.529.038	-	61.827	6.118.944.842	61.827	17.092.259	6.101.790.756	

- (1) No se presenta porque se estima que el valor razonable es similar a su valor contable.
- (2) No se presenta valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado porque se estima es similar a su valor contable.
- (3) Nota 37
- (4) Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 38.996.335 (Nota 37) y medidos a costo amortizado \$ 277.413.780(Nota 38 Otros Títulos de Deuda Nivel 2)
- (5) Nota 38 Otros Títulos de Deuda Nivel 3.
- (6) Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 77.260.770 y medidos a costo amortizado \$ 3.200.934.958.

El siguiente cuadro muestra las categorías de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024:

		MEDIDOS A			JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE			
CONCEPTO	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON VALOR CAMBIOS EN RAZONABLE RESULTADOS		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>								
Efectivo y depósitos en Bancos	2.583.703.371	-	-	(1)	-	-	-	
. Efectivo	693.013.309			-	-	-	-	
. Entidades Financieras y Corresponsales	1.890.365.093			-	-	-	-	
. Otros	324.969			-	-	-	-	
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	2.000.178.515	2.000.178.515	2.000.178.515	-	-	
Operaciones de pase	138.148.882			(1)	-	-	-	
Otros activos financieros	552.733.899	-	170.944.905	170.944.905	170.944.905	-	-	
Préstamos y otras financiaciones	6.799.467.608			5.339.670.301	-	-	5.339.670.301	
Otros Títulos de Deuda	3.588.852.703	83.149.798	-	3.233.326.970 (5)	2.339.545.697	845.160.336 <sup>(3)</sup>	48.620.937 <sup>(4)</sup>	
Activos financieros entregados en garantía	210.953.359	-	234.261.466	234.261.466 <sup>(2)</sup>	234.261.466	-	-	
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	19.190.754	45.624.579	64.815.333	26.889.532	37.385.584	540.217	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	13.873.859.822	102.340.552	2.451.009.465	11.043.197.490	4.771.820.115	882.545.920	5.388.831.455	
PASIVOS FINANCIEROS								
Depósitos	12.323.913.734	-	-	12.320.782.240	-	-	12.320.782.240	
Operaciones de pase y cauciones	4.520.738	-	-	(1)	-	-	-	

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

		MEDIDOS A			JERARQU	QUÍA DE VALOR RAZONABLE		
CONCEPTO	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	VALOR RAZONABLE	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	
Otros pasivos financieros	855.919.018	-	-	(1)	-	-	-	
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	1.898.545	-	-	(1)	-	-	-	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	13.186.252.035			12.320.782.240	-	-	12.320.782.240	

<sup>(1)</sup> No se presenta porque se estima que el valor razonable es similar a su valor contable.

### Instrumentos con Nivel 2 de jerarquía de valor razonable:

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad registra instrumentos medidos a costo amortizado cuya determinación de valor razonable fue realizada utilizando metodologías de Nivel 2 de jerarquía de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **Otros Títulos de Deuda**

СОМСЕРТО	IDENTIFICACION	SALDO 30.06.2025	SALDO 31.12.2024
. Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV	NA04C	278.949	262.653
. Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A	TRVA1	8.500	10.033
. Letras Tesoro Provincia de Buenos Aires Mayo 2025	42849	-	35.654.974
. Bono Tesoro Nacional capitalizable en pesos Agosto 2025	TG25	-	313.155.479
. Letras Tesoro Provincia de Buenos Aires ajust. CER desc. Enero 2025	42834	-	73.052.833
. Bono Tesoro Nacional Mayo 2027	TY27P	-	46.605.409
. Bono Tesoro Nacional en pesos a tasa BADLAR 0,70 Noviembre 2027	TB27	-	14.173.305
. Letras Tesoro Provincia de Buenos Aires Febrero 2025	42848	-	13.709.381
. Obligaciones Negociables Cía. Gral. Comb Clase XXXVI Oct. 2027 (3)	CP36O	-	4.902.992
. Obligaciones Negociables CRESUD Clase XLV Agosto 2026	CS45O	-	2.672.407
. Obligaciones Negociables Inv. Juramento - Clase V Octubre 2026	JNC5O	-	1.552.569
. Obligaciones Negociables Aerop. Argentina 2000 Clase XI Diciembre 2026	AERBO	-	1.255.711
. Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV	NA04A	-	1.207.218
. Bonos Caja de JYPB	Montevideo	285.361	236.302
. Titulos Públicos	Grupo Provincia	166.708.741	182.116.422
. Obligaciones Negociables	Grupo Provincia	107.335.723	109.062.920
. Valores representativos de deuda de fideicomisos	Grupo Provincia y Provincia Servicios Financieros	2.796.506	3.040.709
TOTAL		277.413.780	802.671.317

### Instrumentos con Nivel 3 de jerarquía de valor razonable:

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad registra instrumentos medidos a costo amortizado cuya determinación de valor razonable fue realizada utilizando metodologías de Nivel 3 de jerarquía de acuerdo con el siguiente detalle:

> Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. To1 Fo47 Leg. 47

<sup>(2)</sup> No se presenta valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado porque se estima es similar a su valor contable.
(3) Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 42.489.019 y medidos a costo amortizado \$ 802.671.317 (Nota 38)

<sup>-</sup> Otros Títulos de Deuda - Nivel 2)

<sup>&</sup>lt;sup>(4)</sup> Nota 3 - Otros Títulos de Deuda - Nivel 3

<sup>(5)</sup> Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 83.149.798 y medidos a costo amortizado \$ 3.150.177.172.



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Otros Títulos de Deuda

CONCEPTO	IDENTIFICACION	SALDO 30.06.2025	SALDO 31.12.2024
. Bono Provincia de Buenos Aires en pesos Diciembre 2026	42884	5.693.695	-
. Títulos Públicos	Grupo Provincia	38.182.654	18.146.655
. Obligaciones Negociables	Grupo Provincia	35.466.421	27.376.986
. Valores representativos de deuda de fideicomisos	Grupo Provincia	4.571.431	3.097.296
TOTAL		83.914.201	48.620.937

#### Activos y pasivos financieros Jerarquías 2 y 3 de valor razonable

Con relación a las inversiones en instrumentos de patrimonio se incluye en el rubro de títulos privados acciones de entidades financieras no controladas, la tenencia accionaria Clase "B" en Bladex S.A. valuada a valor razonable con cambios a resultados con nivel de jerarquía 2. El mismo se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa de un activo similar. Es por ello que, considerando que el Banco puede convertir las acciones "B" en clase "E", siendo estas últimas representadas por inversionistas institucionales y minoristas, mediante la cotización en la Bolsa de Valores de Nueva York, se utilizó para su medición esta cotización. Además, se incluyen en el rubro inversiones en instrumentos de patrimonio la tenencia accionaria en Mercado Abierto Electrónico y en Swift Bélgica valuadas a valor razonable con cambios a resultados con nivel de jerarquía 3. El mismo fue determinado utilizando datos no observables de mercado como dato de entrada significativo.

### Valor razonable de activos y pasivos no medidos a valor razonable

Se describen seguidamente las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado relevante.

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su valor contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto se aplica para efectivo y depósitos en bancos, operaciones de pase, otros activos financieros y activos financieros entregados en garantía. Asimismo, también se aplica para depósitos en caja de ahorros, cuentas corrientes, plazos fijos, otros pasivos financieros y financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras entidades financieras.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos de similares características.

El valor razonable estimado para depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares.

#### Nota 39 - Información por segmentos

A los fines de presentación de información de gestión, la Entidad define los siguientes segmentos de operación:

### **Empresas:**

El segmento Empresas incluye servicios bancarios a empresas corporativas y MiPyMEs tales como préstamos comerciales, financiamiento de proyectos, y servicios de tesorería. También incluye captación de depósitos a través de cuentas a la vista, plazos fijos y otros productos y servicios comisionables.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### Negocios y Profesionales (NyP) y Microemprendedores:

El segmento comprende servicios bancarios a individuos que poseen una actividad comercial como profesionales, pequeños negocios y/o microemprendedores que toman asistencia crediticia ofrecida por el Banco a través de préstamos para capital de trabajo, inversión, descuento de documentos, adelantos y/o refinanciaciones. También incluye captación de depósitos a través de cuentas a la vista, plazos fijos y otros productos y servicios comisionables.

#### **Individuos:**

El segmento Individuos agrupa servicios bancarios a individuos, tales como cuentas de ahorro, préstamos personales, tarjetas de crédito y otros productos financieros.

#### Sector público

El segmento agrupa las operaciones realizadas con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, a excepción de las operaciones realizadas con títulos de deuda, los cuales se exponen en Tesorería.

#### **Tesorería:**

Incluye funciones centrales y actividades de Inversión del Banco, así como otras operaciones de fondeo, resto de activos y otros resultados no atribuidos a uno de los segmentos antes mencionados.

### **Diferencias normativas:**

Incluye la reconciliación entre la información gerencial y la información regulatoria, originado fundamentalmente en que:

- La información sobre saldos patrimoniales se presenta sobre bases promedio mensuales, y ajusta el resultante a los saldos de cierre.
- La Entidad utiliza un sistema interno de precios de transferencia con el fin de asignar un costo o valor de fondos a cada colocación o captación de dinero, el cual no se reconoce contablemente.

#### Situación Patrimonial y Resultados por Segmento

A continuación, se presenta información por segmentos, datos patrimoniales y de resultados al 30 de junio de 2025:

### Junio 2025

	Empresas	N y P y micro empren- dedores	Individuos	Sector Público	Tesorería	Total	Diferencias normativas	Subsi- diarias	Total Grupo 30.06.2025
SALDOS PATRIMONIALES Promedio - 30 de junio de 2025									
Activo Promedio (1)	3.157.672.541	718.507.787	4.260.249.971	50.860.257	8.002.315.787	16.189.606.343	883.475.023	1.046.661.964	18.119.743.330
Pasivo Promedio (1)	3.099.329.579	696.314.449	4.476.852.904	2.929.127.849	1.484.597.147	12.686.221.928	821.457.885	1.006.484.738	14.514.164.551
RESULTADOS -	Período de seis	meses finalizac	lo el 30 de junio	o de 2025					
Ingresos Financieros Netos	73.125.328	54.792.100	316.451.969	42.070.455	671.403.545	1.157.843.397		98.309.084	1.256.152.481
Costo/Valor de Fondos <sup>(2)</sup>	64.673.398	(41.320.488)	(207.193.552)	207.752.908	(23.912.266)	-			-
Pérdida Esperada <sup>(3)</sup>	(24.031.905)	(21.930.512)	(61.296.238)	543.536	-	(106.715.119)		(11.463.447)	(118.178.566)
Ingresos Netos por Servicios	31.104.963	(16.159.624)	144.303	14.492.183	8.259.918	37.841.743		(28.042.958)	9.798.785
Gastos de Administración	(169.838.242)	(51.731.557)	(311.208.875)	(109.904.095)	(128.906.930)	(771.589.699)		(144.529.389)	(916.119.088)

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	Empresas	N y P y micro empren- dedores	Individuos	Sector Público	Tesorería	Total	Diferencias normativas	Subsi- diarias	Total Grupo 30.06.2025
Utilidades y Pérdidas Diversas, Filiales del exterior, ORI y Rdo Monetario	-	-	-	-	(216.041.186)	(216.041.186)		92.382.797	(123.658.389)
Resultado antes de impuestos	(24.966.458)	(76.350.081)	(263.102.393)	154.954.987	310.803.081	101.339.136		6.656.087	107.995.223
Impuesto a las Ganancias						16.014		(5.491.943)	(5.475.929)
Total Resultado del período						101.355.150		1.164.144	102.519.294

<sup>(1)</sup> El promedio se refiere sólo a los activos y pasivos del Banco, no de las Subsidiarias.

A continuación, se presenta información por segmentos comparada, los datos patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 y de resultados al 30 de junio de 2024:

	Empresas	N y P y micro empren- dedores	Individuos	Sector Público	Tesorería	Total	Diferencias normativas	Subsi- diarias	Total Grupo
SALDOS PATRIMO	ONIALES Prome	dio - 31 de dici	embre de 2024						
Activo Promedio <sup>(1)</sup>	2.831.464.733	512.301.236	3.380.107.866	45.168.466	9.775.364.879	16.544.407.180	495.742.972	1.018.363.481	18.058.513.633
Pasivo Promedio <sup>(1)</sup>	3.589.958.393	683.598.810	4.400.098.366	4.247.952.828	143.182.548	13.064.790.945	514.933.031	978.561.746	14.558.285.722
<b>RESULTADOS - Po</b>	eríodo de seis m	eses finalizado	el 30 de junio	de 2024					
Ingresos Financieros Netos	396.841.833	154.276.980	753.603.128	324.074.694	702.587.052	2.331.383.687		234.505.807	2.565.889.494
Costo/Valor de Fondos <sup>(2)</sup>	522.984.361	15.460.670	301.156.923	875.061.814	(1.714.663.768)			-	
Pérdida Esperada <sup>(3)</sup>	(13.083.973)	(7.494.630)	(22.990.064)	(229.679)		(43.798.346)		(4.111.911)	(47.910.257)
Ingresos Netos por Servicios	8.543.662	(38.799.775)	(156.647.757)	9.025.495	(33.731.017)	(211.609.392)		(5.276.612)	(216.886.004)
Gastos de Administración	(179.704.690)	(43.624.053)	(287.902.025)	(135.242.902)	(150.452.381)	(796.926.051)		(129.273.191)	(926.199.242)
Utilidades y Pérdidas Diversas, Filiales del exterior, ORI y Rdo Monetario	-	-	-	-	(936.607.396)	(936.607.396)		(154.233.269,00)	(1.090.840.665)
Resultado antes de impuestos	735.581.193	79.819.192	587.220.205	1.072.689.422	(2.132.867.510)	342.442.502		(58.389.176)	284.053.326
Impuesto a las Ganancias						(401.405)		45.306.515	44.905.110
Total Resultado del período		4:				342.041.097		(13.082.661)	328.958.436

<sup>(1)</sup> El promedio se refiere sólo a los activos y pasivos del Banco, no de las Subsidiarias.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47

<sup>(2)</sup> El costo/valor de fondos surge de aplicar a los activos/pasivos la tasa de transferencia.

<sup>(3)</sup> Corresponde al cargo por incobrabilidad neto de previsiones desafectadas y créditos recuperados.

<sup>(2)</sup> El costo/valor de fondos surge de aplicar a los activos/pasivos la tasa de transferencia.

<sup>(3)</sup> Corresponde al cargo por incobrabilidad neto de previsiones desafectadas y créditos recuperados.



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 40 - Subsidiarias

El Banco posee directa e indirectamente la totalidad de las acciones y votos sobre las siguientes entidades:

- <u>Grupo Provincia S.A</u>.: tiene por finalidad establecer los lineamientos estratégicos que sirven de guía al conjunto de las empresas que lo componen, que desarrollan actividades de seguros generales, de vida y de riesgos del trabajo.
- <u>Provincia Servicios Financieros S.A</u>: tiene por finalidad establecer los lineamientos estratégicos que sirven de guía al conjunto de las empresas que lo componen, con fuerte presencia en el sector de servicios y que desarrollan actividades de inversión, bursátiles y financieras, leasing, inmobiliarias y otras complementarias de la actividad financiera.
- <u>Provincia Leasing S.A.</u>: tiene como actividad principal la locación con opción de compra de bienes muebles o inmuebles, propios o adquiridos con tal finalidad.
- <u>Bapro Medios de Pago S.A.</u>; provee servicios de Sistemas de Recaudación para el pago de impuestos y servicios, soluciones de Tecnología y Redes para gobiernos y municipios y de Centro de Contactos.
- <u>Provincia Fideicomisos S.A.U.</u>; es una empresa con una extensa experiencia en la estructuración y administración de fideicomisos, ordinarios y financieros, con y sin oferta pública, tanto para el sector privado como el público. (Nota 40.5).
- <u>Provincia Microempresas S.A.:</u> creada exclusivamente para brindar servicios financieros de calidad, con mínimos requisitos a los trabajadores independientes de la Provincia de Buenos Aires que realizan una actividad comercial, de servicio o producción. La iniciativa está inspirada en los valores fundacionales del Banco fuertemente ligados al desarrollo social, productivo y a la igualdad de oportunidades.
- BA Desarrollo S.A.: al cierre del período, la misma se encuentra en proceso de Liquidación. (Nota 40.4).

El Banco posee indirectamente el 60% de las acciones y de los votos de las siguientes compañías de seguros, las cuales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Seguros de la Nación:

- <u>Provincia Seguros S.A.</u>: empresa dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas, sean éstas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Provincia Seguros de Vida S.A.: es una empresa dedicada a la producción de seguros de vida individual.

El Banco posee directa e indirectamente el 89,1%, 99% y 99,99% de las acciones y de los votos de las siguientes sociedades:

- <u>Provinfondos S.A.</u>; es una empresa que opera como Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en las formas establecidas por la Ley N° 24.083, en donde el Banco de la Provincia de Buenos Aires reviste la calidad de Sociedad Depositaria.
- Provincia Bursátil S.A.: es una sociedad dedicada a la intermediación bursátil.
- Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.: comercializa el seguro de contratación obligatoria para todo empleador, regulado por Ley N° 26.773. El seguro de riesgos del trabajo tiene como objeto, la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, la reparación del daño a través de prestaciones médicas adecuadas, el pago de los salarios caídos, el resarcimiento en caso de incapacidad y la reinserción laboral para aquellos trabajadores que producto del accidente sufrido, no puedan volver a ocupar su puesto de trabajo. Dicha compañía se encuentra regulada por la Superintendencia de Riesgo de Trabajo y la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Tal como se menciona en la Nota 1.3, con fecha 31 de marzo de 2022, en el Acta N° 87 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Grupo Provincia S.A. se resolvió la escisión de la compañía en los términos del artículo 88 de la Ley General de Sociedades, así como de los artículos 80, 81 y siguientes de la Ley de Impuesto a las ganancias y la constitución de la nueva sociedad anónima denominada "Provincia Servicios Financieros". La reorganización societaria tuvo efecto a partir del 1° de abril de 2022.

Cabe mencionar que con fecha 27 de julio de 2022, la Inspección General de Justicia procedió a inscribir a Provincia Servicios Financieros S.A..

Asimismo, al 30 de junio de 2025, el Banco posee control sobre las siguientes entidades estructuradas:

- <u>Fundación Banco Provincia:</u> cuya misión es fortalecer espacios de contención social y educativos para niños y jóvenes, impulsando redes e involucrando a la comunidad local, en lugares de mayor vulnerabilidad de la Provincia de Buenos Aires.
- <u>Fondo común de inversión 1822 Raíces Gestión</u>: El fondo invierte mayormente en activos emitidos y negociados en la República Argentina en la moneda de curso legal, o en moneda extranjera, que se integren y paguen en moneda de curso legal y cuyos intereses y capital se cancelen exclusivamente en la moneda de curso legal.

En lo que respecta a fondos comunes de inversión, al 31 de diciembre de 2024 se poseía control sobre el Fondo común de inversión 1822 Raíces Gestión, mencionado anteriormente.

En el caso de los fondos comunes de inversión, el Banco analiza al cierre de cada período la tenencia de cuotapartes registrada a efectos de concluir sobre la existencia de control a cada fecha. En dicho análisis se considera no sólo la tenencia directa e indirecta mantenida por el Grupo sino también la composición del resto de la estructura de inversores a efectos de concluir sobre la necesidad de consolidación en el marco de NIIF 10.

#### 40.1 Soporte financiero a entidades estructuradas

El Banco le proporciona en forma continua apoyo financiero a la Fundación Banco Provincia. Mediante la Resolución de Directorio N° 138/25 de fecha 13 de marzo de 2025, se acordó la primera cuota anual de subsidio por \$ 730.000 a dicha Fundación. Con fecha 5 de junio de 2025, mediante Resolución de Directorio N° 342/25, se acordó la segunda cuota anual de subsidio por \$ 925.000. Al 30 de junio de 2025, el monto pagado a la Fundación asciende a \$ 1.655.000.

#### 40.2 Situación de Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo

### a. Capitales mínimos y cobertura de compromisos con asegurados

Al 30 de junio de 2025 Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. determinó un superávit de capitales mínimos de \$ 31.707.802 y un superávit de cobertura de compromisos con asegurados de \$ 43.418.185, calculados de acuerdo con las disposiciones del R.G.A.A.

### b. Autoseguro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires

Provincia A.R.T. S.A. administra el contrato de autoseguro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, habiendo acumulado saldos significativos a su favor, originados en esa operatoria que al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$ 15.808.012 y \$ 18.450.548 (Nota 15).

### c. Modificaciones de la legislación vigente

La determinación de las deudas con asegurados se encuentra afectada por cambios en la legislación, regulatorios, así como en la jurisprudencia emitida. Particularmente, sobre las siguientes cuestiones que pudieran afectar la determinación de las mismas, no se cuenta con una resolución definitiva:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

- Declaración de inconstitucionalidad de artículos de la Ley 24.557 (que regula la operatoria de las ART)
- Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 1694/2009 (cambios en los montos de las prestaciones dinerarias por incapacidad y la creación del registro de prestaciones médico-asistenciales)
- Resolución 35.550 de la S.S.N. (cobertura de seguro de responsabilidad civil por accidentes del trabajo y enfermedades laborales)
- Ley 26.773 de régimen de ordenamiento de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a fin de reducir la litigiosidad del sistema
- Decreto PEN N° 472/2014 (regulaciones sobre período de incapacidad temporaria y montos de indemnizaciones)
- Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del 7 de junio de 2016 (aplicabilidad de la Ley 26.773)
- Decreto PEN N° 54/2017(establecimiento obligatorio de comisiones médicas jurisdiccionales, creación del autoseguro público provincial, cambios en los montos indemnizatorios)
- Ley 27.348 de régimen de ordenamiento de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

La Dirección de la sociedad considera que los saldos de sus reservas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 contemplan todos los efectos significativos conocidos de los cambios regulatorios descriptos precedentemente y de las diversas modalidades de aplicación de los mismos en las distintas jurisdicciones. Sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no resulta posible concluir sobre el impacto que podrían tener en la operación de la sociedad las diferentes interpretaciones que en el fuero judicial puedan realizarse sobre aspectos regulados por el actual marco legal en materia de cobertura de riesgos del trabajo y como de esas interpretaciones podrían resultar diferencias significativas entre las indemnizaciones efectivas del sistema y las estimaciones efectuadas por la sociedad para la constitución de las reservas por siniestros a dichas fechas.

Adicionalmente, la Superintendencia de Seguros de la Nación (S.S.N.) emitió las resoluciones N° 966 y N° 1039 que establecieron que los siniestros judiciales deben actualizarse conforme la variación del índice de Remuneraciones Imponibles Promedio de los Trabajadores Estatales (RIPTE).

### d. Fondo Fiduciario para Enfermedades Profesionales (FFEP)

Al 30 de junio de 2025 la sociedad registra saldos a cobrar con el FFEP de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 29.323/2003 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (S.S.N.). Este Fondo fue creado a partir del Decreto N° 1.278/2000 y las reglamentaciones establecidas por las Resoluciones N° 358 y 507 de la SSN consideraron lo dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 367 de fecha 13 de abril de 2020, que definió al COVID-19 como enfermedad profesional no listada.

Es importante tener en cuenta que el financiamiento de las prestaciones otorgadas para la cobertura del COVID-19 es imputado en un 100% al FFEP, debiendo mantener una reserva mínima equivalente al 10% de los recursos del FFEP para asistir el costo de cobertura prestacional de otras posibles enfermedades profesionales. Si bien el fondo corresponde a todo el sistema, la reglamentación contempla que el 80% de la recaudación es retenida y administrada por cada ART y el 20% restante se transfiere a una cuenta común que administra la UART, conforme la reglamentación de la S.S.N., para el que hay designado un coordinador.

En atención al volumen de casos a ser imputados al FFEP motivo de la situación de pandemia, la S.S.N. suspendió desde enero de 2021, el giro del 20% de los fondos de lo recaudado a la cuenta común (Resolución N° 507/2020 de la S.S.N.).

Por otra parte, la Resolución N° 115/21 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social aumentó la contribución de los empleadores con destino al FFEP, pasando de pesos 0,60 a pesos 40 por trabajador mes.

Con fecha 10 de agosto de 2021 a través de la Resolución SSN N° 604/2021 se estableció una compensación financiera sobre los saldos a cuenta del FFEP erogados por las Aseguradoras que operen en Riesgos del Trabajo que tengan que hacer frente a pagos imputables al FFEP con recursos propios. La mencionada normativa reconoce una tasa de interés a

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

aplicar sobre el exceso del saldo del FFEP definida como el promedio de las tasas efectivas mensuales que surgen de las tasas pasivas para depósitos a plazo fijo a 30 días del Banco de la Nación Argentina vigentes en el período.

Adicionalmente, en esa misma fecha, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dictó la Resolución N° 467/2021 que estableció que el valor de la suma fija prevista en el artículo 5° del Decreto N° 590/97 y sus modificatorias y normativa complementaria, será ajustada en forma trimestral aplicando el índice RIPTE correspondiente a los meses inmediatos anteriores al primero y último del período a ajustar, respectivamente, fijándose como base inicial la suma establecida mediante Resolución N° 115/2021 (pesos 40 por trabajador cada mes), que ha sido abonada a partir del mes de septiembre de 2021. Al 30 de junio de 2025 la suma vigente es de \$ 1.394.

Con fecha 29 de agosto de 2022, la SSN emitió la Resolución 618/2022 mediante la cual se establece que el 15% de los fondos ingresados a las aseguradoras con destino al FFEP se derivará a una cuenta para el pago a obras sociales.

La Resolución N° 358 fue modificada a través de la Resolución N° 264 con fecha 6 de junio de 2023 en donde se estipula que a partir de su publicación las aseguradoras pasarán a transferir el 1% de los fondos ingresados con destino al FFEP.

Sin perjuicio de las medidas tomadas por los Organismos de control, los fondos administrados por esta sociedad se han agotado en el mes de enero 2021. Asimismo, junto con los estados contables al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2022, 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2024, se presentaron a la SSN las solicitudes de recupero de los montos de crédito registrados a esas fechas sobre el fondo común por \$ 599.709, \$ 473.258, \$ 2.021.852, \$ 3.624.990, \$ 5.024.423, \$6.789.858, \$ 9.076.169, \$ 12.098.765, \$ 14.608.565, \$ 18.525.693, \$ 23.705.997, \$ 30.346.445 y \$ 37.464.043, respectivamente. Al 30 de junio de 2025 la sociedad ha cobrado los \$ 599.709 antes mencionados y ha recibido un cobro parcial del crédito que mantiene con el FFEP por un total de \$ 55.743.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las acreencias de la sociedad ante el FFEP ascienden a \$ 31.084.691 y \$ 42.158.192 y se exponen en el rubro "Otros activos financieros" en los presentes estados financieros consolidados. (Nota 15).

Adicionalmente, al 30 de junio de 2025 se exponen siniestros pendientes por \$ 19.692.988 que se presentan a su vez compensados por los saldos a recuperar del FFEP.

De acuerdo con la Resolución SSN N° 449/23 de fecha 26 de septiembre de 2023, se dispuso que el coordinador del FFEP transfiera a las aseguradoras de riesgos del trabajo el remanente que surge de la diferencia entre el importe transferido por las ART a la cuenta común, y el transferido a las obras sociales sindicales conforme el mecanismo dispuesto por la Resolución Conjunta RESCFC-2022-1-APNSRT#MT, correspondiendo a la sociedad \$ 267.539, cuya transferencia de fondos se recibió el 4 de octubre de 2023.

Con fecha 17 de febrero de 2022, el PEN ha emitido el Decreto 79/2022 que permite la constitución de un fideicomiso entre el conjunto de las aseguradoras de riesgos del trabajo y la intervención de la SSN y SRT para instrumentar el acceso al financiamiento privado por parte del FFEP. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el mencionado fideicomiso se encuentra pendiente de instrumentación.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la evolución de los saldos a recuperar del FFEP reconocidos por Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. en relación con la financiación de las prestaciones dinerarias y en especie de los reclamos relacionados con COVID-19, según lo establecido por el Decreto N° 367/2020 del PEN y sus normas modificatorias y complementarias, cuyo impacto sobre la situación patrimonial y financiera de la sociedad no ha podido ser razonablemente estimado dado que éste dependerá de la duración de la cobertura, del ritmo de la reconstitución del mencionado fondo y de las regulaciones complementarias que se emitan al respecto.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### 40.3 Situación de Provincia Seguros

#### Capitales mínimos

Provincia Seguros S.A. se encuentra regulada por la normativa emitida por la S.S.N., que entre otros aspectos requiere el mantenimiento de un capital mínimo determinado de acuerdo con el artículo 30 del R.G.A.A. y del cumplimiento del cálculo de cobertura del artículo 35 del mencionado reglamento. Al 30 de junio de 2025, Provincia Seguros S.A. presenta superávit de capitales mínimos por \$ 7.579.576 calculado de acuerdo con las normas de la S.S.N.

Asimismo, ha excluido como "Otros créditos no computables" los siguientes importes:

	30.06.2025
Anticipos	22.697
Otros Créditos por Ventas	722
Total Otros Créditos no computables	23.419

Asimismo, al 30 de junio de 2025 la sociedad ha determinado un superávit de \$ 73.029.276 en la cobertura de compromisos con los asegurados, en los términos del artículo 35 del R.G.A.A.

Al 30 de junio de 2025 la sociedad cumple con las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones de acuerdo con el R.G.A.A., aprobadas por el Directorio de la Sociedad.

#### 40.4 Situación de BA Desarrollo S.A.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 la Entidad otorgó mandato para la aprobación, mediante el Acta de Directorio 1639/18, de la Memoria y los estados contables re-emitidos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y designación de Liquidador y Síndico Liquidador, realizada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2018.

A través de la Resolución Nº 726/20 del 12 de noviembre de 2020, la Entidad otorgó mandato para la designación de liquidador y síndico liquidador.

### 40.5 Situación de Provincia Fideicomisos S.A.U.

Con fecha 29 de abril de 2021, la Entidad celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria donde se llevó a cabo la modificación de la denominación social de "Bapro Mandatos y Negocios S.A.U." por "Provincia Fideicomisos S.A.U.".

#### 40.6 Situación de Provincia Servicios Financieros S.A.

El 11 de enero de 2024, el directorio del Banco aprobó a favor de Provincia Servicios Financieros S.A. la realización de un aporte irrevocable a cuenta de futura emisión de acciones por \$ 4.000 millones, el cual se materializó el 16 de enero de 2024

Con fecha 10 de mayo del 2024, Provincia Servicios Financieros S.A. efectúo la capitalización del aporte irrevocable mediante la emisión de 100.000 nuevas acciones ordinarias escriturales, no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión de \$ 39.000 cada una. En el mismo acto, la sociedad decidió efectuar la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de capital y de la reserva facultativa por un total de 1.605.948 acciones ordinarias escriturales, no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción, quedando conformado el nuevo capital social de la sociedad en \$ 2.085.948.

El 28 de marzo de 2025, Provincia Servicios Financieros S.A. efectúo un aporte irrevocable a Provincia Leasing S.A por la suma de 3.800 millones de pesos a cuenta de futura suscripción de acciones.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### 40.7 Participación no controladora

### Junio 2025

	PROVINCIA SEGUROS	PROVINCIA SEGUROS DE VIDA	PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.	PROVINCIA BURSATIL	PROVINFONDOS S.A.	FCI RAICES GESTION	TOTAL
Porcentaje de participación no controladora	40%	40%	0,012%	1%	10,90%	19,08%	
Efectivo y Depósitos en Bancos	349.970	3.305	114	87.037	1.919	45	442.390
Títulos de Deuda a Valor Razonable con cambio en Resultados	29.334.203	41.381	4.602	48.594	202.931	39.504	29.671.215
Otros Activos Financieros	88.794.668	10.109.316	29.739	674.188	180.800	85	99.788.796
Otros Títulos de Deuda	42.844.020	11.514.595	33.101	-	-	-	54.391.716
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	574	-	17	131.456	28.939	35.138	196.124
Inversión en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	11.269	-	-	349.264	-	-	360.533
Otros	15.411.092	1.082.050	3.641	7.308	4.174.953	1.351.866	22.030.910
Total Activo Participación no controladora	176.745.796	22.750.647	71.214	1.297.847	4.589.542	1.426.638	206.881.684
Otros Pasivos Financieros	(11.036)	(12.633)	-	(735.327)	-	-	(758.996)
Provisiones	(1.915.521)	(3.132)	(135)	-	-	-	(1.918.788)
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	-	-	(239.335)	-	(239.335)
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	(2.414)	(42.230)	-		(44.644)
Otros Pasivos No Financieros	(154.293.804)	(9.299.744)	(58.395)	(6.042)	(83.720)	(990)	(163.742.695)
Total Pasivo Participación no controladora	(156.220.361)	(9.315.509)	(60.944)	(783.599)	(323.055)	(990)	(166.704.458)
Patrimonio Neto Participación no controladora	20.525.435	13.435.138	10.270	514.248	4.266.487	1.425.648	40.177.226

### Diciembre 2024

	PROVINCIA SEGUROS	PROVINCIA SEGUROS DE VIDA	PROVINCIA ASEGUR. DE RIESGO DE TRABAJO	PROVINCIA BURSATIL	PROVINFONDOS	FCI RAICES GESTION	TOTAL
Porcentaje de participación no controladora	40%	40%	0,012%	1,00%	10,90%	19,08%	
Efectivo y Depósitos en Bancos	500.882	2.399	209	185.274	22.009	9	710.782
Títulos de Deuda a Valor Razonable con cambio en Resultados	35.594.890	57.616	12.916	56.222	2.383.951	844.491	38.950.086
Otros Activos Financieros	73.326.353	9.503.193	18.145	605.356	2.187.195	5.778	85.646.020
Otros Títulos de Deuda	29.011.737	11.110.846	35.146	-	-	-	40.157.729
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	401	-	14	191.907	309.111	841.192	1.342.625
Inversión en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	10.135	-	-	346.948	-	-	357.083
Otros	16.920.206	795.819	4.054	7.602	34.324	-	17.762.005
Total Activo Participación no controladora	155.364.604	21.469.873	70.484	1.393.309	4.936.590	1.691.470	184.926.330
Otros Pasivos Financieros	(35.099)	(17.874)	-	(770.167)	-	-	(823.140)
Provisiones	(1.186.949)	(668)	(142)	-	-	-	(1.187.759)

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	PROVINCIA SEGUROS	PROVINCIA SEGUROS DE VIDA	PROVINCIA ASEGUR. DE RIESGO DE TRABAJO	PROVINCIA BURSATIL	PROVINFONDOS	FCI RAICES GESTION	TOTAL
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	-	-	(594.058)	-	(594.058)
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	(2.350)	(65.975)	-	-	(68.325)
Otros Pasivos No Financieros	(134.120.163)	(8.162.569)	(57.787)	(7.316)	(102.402)	(1.075)	(142.451.312)
Total Pasivo Participación no controladora	(135.342.211)	(8.181.111)	(60.279)	(843.458)	(696.460)	(1.075)	(145.124.594)
Patrimonio Neto Participación no controladora	20.022.393	13.288.762	10.205	549.851	4.240.130	1.690.395	39.801.736

#### Nota 41 - Partes relacionadas

#### Personal clave de la Gerencia

El Banco considera como personal clave de la Gerencia a los miembros que conforman el Directorio, ya que son quienes tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad.

Los miembros del Directorio se encuentran encuadrados dentro del personal superior sin estabilidad de la Ley N°10.430. Asimismo, en el marco de esta ley se establecen los conceptos que forman parte de su remuneración, los que se consideran para la determinación de su retribución.

La siguiente tabla muestra los beneficios a corto plazo al 30 de junio de 2025 y 2024:

REMUNERACIONES	30.06.2025	30.06.2024
BENEFICIOS A CORTO PLAZO	1.312.557	1.235.376

A continuación, se detallan las asistencias y depósitos del personal clave de la Gerencia al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

	SALDO MAXIMO AL 30.06.2025	SALDO AL 30.06.2025	SALDO MAXIMO AL 31.12.2024	SALDO AL 31.12.2024
Tarjetas	27.962	26.738	35.996	35.996
Adelantos	-	-	16	-
Préstamos	286	266	389	372
Otros	-	-	48	-
TOTAL ASISTENCIAS	28.248	27.004	36.449	36.368
Caja de ahorros	504.988	504.988	206.776	206.776
Cuenta Corriente	19	19	10	10
Plazo Fijo	22.905	22.905	1.730	1.730
TOTAL DEPOSITOS (1)	527.912	527.912	208.516	208.516

<sup>(1)</sup> Debido al gran volumen de transacciones se considera más representativo presentar el saldo al cierre del período/ejercicio informado.

Los préstamos y depósitos con partes relacionadas han sido concertados en condiciones de mercado, encontrándose los saldos por financiaciones clasificados en situación normal al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con las normas de previsionamiento del B.C.R.A..

### **Provincia de Buenos Aires**

La Entidad hace uso de la exención del párrafo 25 de la NIC 24 por ser el Banco controlada por la Provincia de Buenos Aires, por tal motivo a continuación se exponen las transacciones más significativas con la misma:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	30.06.2025	31.12.2024
Préstamos	26.143.870	18.533.851
Bono a recibir Decreto 2094/12 - Min. Econ. Prov. Bs. As. (Nota 10)	3.435.991	3.954.609
Intereses devengados Prest Art. 9 inc. B (Nota 10)	15.730.503	4.536.729
Tarjetas de crédito	5.361	5.724
Otros préstamos	6.972.015	10.036.789
Títulos Públicos	18.243.810	73.889.493
Otros Títulos	18.243.810	73.889.493
Otros créditos	1.109.357	317.633
Depósitos	1.179.407.136	647.985.612
Cuenta Corriente	362.039.647	365.976.825
Caja de Ahorro	231.231.325	224.217.557
Plazo Fijo	586.136.164	57.791.230

	30.06.20	025	31.12.2024		
	Máximo Saldo (1)	Saldo Final	Máximo Saldo (1)	Saldo final	
Cuenta Corriente	362.039.647	362.039.647	365.976.825	365.976.825	
Caja de ahorro	231.231.325	231.231.325	224.217.557	224.217.557	
Plazo Fijo	586.136.164	586.136.164	57.791.230	57.791.230	

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Debido al gran volumen de transacciones se considera más representativo presentar el saldo al cierre del período informado.

#### Nota 42 - Arrendamientos

#### El Grupo actuando como arrendador

### **Arrendamiento Financiero**

El Grupo otorga financiaciones bajo la forma de arrendamientos financieros a través de Provincia Leasing S.A.

La composición de los arrendamientos financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
- Maquinarias y equipos en locación financiera	39.229.422	38.736.561
- Cánones a cobrar sobre créditos por arrendamiento financiero	12.282.183	4.917.345
- Maquinarias y equipos a recuperar	4.170	4.166
- Otros	4.580.241	3.134.304
	56.096.016	46.792.376

Al 30 junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se mantienen saldos por arrendamientos financieros otorgados al sector público no financiero por \$ 37.398.589 y \$ 28.582.155, respectivamente (Nota 10).

La siguiente tabla muestra importe total de los pagos del arrendamiento financieros y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

	30.06.2	.025	31.12.2024		
Plazo	Inversión total	Inversión total Valor actual de los pagos mínimos		Valor actual de los pagos mínimos	
Hasta 1 año	4.388.266	13.471.651	3.991.623	12.213.724	
de 1 a 5 años	48.824.107	25.757.771	41.275.308	26.522.837	

### **Arrendamiento Operativo**

A continuación, se muestran los pagos mínimos futuros de arrendamientos bajo contratos de arrendamiento operativos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



## AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	30.06.2025	31.12.2024
Hasta un año	304.912	148.646
De 1 a 5 años	62.612	61.420
Total	367.524	210.066

### Nota 43 - Bienes de Disponibilidad Restringida

El Grupo posee los siguientes activos de disponibilidad restringida:

A ati	Dadies siés	V.N.	.0.	Pes	os	Concents
Activo	Radicación	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	Concepto
Otros Títulos de Deuda	Filial San Pablo	500	980	1.849.124	2.980.582	Letras Financieras del Tesoro en garantía de operaciones con BM&F, clearing de cambio y otras garantías.
		-	-	384.392.670	367.704.820	Depósitos en garantía B.C.R.A.
		-	-	33.405.123	32.603.985	Fondos de Garantía por Tarjetas de Crédito
		-	-	28.801	22.738	Fondos de Garantía por Alquileres
	Banco	7.800.000	10.968.000	11.281.473	33.851.276	Bono TZXM7 en garantía a través de A3 Mercados
	Surres	634	634	525.985	642.984	Bono AL30 en garantía a través de BYMA
		-	-	15.972.555	9.928.443	Fondos de Garantía para financiar consumos en el exterior de usuarios propios de VISA y Argencard
		-	-	65.925	65.007	Otros depósitos en garantía
	Provincia Seguros S.A.	23.751	23.751	3.997	4.277	Toronto Trust Clase B
		3.100	3.100	356	366	Toronto Trust Global Capital B
Activos Financieros		2.491	2.491	9.498	9.117	Compass Renta Fija Clase C
entregados en garantía (Nota 12)		12.103	12.103	2.172	2.166	Cuotapartes del FCI FBA Ahorro Pesos, inhibidas por embargos
<b>3</b> , , ,		1.127	-	137	-	Delta Empresas Argentinas Pymes - Clase B
		34.719	34.719	152.075	222.537	Cuotapartes del Superfondo Renta Variable, inhibidas por embargos
				1.408	1.529	Depósito en garantía de alquileres
	Bapro Medios de Pago S.A.	-	-	2.602	1.896	Depósitos en garantía
	Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.	-	-	14.802	6.437	Depósitos en garantía contrato de alquiler
	Provincia	134.153	128.572	113.909	131.508	Bono GD30 en garantía a través de BYMA y MAV
	Bursátil	16.620	16.620	13.944	15.647	Bono GD35 en garantía a través de ROFEX y MAV
Otros Activos Financieros (Nota 15)	Provincia Aseguradora de Riesgo de	-	-	32.000.954	13.305.454	Embargos por medidas cautelares donde la Entidad fue demandada o citada en garantía
	Trabajo S.A.	-	-	1.408.570	1.621.175	Fondo de Reserva - Resol. SRT

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	-	-	61.075	64.871	Embargo aplicado sobre Fondo Comunes de Inversión
Provincia Vida S.A.	-	-	40	46	Embargos por medidas cautelares donde la Entidad fu demandada
Provincia Seguros S.A.	-	-	2.612.755	2.257.563	Depósitos judiciales embargad por juicios incluidos en la Reserva de Siniestros pendient o demandas ajenas al seguro

### Nota 44 - Restricciones para la distribución de utilidades

En relación con los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Directorio del Banco, mediante Resolución Nro. 121/25 del 6 de marzo de 2025, transfirió la totalidad de los Resultados no Asignados del ejercicio 2024, con destino a incrementar la Reserva Legal por \$ 24.872.707 y Facultativa por \$ 53.911.002, considerando lo establecido en el artículo 17 de su Carta Orgánica.

De acuerdo con el citado artículo de la Carta Orgánica del Banco, cada una de las Secciones del Banco liquidará separadamente las utilidades al cierre del ejercicio y las transferirá al fondo común de beneficios.

Previa deducción de las sumas necesarias para saneamiento del activo el 10% de los respectivos beneficios netos para reserva legal de cada Sección, las utilidades realizadas se destinarán de la siguiente manera:

- A capital de la Sección Crédito de inversión, el remanente neto de las utilidades producidas por la misma.
- Para aumento de capital y reservas de cualquiera de las Secciones, para fondos de previsión, previsión social e inversiones, en las proporciones que determine el Directorio.

El procedimiento descripto precedentemente está de acuerdo con lo dispuesto por la Carta Orgánica de la Entidad en su artículo 17 el cual difiere de lo establecido por las normas del B.C.R.A. Circular CONAU – 1, las cuales establecen que corresponde destinar para la Reserva Legal el 20% de las utilidades del Estado de Resultados al cierre de cada ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores menos las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio anterior.

Según lo dispuesto por B.C.R.A., la Entidad no podrá distribuir dividendos mientras se encuentre vigente el Plan de Encuadramiento según la Resolución Nº 277/18.

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades (Ley Nº 19.550), cada una de las subsidiarias del Banco deberá asignar como mínimo un 5% de las utilidades de cada ejercicio hasta alcanzar un 20 % del Capital Social a la constitución de un Fondo de Reserva Legal.

#### Nota 45 - Seguro de Garantía de los Depósitos

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de la Carta Orgánica del Banco, la Provincia de Buenos Aires garantiza los depósitos recibidos, bonos y demás obligaciones emitidas por la Entidad. Debido a ello, y a su especial estatus jurídico, mencionado en la Nota 1 a los presentes estados financieros, el Banco no se encuentra alcanzado por el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485 y reglamentado por los Decretos N° 540/95 y 1.292/96 del Poder Ejecutivo Nacional.

No obstante, desde 1997, el Banco resolvió aportar en forma voluntaria y temporaria al Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos del Sector Privado, con el objeto de contribuir solidariamente con el resto del Sistema Financiero al mecanismo de resguardo del sistema mencionado precedentemente.

La Entidad ha comunicado tal decisión a Seguros de Depósito S.A. y al B.C.R.A.. Sin embargo, dado que la base de cálculo para el Seguro de Garantía de los Depósitos se determina sobre los datos presentados en el Régimen Informativo de Efectivo Mínimo, por lo cual el Banco comenzó a constituir encajes progresivamente sobre los depósitos del Sector Público a partir de la Resolución del B.C.R.A. N° 81/2001 Punto 7), alcanzando en la actualidad lo exigido por la normativa vigente y realizando aportes tanto sobre los depósitos del sector Público como del Privado.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Con fecha 11 de enero de 2018 mediante Decreto N° 30/2018, el Poder Ejecutivo Nacional resolvió eliminar el tope establecido para la cobertura de garantía de los depósitos bancarios y deroga a tal fin el inciso d) del artículo 12 del Decreto 540/1995. El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo. La Comunicación "A" 5943 y complementarios del B.C.R.A., con fecha 7 de abril de 2016, fijó como aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos el 0,015 % de las partidas incluidas en la base de cálculo, adicionalmente estableció el monto de garantía que cubrirá la devolución mencionada en párrafos anteriores por la suma de \$ 450. De acuerdo con la Comunicación "A" 6654 de fecha 28 de febrero de 2019 y con vigencia a partir del 1° de marzo de 2019 el B.C.R.A. incrementó el tope de cobertura del seguro de garantía de depósitos a miles de \$ 1.000. Con fecha 16 de abril de 2020, el B.C.R.A. mediante Comunicación "A" 6973 elevó a partir del 1º de mayo de 2020 el tope de cobertura del seguro de garantía de los depósitos a \$ 1.500. Posteriormente, mediante Comunicación "A" 7661 con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 se incrementó el tope de cobertura mencionado a \$ 6.000. Según Comunicación "A" 7985, con vigencia a partir del 1° de abril de 2024, el tope de cobertura del seguro de garantía de los depósitos asciende a \$ 25.000. Los aportes realizados han sido registrados en el rubro "Otros gastos operativos -Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos" por \$ 9.653.391 y \$ 9.079.270 al 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente (Nota 33).

#### Nota 46 - Actividades Fiduciarias

Mediante Resolución de Directorio N° 207 del 1° de febrero de 2001, se aprobó el texto del contrato de fideicomiso bajo los términos de la Ley Provincial N° 12.511 a suscribir entre el Banco en su carácter de fiduciario y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires en su carácter de Autoridad de Aplicación de los gravámenes creados por los Decretos – Leyes N° 7.290/67 y 9.038/78 y de la Ley N° 8.474; el Instituto Provincial de la Vivienda en su carácter de recaudadora de los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda y el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial a través del cual la Provincia de Buenos Aires es fiduciante en el mencionado contrato de fideicomiso. La suscripción del contrato por parte del Banco se realizó con fecha 26 de febrero de 2001. El fideicomiso tiene como objeto actuar como garante y/o pagador de las obras que se realicen bajo el régimen creado por la Ley N° 12.511, registrando al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre de 2024 un total de Activos Fideicomitidos por \$ 118.204.203 y \$ 56.109.668, respectivamente.

Con fecha 28 de febrero de 2007, el Banco, en su carácter de fiduciario, y la Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de fiduciante y beneficiario, han acordado la constitución de un fideicomiso para la administración de fondos correspondientes al sistema de capitalización, conforme lo establecido en el art. 64 de la Ley 12.490. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad registra un total de Activos Fideicomitidos por \$ 306.850.511 y \$ 329.811.754, respectivamente.

Mediante Resolución de Directorio N°177/13 del 21 de febrero de 2013, se aprobó el contrato de fideicomiso del Fondo Fiduciario Programa de Mejora de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, a suscribir entre el Banco, en su carácter de agente fiduciario, y el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de fiduciante. El objetivo del mismo es financiar, bajo la modalidad que fije el Poder Ejecutivo, la ejecución de los planes y proyectos destinados a la construcción de rutas de las redes viales principales y secundarias de la Provincia de Buenos Aires, como así también los trabajos y mantenimientos de las mismas. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco registra un total de Activos Fideicomitidos por \$ 124.481.858 y \$ 97.825.233, respectivamente.

Mediante Resolución de Directorio N°60/14 del 16 de enero de 2014, se dispone la creación del Fondo Fiduciario "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la mejora del Hábitat" cuyo objeto es financiar bajo cualquier modalidad, las necesidades de las familias de bajos recursos con déficit urbano habitacional que no sean consideradas sujetos de crédito por la banca formal, ya sea por sus bajos ingresos o por carecer de garantías reales. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco registra un total de Activos Fideicomitidos por \$ 7.097.637 y \$ 5.689.422, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Provincia Fideicomisos S.A.U.

El Grupo, a través de Provincia Fideicomisos S.A.U. ha firmado una serie de contratos con otras sociedades mediante los cuales ha sido designado fiduciario de los siguientes fideicomisos financieros de oferta pública:

Fideicomiso Financiero	Fiduciante	Fecha de contrato	Activo Fideicomitido
Forestal I Fondo de Inversión Directa	Suscriptores de los títulos de deuda y certificados de participación	15/03/2011	26.984.841

Asimismo, el Grupo a través de Provincia Fideicomisos S.A.U. es fiduciario en los siguientes fideicomisos:

Tipo	Fideicomiso	Fiduciante	Fecha de Contrato	Activo Fideicomitido	Estados Contables
Administración	Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial	Provincia de Buenos Aires	1/2/2001	128.694.300	31/12/2024
Administración	Fideicomiso FITBA (F.R.E.B.A.)	Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires	13/1/2003	39.536.113	31/12/2024
Administración	Fondo Fiduciario Fuerza Solidaria	Banco de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires.	10/8/2006	1.119.124	31/12/2024
Administración	CAAITBA - Fondo de Capitalización Ley Nº 12490	Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires	1/3/2007	286.004.262	31/12/2024
Administración	Fideicomiso Solidaridad	Obra Social Bancaria	13/8/2008	-	31/12/2020 Sin auditar
Administración	Fideicomiso Sucre	Desarrollos San Isidro S.A.	21/8/2008	2.944.232	31/12/2024
Administración	Fideicomiso BA – INNOVA	Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires	13/3/2009	3.123.437	31/12/2024
Administración	Fideicomiso Estrella del Sur	Bainter Inversiones Inmobiliarias S.A. y Círculo Inmobiliario Emprendimientos S.A.	26/3/2009	664.599	30/9/2017
Administración	Fideicomiso Hotel Irú	Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos	1/4/2009	1.492.744	31/3/2022
Administración	Fondo Fiduciario de Compensación Ambiental - ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	20/9/2010	3.626.009	31/12/2022
Administración	PROMEI (ex Fondo Fiduciario Vial de la provincia de Buenos Aires)	Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires	25/3/2013	118.988.470	31/12/2024
Administración	Fideicomiso Parques Industriales Moreno	Municipalidad de Moreno, como Fiduciante Inicial, y los Fiduciantes Adherentes que se incorporen con posterioridad a la firma del Contrato de Fideicomiso.	31/5/2013	8.610.895	31/12/2023
Administración	Fondo Fiduciario Público Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat	Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires	24/2/2014	5.123.339	31/12/2024
Administración	Fideicomiso Zona Franca La Plata	Buenos Aires Zona Franca La Plata S.A.	25/11/2015	545	31/12/2024

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Administración	Fondo de Asistencia Financiera para la Actividad Pesquera	Subsecretaría de Agric., Ganadería y Pesca del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires	4/1/2017	704.127	31/12/2024
Administración	Fondo Fiduciario Provincia en Marcha	Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires	23/12/2020	4.716.633	31/12/2024
Administración	Fideicomiso Licitación Pública Internacional N° 01/2016 - El Volcán Nueva Estación Transformadora (Ex Rovella Carranza)	Montelectro S.A.	2/12/2021	374.295	31/12/2024
Administración	Consorcio del Puerto de Bahía Blanca	Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca	27/6/2023	27.423.404	31/12/2024
Administración	FONDO FIDUCIARIO PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL Y DEL TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (PROSEVITRA)	Ministerio de Transporte de la PBA	22/5/2024	2.242.380	31/12/2024
Garantía	Coviares	Coviares S.A.	7/5/2001	-	-
Garantía	Claypole - Suterh	Complejo Habitacional Nuevo Suterh Sociedad Civil, Complejo Habitacional Nuevo Suterh II Sociedad Civil y Tollcen Corporación S.A.	12/9/2001	-	-
Garantía	Corrientes	Municipalidad de la Ciudad de Corrientes	3/11/2003	-	-
Garantía	Covisur II	Concesionaria Vial del Sur S.A.	9/1/2004	-	-
Garantía	Protección INDER	Protección Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros	29/12/2003	-	-
Garantía	Seguros	Garantía Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros	21/4/2005	-	-
Garantía	Fideicomiso Asociación de Médicos Municipales	Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires	5/4/2011	-	-
Garantía	Fideicomiso FEPSA	Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F	13/4/2011	-	-
Garantía	Fondo Fiduciario de Concesiones Viales (Ex Fideic. Fdo. Fiduciario Corredor Vial Integrado del Atlántico)	Autovía del Mar S.A.	30/6/2011	-	-
Garantía	Fideicomiso Estadio y Sede Club Deportivo Morón	Club Deportivo Morón - Municipio de Morón	13/12/2011	-	-
Garantía	Fideicomiso Resolución 52/2012	(i) Autovía del Mar S.A. y (ii) Covisur S.A.	27/12/2012	-	-

#### Fideicomiso Estrella del Sur

Respecto del Fideicomiso Estrella del Sur, sobre un total de 924 viviendas inicialmente a construir, la sociedad ha recibido 170 demandas análogas, reclamando por escrituración (de las unidades a construirse) y daños y perjuicios en subsidio, demandas individuales que se encuentran mayormente, transitando sus etapas probatorias. En general, la sociedad resultó co-demandada, (tanto en su carácter de fiduciario del fideicomiso Estrella del Sur, como también a título propio) con C.I.E.S.A., Bainter S.A. y, en algunos casos también, Deloitte & Co. S.A..

La primera de las antedichas demandas individuales se interpuso en agosto de 2015, caratulada "Famá, Pablo Ezequiel c/BAPRO Mandatos y Negocios S.A. y otros s/rescisión de contrato", Expte. N°27.104/2014 ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°27. Atento encontrarse el Fideicomiso, por entonces, vigente y activo, este actor en particular reclamó, exclusivamente, la restitución de los fondos aportados, pérdida de chance y daño moral. El 14 de abril de 2023 se dictó sentencia de primera instancia en estos obrados, condenando solidariamente a los codemandados (la sociedad incluida), a restituir aportes por \$ 243 (más intereses), previa deducción de los U\$S 4 que el actor tiene reservados en el expediente de liquidación judicial del patrimonio remanente del fideicomiso que

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

seguidamente se relaciona, más \$ 97 (e intereses) en concepto de daño moral, habiéndose rechazado el rubro pérdida de chance.

Toda vez que la sentencia en comentario no brindó argumento alguno para extender la condena contra la sociedad por sí, la sociedad interpuso 'recurso de apelación' ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. Entretanto, el 11 de septiembre de 2023 se alcanzó, con la parte actora, un acuerdo sin reconocer las partes hechos ni derechos, teniéndose, en consecuencia, por no ocurrida la sentencia de primera instancia y por finalizado el expediente.

La Sindicatura rindió cuentas del uso de los fondos existentes en la cuenta judicial desde el inicio de la Liquidación (los oportunamente entregados por el fiduciario y su renta), estimando su suficiencia hasta mayo de 2019.

El 24 de abril de 2019 se llevó a cabo el primer acto de subasta, la cual resultó desierta. Posteriormente se determinaron una nueva fecha y condiciones de subasta y el 28 de mayo de 2019, con un 25% de reducción de la Base, tuvo lugar el segundo acto de subasta, que también resultó desierto, como consecuencia de lo cual se fijó una tercera fecha (con nueva reducción de la Base) para el 4 de julio de 2019. Abierta la misma en segunda convocatoria (en la primera no hubo manifestaciones de interés), pujaron varios oferentes y el bien subastado resultó, finalmente, adjudicado en USD 10.050.

El 13 de septiembre de 2019 la Sindicatura presentó su Informe Final y un primer Proyecto de Distribución de Fondos, el cual fue observado por la sociedad y numerosos acreedores verificados, tanto proveedores como ex-beneficiarios del Fideicomiso. El 21 de noviembre de 2019 la Sindicatura contestó a las observaciones presentadas sobre el proyecto de distribución señalando el desinterés de la mayoría de los adherentes en cuanto a la reserva propuesta para una eventual acción de responsabilidad contra la sociedad, atento que la amplia mayoría considera no promover tal acción, aumentar el porcentaje de distribución y establecer, preventivamente, un mecanismo alternativo en los términos del Art. 119 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522, con el fin de recuperar dividendos más razonables. En otro orden, el 12 de diciembre de 2019 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial receptó la opinión de la Fiscalía ante la Cámara, fijando el 1° de junio de 2012 como fecha de inicio de la cesación de pagos del patrimonio en liquidación.

En cuanto al Proyecto de Distribución, si bien el 20 de julio de 2020 el Juzgado resolvió las distintas observaciones efectuadas al mismo, dicha resolución no quedó firme en todos sus aspectos, encontrándose a consideración de la Fiscalía ante la Cámara Nacional en lo Comercial (y, oportunamente, de la propia Cámara): (i) la queja deducida por la sociedad el 6 de noviembre de 2020, con motivo del tipo de cambio al cual, el 2 de noviembre de 2020, se resolvió entregar a los acreedores de la liquidación, en especie, los Dólares Estadounidenses resultantes de la subasta del activo único acaecida el 4 de julio de 2019 y (ii) la queja deducida por la sociedad contra la resolución del 24 de noviembre de 2020 que desestimara la apelación de la resolución del 12 de noviembre de 2020 que aprobara el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura el 9 de noviembre de 2020, con base en el tipo de cambio que motivara la primer queja.

Entretanto, el 11 de septiembre de 2020 el Juzgado interviniente había resuelto tener por no legitimada a la Sindicatura para iniciar las acciones de responsabilidad contra la sociedad, ordenando la desafectación de la reserva específica y su distribución en la readecuación del antedicho Proyecto de Distribución.

Por último, y con base en la opinión emitida por la Fiscalía ante la Cámara el 18 de febrero de 2021 (opinión favorable a lo pretendido por la sociedad en noviembre de 2020), con fecha 30 de septiembre de 2021 la Cámara Nacional en lo Comercial, Sala "B", dio, finalmente, curso a la primer Queja deducida por la sociedad y resolvió actualizar el tipo de cambio al cual debía la Sindicatura computar los Dólares Estadounidenses (líquido producto de la Subasta ocurrida en julio de 2019) a recibir por los acreedores verificados. Dicha resolución fue motivo de Aclaratoria, razón por la cual, la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial, con fecha 26 de octubre de 2021, resolvió que la Sindicatura debía aplicar el tipo de cambio minorista vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del día 30 de septiembre de 2021.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

En consecuencia, la Sindicatura presentó una nueva readaptación del Proyecto de Distribución y, con fecha 22 de diciembre de 2021, el Juez de la Liquidación ordenó el pago de los dividendos liquidatorios resultantes. En virtud de la sentencia de Cámara del 30 de septiembre de 2021 (lograda a instancias de la sociedad), la cual determinó un tipo de cambio en \$ 104, por cada USD, los dividendos liquidatorios resultantes del Proyecto de Distribución así readecuado implican la cancelación del 97,81% de los créditos verificados como quirografarios (en Pesos), de ex Beneficiarios del Fideicomiso en su inmensa mayoría, frente a, tan solo, el 42,20 % que hubiera resultado del tipo de cambio en su momento propuesto por la Sindicatura.

El 19 de diciembre de 2023, el juzgado aprobó un proyecto de distribución complementario, a resultas del cual se canceló, a los ex fiduciantes adherentes que se insinuaran en la liquidación el 100% de los créditos verificados (incluyendo capital e intereses devengados hasta la apertura de la liquidación) más un 5,12 % de los intereses devengados entre el 24 de noviembre de 2017 y el 7 de diciembre de 2023.

Considerando que, en el estado actual de los procesos antes mencionados, incluyendo los distintos expedientes individuales en curso, no surge acreditado que la sociedad haya incumplido con sus obligaciones relativas a la aplicación de los Bienes Fideicomitidos, la Gerencia de Provincia Fideicomisos S.A.U., basada en la opinión de sus asesores legales, estima que los reclamos en cuestión no tendrían un impacto significativo en el patrimonio neto de la sociedad y, por lo tanto, no ha constituido provisión al 30 de junio de 2025.

#### Fideicomiso Agrícola Samaagro

Con relación al ex Fideicomiso Agrícola Samaagro, su cuarta y última Campaña Agrícola (la 2012/ 2013) finalizó con pérdidas relevantes y la consecuente renuncia de su Operador (la firma Samaagro S.A.), razón por la cual a partir de septiembre de 2014 la Sociedad fue notificada de sucesivas demandas individuales ante el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Tribunal Arbitral"), en cuyo marco distintos ex Beneficiarios fueron reclamando el equivalente en Dólares Estadounidenses de las inversiones efectivizadas con motivo de la campaña en comentario, más otros rubros de monto indeterminado.

Las demandas se contestaron alegando el estricto cumplimiento de las obligaciones del Fiduciario bajo el Contrato de Fideicomiso, que, de acuerdo con los propios términos del Contrato, las inversiones fueron de alto riesgo y sujetas a los avatares propios del negocio agropecuario y que, en sus reclamos, los actores no contemplaron el resultado neto de la última campaña agrícola. Se argumentaron también las responsabilidades propias del Operador (por el no ingreso al Fideicomiso de su parte en la indemnización resultante del Seguro Multi-Riesgo Agrícola oportunamente contratado con Sancor Seguros, entre otras obligaciones incumplidas), contra quien el Fiduciario promoviera múltiples acciones tendientes a recomponer el patrimonio fideicomitido.

El 18 de noviembre de 2021 el Tribunal Arbitral emitió su laudo para el más relevante de los expedientes individuales antedichos ("Acerra y Otros"), condenando solidariamente tanto al ex Operador (Samaagro S.A.) como al ex Fiduciario (la sociedad) a reintegrar, a los ex Beneficiarios allí actores, los Pesos oportunamente invertidos menos las pérdidas sufridas durante la Campaña Agrícola 2012 / 2013, más sus respectivos porcentajes en la parte del Fideicomiso (50%) en: (i) los créditos oportunamente insinuados por Samaagro S.A. en el concurso preventivo de Sama Explotaciones Agrícolas S.A. (aún hoy 'en revisión' por el Juzgado actuante) y (ii) la indemnización efectivizada por Sancor Coop. de Seguros Ltda. a Samaagro S.A. en el marco de su Póliza Multirriesgo Agrícola N° 5.801, en beneficio de la totalidad del pool de siembra que el Fideicomiso integrara durante la antedicha Campaña.

Luego de producirse otros laudos individuales del Tribunal Arbitral en análogo sentido al recaído en "Acerra y Otros", el 14 de junio de 2022 la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial dictó sentencia definitiva en los antedichos autos arbitrales, la cual confirmó parcialmente el laudo precedente, en lo referido a la responsabilidad del ex Operador y del ex Fiduciario, modificándolo sustancialmente con relación a la moneda de cálculo de una eventual liquidación indemnizatoria, de Pesos a Dólares Estadounidenses, indemnización que mandó calcular en esta última moneda extranjera de principio a fin, con el consecuente impacto en el monto final expresado en Pesos. Consecuentemente, la sentencia de cámara modificó también la tasa de interés a aplicar (de una tasa activa en Pesos a

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

una en dólares), llevándola al 6% nominal anual, no capitalizable, ello en tanto el laudo había aplicado la 'tasa activa en Pesos que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos a 30 días'. Por último, también confirmó la sentencia de cámara la fecha de mora a partir de la cual calcular y aplicar los antedichos intereses, la cual el Tribunal Arbitral había determinado fuera el 24 de abril de 2014.

Asimismo, resultó de la sentencia de cámara que, una vez firme la liquidación de condena, la misma podría ser abonada en Pesos, al tipo de cambio minorista-comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a ese momento, incrementada en un 30% (treinta por ciento) por aplicación analógica del denominado 'Impuesto País Solidario', criterios y pautas revisoras que la Alzada fue haciendo extensivos a todos los expedientes arbitrales que le llegaron en apelación. Una vez firme la sentencia de cámara dictada en autos "Acerra y Otros" (14 de junio de 2022), sobrevino su extensa 'etapa de ejecución' ante el propio Tribunal Arbitral el cual, junto con su Dirección del Procedimiento, fue dictando múltiples resoluciones complementarias (interpretativas e, inclusive, integrativas) de la decisión parcialmente revisara de la Cámara Comercial, actividad que se registró también en los restantes expedientes individuales en trámite ante el Tribunal Arbitral

Sobre la base de las pautas y premisas resultantes de los laudos, las sentencias de cámara y las antes comentadas resoluciones complementarias, a partir de septiembre de 2023 se fueron acordando (con las respectivas partes actoras) y efectivizando múltiples liquidaciones de condena individuales (oportunamente, se cancelaron también la totalidad de las costas y costos arbitrales pendientes), en casi todos los expedientes en trámite ante el Tribunal Arbitral con excepción de "Acerra y Otros" y "Gasparutti". Y posteriormente, se cancelaron la totalidad de los honorarios de los profesionales intervinientes.

Concretamente en "Acerra y Otros", el 9 de octubre de 2023 y el 8 de diciembre de 2023 la Sociedad, practicó y efectivizó (transfirió) centenares de liquidaciones de condena individuales, 'dándolas en pago' a cada uno de los actores involucrados. No obstante, las múltiples oposiciones deducidas por los letrados / apoderados de la parte actora, dichas liquidaciones fueron oportunamente aprobadas por el Tribunal Arbitral, adquiriendo firmeza los pagos (las transferencias) oportunamente efectivizados por la sociedad.

En cuanto a los honorarios de los abogados de la parte actora y peritos intervinientes, fueron regulados por el Tribunal Arbitral el 6 de junio, revisados por la Alzada el 29 de julio de 2024 e íntegramente abonados (transferidos) por la sociedad el 13 de agosto de 2024.

En cuanto a los autos "Gasparutti", el 3 de diciembre de 2024 las partes presentaron sus alegatos. El 3 de abril de 2025 se dictó el correspondiente laudo arbitral, rechazando la demanda en un todo, con expresa imposición de costas a la parte actora, laudo favorable a la sociedad que, todavía puede ser revisado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, por lo cual se ha decidido mantener, al 30 de junio de 2025, la provisión contable oportunamente constituida.

Por último, el 28 de febrero de 2024 la sociedad fue notificada de una nueva demanda arbitral, promovida por el ex Beneficiario "Virili", demanda que fuera contestada el 22 de marzo de 2024 oponiendo prescripción liberatoria como defensa de previo y especial pronunciamiento, defensa cuya admisión (y consecuente rechazo de la demanda) la Gerencia de Asuntos Legales de la sociedad estima probable, ello en atención a encontrarse largamente cumplido (desde los hechos en que se funda el reclamo) el plazo máximo al efecto estipulado en el artículo 2.560 del Código Civil y Comercial.

El Tribunal Arbitral admitió el previo y especial tratamiento de la excepción opuesta por la sociedad, ello ni bien la litis quedara definitivamente trabada con el ex Operador del Fideicomiso, la firma Samaagro S.A., notificación que se concretó recién el 28 de octubre de 2024.

Finalmente integrada la litis, el 7 de diciembre de 2024, el Director del Procedimiento se avocó a resolver los planteos de las partes, haciendo lugar a la defensa de prescripción liberatoria en su momento opuesta por la sociedad, decisión que la parte actora apeló ante los Árbitros quienes, el 26 de noviembre de 2024, rechazaron el recurso interpuesto

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

confirmado lo que había resuelto el Director del Procedimiento, decisión del Tribunal Arbitral contra la cual el 3 de diciembre de 2024 la parte actora interpuso recurso de apelación ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, la cual lo rechazó el 12 de diciembre de 2024.

Por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta la estimación de sus asesores legales, al 30 de junio de 2025, la sociedad ha constituido provisiones por un total de \$ 107.515.

#### **Fideicomiso Sucre**

Con fecha 21 de noviembre de 2012, la sociedad fue notificada de la demanda instaurada por uno de los ex Beneficiarios del Fideicomiso, autos: "Biercamp, Martín Rodolfo c/ Bapro Mandatos y negocios y otros s/ cumplimiento de Contratos Civiles / Comerciales", en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial N°8 del Departamento Judicial de San Isidro. En primer término, el actor procuró dejar sin efecto la resolución -por mora del beneficiario- del Boleto de Compraventa de una Unidad Funcional (con sus respectivas cochera y baulera) construida en el marco del citado fideicomiso y, en consecuencia, que la misma fuera oportunamente escriturada a su nombre. En subsidio, para el caso que no fuera posible la escrituración demandada, el actor reclama el pago de los daños y perjuicios que, a su criterio, le habría generado la resolución del boleto.

En el proceso referido fue también demandado el promotor y desarrollador del emprendimiento: Desarrollos San Isidro S.A., declarado en rebeldía durante la tramitación del proceso. Actuando en su carácter de fiduciario, como también a título propio, la sociedad procedió a contestar demanda con fecha 6 de diciembre de 2012. El 30 de agosto de 2018 se dictó sentencia condenando a la sociedad -como fiduciario y no a título propio- a abonar el valor del importe de la unidad funcional, así como de la cochera asociada. La sentencia de grado fue apelada y, a su tiempo, elevada a Cámara a fin de que sean resueltos los recursos interpuestos en su contra.

El 7 de octubre de 2020 la Cámara de Apelaciones resolvió confirmar sustancialmente la sentencia apelada, imponiendo costas a la vencida. Ya firme la sentencia de Cámara, el 19 de noviembre de 2020 la Actora promovió su ejecución solicitando el embargo de las cuentas bancarias del Fideicomiso Sucre, como también que el fiduciario recaude, lo necesario hasta cubrir la suma embargada. Por resolución del 19 de noviembre de 2020 el Juzgado actuante rechazó las medidas solicitadas, aclarando que la sentencia de grado, sustancialmente confirmada por la Alzada, había condenado al fiduciario y a Desarrollos San Isidro S.A como fiduciante. Por lo tanto, la Cámara puntualizó que las medidas cautelares para ejecutar la sentencia firme solo pueden afectar el Patrimonio Fideicomitido.

Con fechas 18 de febrero y 14 de junio de 2013, la sociedad fue notificada de otras demandas instauradas en similares términos a la anterior (análogo objeto y circunstancias), autos: "Eumann, Guillermo José c/ Bapro Mandatos y Negocios y otros s/Cumplimiento de Contratos Civiles y Comerciales" y "Gabella, Guillermo Enrique y otros c/ Bapro Mandatos y Negocios y otros s/ daños y perjuicios", ambas en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de San Isidro, con el Fiduciante y Desarrollador del Emprendimiento, Desarrollos San Isidro S.A., como codemandado. El 26 de mayo de 2019 se celebraron sendas audiencias conciliatorias convocadas por el Juzgado actuante, en las cuales no hubo acuerdo.

El 21 de abril de 2023 el Fiduciario fue notificado de la sentencia de grado, la cual condenó al Fideicomiso (al Patrimonio Fideicomitido en cabeza del Fiduciario) a abonar a los actores el valor de mercado de las unidades funcionales (y chocheras) en litigio, a determinar durante la etapa de ejecución de sentencia. El 28 de abril de 2023 el estudio patrocinante interpuso recurso de aclaratoria y de apelación, resultando rechazado el primero y concedido el segundo.

Con fecha 26 de abril de 2024, la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro dictó sentencia. En autos "Eumann", la Alzada revocó la sentencia de primera instancia, rechazando la demanda en todos sus términos. En autos "Gabella", la Alzada aclaró la sentencia de primera instancia, confirmando que el condenado fue el fiduciario del Fideicomiso Sucre (con cargo al patrimonio fideicomitido) y no Provincia Fideicomisos S.A.U. a títulos personal o propio. Por último, con relación a las consignaciones que resultaran apeladas, la Alzada confirmó las decisiones de grado. Por último, contra la sentencia de cámara en comentario, la parte actora ha

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

interpuesto recurso extraordinario de inaplicabilidad de la ley ante la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, recibido por la Secretaría de la Suprema Corte y se encuentra a estudio de admisibilidad desde el 26 de junio de 2024.

En julio de 2019 recayó sentencia de cámara en los autos: "López Mañán, José M. c/ Desarrollos San Isidro S.A. y Otros/ Cumplimiento de Contrato", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº64, revocatoria de la sentencia de grado emitida en junio de 2018. La Sala "C" de la Cámara Nacional en lo Civil determinó (en lo sustancial) que, contrariamente a lo dictaminado por el Juez de Grado, ningún saldo de precio adeudaba el actor al fideicomiso, atento haber suscripto un boleto de compraventa en Dólares Estadounidenses en vez de en Pesos más ajuste. También condenó solidariamente a los demandados (el Fideicomiso y el Desarrollador del emprendimiento) a abonar al actor \$ 20 (más intereses) en concepto de daño moral, condena que hizo extensiva al Fiduciario (la sociedad) por sí. Firme la cual, se efectivizó desde el fideicomiso. En cuanto a la condena principal, el 7 de enero de 2020 le fue entregada la posesión de Unidad Funcional y Cochera al Actor, previa adhesión al Fideicomiso de Administración Consorcio Complejo Sucre y compromiso documentado de cancelación de la deuda por expensas que el Fiduciario del Fideicomiso de Administración Consorcio Complejo Sucre liquidó al efecto, la cual el actor canceló directamente en cuentas del fideicomiso complementario.

Con fecha 21 de junio de 2022 se dictó sentencia haciendo lugar a la demanda interpuesta en los autos: "Batista. Juan Carlos c/ Desarrollo San Isidro S.A y otros s/ daños y perjuicios", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28; sentencia que, contra el Fideicomiso, tuvo por saldado el precio total de las unidades funcionales números 120 y 174. Asimismo, y en forma sorpresiva, se condenó, a Desarrollo San Isidro S.A. y a Bapro Mandatos y Negocios S.A. (actualmente Provincia Fideicomisos S.A.U.), ambos por sí y solidariamente, a abonar al actor, en concepto de indemnización de daños y perjuicios, \$ 766 con más intereses y costas.

En atención al conflicto de interés sobreviniente (el Estudio Morinigo representa al Fideicomiso, el cual no fue condenado por la sentencia), el 28 de junio de 2022 procedimos a presentarnos en el expediente en representación de Provincia Fideicomisos por sí, apelando, en tal carácter, la sentencia en comentario, por causarle un gravamen irreparable no ya al Fideicomiso sino a Provincia Fideicomisos a título propio. El 30 de junio de 2022 se tuvo por presentada a la sociedad, por parte y por constituidos los domicilios procesal y electrónico, concediendo libremente el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia del 21 de junio de 2022, apelación que deberá fundar directamente ante la Cámara.

El 2 de septiembre de 2022 la parte actora expresó sus agravios, los que fueron contestados por Provincia Fideicomisos S.A.U. el 20 de septiembre de 2022. Antes, el 11 de septiembre de 2022, la sociedad había expresado sus propios agravios, los cuales la parte actora contestó el 26 de septiembre de 2022.

El 5 de diciembre de 2022, se dictó Sentencia de Cámara, notificada en la misma fecha, revocando íntegramente la de primera instancia y, en consecuencia, rechazando la demanda que el juez de grado pretendiera enderezar contra de la sociedad. En cuanto a las costas de ambas instancias, fueron impuestas en el orden causado (arts. 68 y 279 del Código Procesal Civil y Comercial).

Habiendo devenido remoto o nulo el riesgo de afectación del patrimonio propio de la sociedad, ésta ha decidido reversar la previsión oportunamente constituida con relación a este expediente.

En el marco de los autos "Ferradás, Milagros", N° (S.I.) 49.969 /2018 en trámite ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, el 5 de julio de 2023 se dictó sentencia de primera instancia, haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando al fiduciario del Fideicomiso a entregar la posesión de la unidad funcional y la cochera en litigio, a escriturar su dominio cuando ello resulte jurídicamente posible, y a abonar a la actora una indemnización en concepto de "daño moral". Contra la sentencia en comentario, se interpusieron recursos de aclaratoria y de apelación, resultando el primero rechazado y concedido el segundo. Las actuaciones fueron remitidas a la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones, quien con fecha 4 de junio de 2024 modificó el recurso concedido, indicando que el mismo es con efecto devolutivo, motivo por el cual ordenó se reintegren las actuaciones al tribunal de grado a fin de intimar al fiduciario del Fideicomiso a efectuar el depósito

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

judicial (por \$ 418 más intereses y costas) previsto en el artículo 29 de la ley 13.133 de la P.B.A., bajo apercibimiento de declarar mal concedido el recurso. Sustanciada la incidencia y efectivizado el depósito en garantía, el 23 de diciembre de 2024 se ordenó el traslado recíproco de los agravios a las partes, los cuales fueron respondidos el 3 de febrero de 2025.

Considerando la opinión del estudio externo en su informe, la Gerencia de la sociedad estima posible que el rubro indemnizatorio condenado (daño moral) afecte el patrimonio propio de Provincia Fideicomisos S.A.U., no registrándose, en consecuencia, provisión alguna al 30 de junio de 2025.

En los autos "Peñalver, Raul Roberto y Otro c/ Desarrollo San Isidro S.A. y Otros s/Despido", en trámite ante el Juzgado Nacional del Trabajo, el 28 de marzo de 2023 se dictó sentencia de primera instancia condenando a Desarrollos San Isidro S.A., al Fideicomiso Sucre y, finalmente a la sociedad a título propio, con motivo de dos relaciones laborales no registradas, sentencia que fue apelada en todas sus partes. El 22 de febrero de 2024, la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo resolvió modificar la sentencia apelada, acotando su alcance al patrimonio fideicomitido, es decir, excluyendo de sus efectos a la sociedad a título propio, sentencia de Cámara ya firme en virtud de la cual se decidió revertir la previsión constituida al 31 de diciembre de 2023.

Por último, el 10 de abril de 2024 el estudio jurídico que patrocina al Fideicomiso Sucre fue notificado de la sentencia de grado recaída en los autos -acumulados- "Moccia, Nicolás Agustín y Otro c/ Bapro Mandatos y Negocios S.A. y Otros/ Cumplimiento de Contrato" (Expte. N° 102.425 /2013), "Gette, Guillermo Adolfo c/Bapro Mandatos y Negocios S.A. y Otro s/ Cumplimiento de Contrato" (Expte. N° 100.670 /2013), "Caruso, Noemí Yolanda c/ Bapro Mandatos y Negocios S.A. y Otro s/ Cumplimiento de Contrato" (Expte. N° 102.414/2013) y "Mac Mahon, Santiago Cristóbal c/ Bapro Mandatos y Negocios S.A. y Otro s/ Cumplimiento de Contrato" (Expte. N° 17.298 /2013), condenando al Fideicomiso (en la persona de su Fiduciario), en tres de cuatro expedientes, a no poder exigir saldo de precio alguno, de las unidades funcionales (y cocheras) en disputa a los actores, a darles inmediata posesión de las mismas, a escriturárselas cuando ello resulte jurídicamente posible, como también a abonarles eventuales daños 'emergentes' (a determinarse en etapas procesales posteriores) y 'morales' (fijándose \$200 para cada actor), condenas estas dos últimas que la Jueza actuante hizo extensivos al Fiduciante y Desarrollador codemandado (Desarrollos San Isidro S.A.) y, también, a la sociedad 'a título propio'. En el restante expediente ("Mac Mahon"), el Fideicomiso deberá entregar posesión y, eventualmente, también escriturar, luego de que el actor cancele el saldo de precio, a favor de aquel, que se determinará en la etapa procesal oportuna, no reconociéndose otros daños. Como ocurriera en autos "Batista", el letrado patrocinante del Fideicomiso apeló la sentencia en comentario exclusivamente por éste, mientras que la Gerencia de Asuntos Legales se presentó 'por la sociedad a título propio', apelándola - también exclusivamente- en tal carácter sobre, la base de la arbitrariedad sorpresiva resultante de extender una parte de las condenas a quien no fuera inicialmente demandado y, en consecuencia, no tuviera oportunidad de defenderse, resultando vulnerados derechos y garantías constitucionales.

Libremente concedido el 17 de abril de 2024, el recurso deberá fundarse ante la propia Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil (sobre la base de fundamentos esgrimidos en oportunidades anteriores) estimándose que, como ocurriera en casos análogos más arriba citados, la apelación interpuesta tendrá favorable acogida.

Considerando la opinión del estudio externo en su informe, la Gerencia de la sociedad estima que no existen elementos que permitan calificar como probable la resolución adversa del expediente en comentario, por lo cual no se ha registrado provisión alguna al 30 de junio de 2025.

#### Nota 47 - Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores

#### 47.1 Banco de la Provincia de Buenos Aires

El Banco de la Provincia de Buenos Aires, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N°622 de la C.N.V., modificada por la Resolución General N°821/2019 de la C.N.V., la Entidad se encuentra inscripta ante dicho Organismo para las siguientes categorías de agentes: Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral y Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº47 Leg. 47



### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

El patrimonio neto mínimo requerido asciende a cuatrocientos setenta mil trescientos cincuenta (470.350) Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N°25.827, al 30 de junio de 2025, equivalentes a miles de pesos \$ 713.911. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo.

El patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2025 supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, así como la contrapartida mínima exigida, que en caso de corresponder será constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A. conforme al siguiente detalle:

BCRA	CONCEPTO	SALDO CONTABLE (1)	SALDO S/EXTRACTO
111015	B.C.R.A Cuenta Corriente	1.149.998.900	1.150.000.000
111025	B.C.R.A Cuentas Corrientes Especiales	473.143	473.143
115015	B.C.R.A Cuenta Corriente	896.202.847	896.202.847

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Nota 49

#### 47.2 Provincia Bursátil S.A.

Provincia Bursátil S.A. se encuentra inscripta para actuar como Agente de Negociación y Liquidación según lo establecido en la Resolución General N° 622 de la C.N.V. De acuerdo con las exigencias previstas a partir de la entrada en vigencia de la Resolución General N° 821 de C.N.V. de fecha 10 de diciembre de 2019, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar en esa categoría de agente asciende a cuatrocientos setenta mil trescientos cincuenta (470.350) Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N°25.827, al 30 de junio de 2025, equivalentes a miles de pesos \$ 713.911.

Adicionalmente, Provincia Bursátil S.A. se encuentra asimismo inscripta en el Registro de Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. De acuerdo a las exigencias establecidas en el art. 23 Sección VI Capítulo II Título V del Texto Ordenado de Normas CNV (N.T. 2013), la Sociedad deberá acreditar un patrimonio neto no inferior a 163.500 unidades de valor adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de estabilidad de referencia (CER) (equivalente a un Patrimonio Neto Mínimo de miles de \$ 248.165) al 30 de junio de 2025.

El patrimonio neto de Provincia Bursátil S.A. al 30 de junio de 2025 supera el mínimo exigido por la Resolución mencionada precedentemente.

Por su parte, la contrapartida mínima exigible por la resolución antedicha asciende al 50% del patrimonio mínimo requerido, la cual es cumplida por Provincia Bursátil S.A. y se encuentra integrada conforme el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Activos en Instrumentos Locales	
FCI con liquidación de rescates dentro de las 72 horas	2.090.749
Total	2.090.749

#### 47.3 Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión se encuentra inscripta para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión según lo establecido en la Resolución General N° 622 de la C.N.V.. De acuerdo con la RG N° 792 de la C.N.V. de fecha 26 de abril de 2019, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar en esa categoría de agente asciende al equivalente a unidades de valor adquisitivo actualizables por el coeficiente de estabilización de referencia (CER) Ley N° 25.827 por 150.000 UVA más 20.000 UVA por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre (equivalente a un patrimonio mínimo de \$ 683.024 al 30 de junio de 2025). El patrimonio neto de Provinfondos S.A. al 30 de junio de 2025 supera el mínimo exigido por la resolución mencionada precedentemente.

Por su parte, la contrapartida mínima exigible por la Resolución antes mencionada, asciende al 50% del patrimonio mínimo requerido, la cual es cumplida por la Sociedad y se encuentra integrada conforme el siguiente detalle:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Importe
Activos disponibles en Pesos y Otras Monedas	
Banco de la Provincia de Buenos Aires - Cuenta a la vista N° 43846/5	4.565
Banco de la Provincia de Buenos Aires - Caja de Ahorro en moneda extranjera Nº 514163	197
Banco de la Provincia de Buenos Aires Casa Uruguay – Caja de Ahorro en moneda extranjera Nº 51109	18.196
Activos en Instrumentos Locales	
FCI con liquidación de rescates dentro de las 72 horas	15.696.297
Total	15.719.255

#### 47.4 Provincia Fideicomisos S.A.U.

Provincia Fideicomisos S.A.U. se encuentra inscripta en el registro de Fiduciarios Financieros a cargo de la C.N.V. para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fiduciarios según lo establecido en la Resolución General N° 622 de la C.N.V..

Con fecha 16 de julio de 2014 la gerente de productos de inversión colectiva de la C.N.V. dispuso, otorgar la reválida de inscripción de la sociedad en el Registro de Fiduciarios Financieros – Registro N° 30 otorgado por la Resolución N° 13.628 – y en el Registro de Fiduciarios No Financieros – Registro N° 2 otorgado por la Resolución N° 13.701-, en los términos consignados en el artículo 1° del Capítulo II del Título XVII "Disposiciones Transitorias" de la citada norma.

La citada reglamentación establece la inscripción de los fiduciarios en el registro en la categoría de agentes de administración de productos de inversión colectiva-fiduciarios, cumpliendo con la totalidad de los requisitos establecidos en la norma.

La C.N.V. mediante Resolución General N° 795/2019 estableció que, a los efectos de los dispuesto en el Art. 1.673 del Código Civil y Comercial de la Nación, los fiduciarios financieros deben acreditar un patrimonio neto no inferior a un monto equivalente a unidades de valor adquisitivo actualizable por CER, novecientas cincuenta mil uvas (UVA 950.000) equivalente al 30 de junio de 2025 a \$ 1.441.939, y como contrapartida, un mínimo del 50% del importe de patrimonio neto mínimo que asciende a \$ 720.969.

Del total de activos elegibles de Provincia Fideicomisos S.A.U., se encuentran afectados a la conformación de la contrapartida mínima títulos públicos por \$ 720.969 al 30 junio de 2025.

### Nota 48 - Agente de custodia de Fondos Comunes de Inversión

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco en su carácter de agente de custodia de Fondos comunes de inversión (FCI), mantiene en custodia cuotapartes suscriptas por terceros y activos de los siguientes FCI:

	30.06.2025	31.12.2024
1822-Raíces Valores Negociables	44.976.297	86.175.389
1822-Raíces Renta Pesos	38.881.547	71.082.119
1822-Raíces PYME (ex 1822-Raíces Renta Global)	25.367.851	29.227.145
1822-Raíces Ahorro Pesos	1.218.025.135	1.085.348.160
1822-Raíces Inversión	44.518.737	52.146.301
1822-Raíces Valores Fiduciarios	96.661.986	86.640.793
1822-Raíces Gestión	7.471.950	8.859.763
1822-Raíces Infraestructura	10.599.228	15.122.900
1822-Raíces Dólares Plus A	39.215.910	45.090.558
1822-Raíces Dólares Plus B	624.384	
1822-Raíces Cobertura	18.702.109	38.509.781
TOTAL	1.545.045.134	1.518.202.909

Con fecha 4 de marzo de 2024, el Directorio de Provinfondos S.A. aprobó la constitución de los siguientes Fondos Comunes de Inversión: "1822 Raíces Liquidez Plus", "1822 Raíces Ahorro Dinámico", "1822 Raíces Dólares", "1822 Raíces

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Renta Fija Internacional", "1822 Raíces Renta Variable Plus", los mismos fueron aprobados por la Comisión Nacional de Valores con fecha 5 de junio de 2024. A la fecha de los presentes estados financieros los mencionados Fondos no se encuentran operativos.

#### Nota 49 - Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

En cumplimiento de lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina a través del ordenamiento normativo que rige en la materia, Banco de la Provincia de Buenos Aires ha computado al 30 de junio de 2025 los siguientes conceptos para la integración del efectivo mínimo:

Efectivo mínimo – Saldos al cierre del período Moneda Pesos

	30.06.2025
Integración	
Saldos en cuentas corrientes especiales abiertas en el B.C.R.A.	364.750.000
Saldos en cuentas corrientes a la vista abiertas en el B.C.R.A. (Nota 47.1)	1.149.998.900
Saldos en cuentas especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. (Nota 47.1)	473.143
	1.515.222.043

Efectivo mínimo – Saldos al cierre del período Moneda Extranjera (Dólares)

	30.06.2025
Integración	
Saldos en cuentas corrientes a la vista abiertas en el B.C.R.A. (Nota 47.1)	896.202.847
Saldos en cuentas especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A.	19.642.670
	915.845.517

#### Nota 50 - Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A.

Sumario cambiario – B.C.R.A.- 7544

Sumario instruido por B.C.R.A., para evaluar según Comunicación "A" 6770, "A" 6787 y "A" 6818 y complementarias y modificatorias del B.C.R.A., y decreto 480/95, operaciones informadas por el Banco Provincia de Buenos Aires y eventuales responsabilidades de la Institución y/o funcionarios intervinientes. Por carta documento de fecha 22 de marzo de 2021 se notificó al Banco la instrucción de tal sumario, la que fue recepcionada el 23 de marzo de 2021 por nuestra Institución. El 25 de marzo de 2021 se pidió por escrito ante el B.C.R.A. copias del sumario y prórroga del plazo para efectuar descargo y ofrecer prueba. El 29 de marzo del 2021 el B.C.R.A. concedió prórroga por 10 días hábiles bancarios para presentar la defensa, los que se computarían a partir del vencimiento del plazo del traslado, extensivo a todos los involucrados. En esa fecha, 29 de marzo de 2021 el Banco tomó vista de este sumario al retirar copias, siendo que en el mismo se cuestionan las siguientes operaciones:

- a) dos operaciones de cambio por monto y autorización (Com. "A" 6770 y Com. "A" 6815);
- b) compra de moneda extranjera para ser aplicada simultáneamente a la compra de inmuebles en el país destinados a vivienda única, familiar y de ocupación permanente, (Com. "A" 6787);
- c) dos operaciones de cambio por la firma Laboratorios Jayor S.R.L., -transferencias al exterior- (Com. "A" 6770).

Para el Banco el monto total es de U\$S 43 y Euros 268 y para funcionarios intervinientes, según su intervención en cada operación, en cada caso.

Los respectivos descargos fueron formalizados el 23 de abril de 2021 por el Banco y el 26 de abril de 2021 por los funcionarios intervinientes. El 5 de mayo de 2022 se notificó al Banco resolución que rechazó planteos previos (inexistencia de infracción, ausencia de imputación subjetiva, exclusión de dolo, insignificancia y bagatela, y falta de acción) y el 16 de mayo de 2022, la apertura a prueba por el plazo de 20 días y el rechazo de la prueba pericial contable. El 6 de junio de 2022 se llevaron a cabo las audiencias testimoniales. El 16 de junio de 2022 se cumplió el plazo para la producción de prueba, no quedando ninguna prueba pendiente. El 16 de septiembre de 2022 se presentaron los

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

memoriales. El 14 de diciembre de 2022, el B.C.R.A. resolvió que la causa estaba conclusa para definitiva y se ordenó la remisión a la Justicia en lo Penal Económico, conforme artículo 8° del Régimen Penal Cambiario.

La causa quedó radicada ante el Juzgado Penal Económico n° 8 – Expte. 000404/2023 "Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros s/infracción ley 24.144 Denunciante: Banco Central República Argentina". El Banco y sus funcionarios concretaron presentación en el mismo, que se tuvo presente. Al 30 de septiembre de 2023, el RENAPER acompañó fichas dactiloscópicas de los funcionarios imputados.

El 22 de noviembre de 2023, el Juzgado Penal Económico N° 8/16, libró oficio DEO dirigido al Juzgado Penal Económico N° 3, para que tenga a bien certificar las causas N° 816/2015 y 1243/2015 y, asimismo, solicitó informe acerca de fecha de inicio, fecha de comisión del hecho, objeto procesal, Estado actual y/o Resolución que hubiese recaído en cada uno. El 4 de diciembre de 2023, el Juzgado Penal N° 3 cumple en certificar las actuaciones N° 816/2015 y 1243/2015.

El 14 de febrero de 2024, el Juzgado Penal Económico N° 8/16 ordena oficio DEOX dirigido al B.C.R.A. y al Registro Nacional de Reincidencia. Ambos oficios se encuentran cumplimentados. El 3 de julio de 2024 el Tribunal requirió por oficio al B.C.R.A. remita en soporte papel los anexos que obran en la causa y detalle de los mismos, habiendo respondido el B.C.R.A. con fecha 30 de julio de 2024. El 26 de agosto de 2024, el Tribunal corrió traslado de las defensas de los imputados al Fiscal. El 25 de abril de 2025 se dictó sentencia en la que se dispuso absolver libremente de culpa y cargo al Banco y a todos los funcionarios sumariados. Al 30 de junio de 2025 el sumario se encuentra resuelto.

#### Sumario administrativo Nº 481/15

La U.I.F. lo instruye con miras a determinar la responsabilidad que le pudiere corresponder al Banco de la Provincia de Buenos Aires, a su Directorio y a el/los Oficial/es de Cumplimiento, que se encontraban en funciones en el momento en que tuvieron lugar las operaciones objeto del mismo. Estado del expediente: El 4 de febrero de 2016 el Banco fue notificado de la instrucción del sumario. Oportunamente, se solicitó prórroga, habiéndose presentado el descargo el 8 de marzo de 2016. El 14 de julio de 2016 se presenta el alegato, conforme el art. 29 de la Resolución de la U.I.F. N° 111/12. El día 7 de diciembre de 2018, el Banco fue notificado de la Resolución U.I.F. 281, por medio de la cual declara la prescripción de las operaciones realizadas en fecha anterior a la sanción de Ley 26.683. Asimismo, impone una multa de \$ 3.747 al Banco y a los Directores de la Institución por igual suma, las cuales fueron abonadas el día 20 de diciembre de 2018, con la pertinente acreditación en el expediente los pagos realizados. Con fecha 19 de febrero de 2019, el Banco interpuso Recurso Directo contra la aludida Resolución de la U.I.F. 281/18 en que quedó radicado en la Sala II de la Cámara Contencioso Administrativa Federal. El día 19 de febrero de 2019 también se interpuso Recurso Directo por los directores que fueran sancionados en la misma resolución de la U.I.F., el cual quedó radicado en la misma Sala II. El día 7 de junio de 2019 se corrió traslado de ambos Recursos a la U.I.F., quien contestó el 8 de agosto de 2019, planteando una oposición a la prueba ofrecida por el Banco y sus directores. El 22 de agosto de 2019, se contestó el traslado de la oposición de la U.I.F. Y el 20 de septiembre de 2019 la Sala II dicta Resolución Interlocutoria haciendo lugar a la oposición de la U.I.F., y en consecuencia rechazar las pruebas ofrecidas por el Banco y sus directores. Con fecha 9 de octubre de 2019 se deja sin efecto el llamado de autos a resolver y pasan los autos al fiscal. Con fecha 21 de octubre de 2019, los autos pasan al acuerdo. El 11 de febrero de 2020, se dictó sentencia rechazando los Recursos Directos, con costas. El 3 de marzo de 2020 se interpuso Recurso Extraordinario Federal, del que se corrió traslado a la U.I.F. El 3 de agosto de 2020 la U.I.F. contestó el recurso extraordinario.

El 5 de agosto de 2020 pasaron los autos al acuerdo. El 11 de agosto de 2020 se recepcionó cédula con Resolución del mismo día, rechazando el Recurso Extraordinario, con costas. El 19 de agosto de 2020 se presentó por nuestro Banco Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el que se encuentra pendiente de resolución por el Alto Tribunal Nacional. Con fecha 14 de mayo de 2021, se acreditaron los honorarios de la Dra. Guarda Quiñones (U.I.F.), en ambos expedientes por \$ 266 (Expediente directores) y por \$ 266 (Expediente Banco). El 31 de mayo de 2021 se abonaron \$ 19 en cada expediente por diferencias. El 5 de agosto de 2021 se abonaron honorarios del Dr. Perez (U.I.F.) en ambos expedientes, por la suma de \$ 127. Al 30 de junio de 2025, la Entidad no registra honorarios pendientes de pago y, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, no ha resuelto el Recurso de Queja.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Sumario administrativo Nº 6426/11

Se corresponde con actuaciones iniciadas con la finalidad de evaluar si hubo incumplimiento por parte del Banco, pues no habría reportado 17 operaciones de compra de moneda extranjera entre el 4 de junio de 2009 hasta el 31 de julio de 2009. En ese orden, por resolución de la U.I.F. N° 424/13, se instruye sumario tendiente a deslindar las responsabilidades que pudieren corresponder al Banco de la Provincia de Buenos Aires, a su Directorio y al Oficial de Cumplimiento que se encontraban en funciones en las fechas que se llevaron a cabo tales operaciones. Se ha presentado descargo en tiempo y forma; prueba producida, encontrándose las actuaciones para resolver por el organismo al 30 de junio de 2025.

#### Sumario administrativo UIF Nº 461/13:

Relacionado con actuaciones iniciadas a fin de evaluar si hubo incumplimiento por parte de Banco en virtud de tres actuaciones relacionadas con inspecciones efectuadas por B.C.R.A. en su calidad de Organismo Colaborador. En ese orden, por resolución de la U.I.F. N° 461/13, se instruye sumario tendiente a determinar la responsabilidad que le pudiere corresponder al Banco de la Provincia de Buenos Aires, a su Directorio y a el/los Oficial/es de Cumplimiento, que se encontraban en funciones en el momento en que tuvieron lugar las actuaciones por tales operaciones. Estado del expediente: con fecha 2 de diciembre de 2015 se notifica al Banco y el mismo presenta el descargo el 4 de febrero de 2016. El 4 de julio de 2016 se presenta el alegato, conforme el art. 29 de la Res. De la U.I.F. N° 111/12. El 22 de diciembre de 2016 notifican nueva prueba incorporada en virtud de lo establecido por el art. 7 inc. b) de la Resolución 111/12 aludida. El Banco presentó ampliación del alegato y el 18 de octubre de 2019 llegó cédula de notificación que corría traslado al Banco y a los directores de una nueva medida para mejor proveer dispuesta por la U.I.F.. Se presentó la ampliación del alegato ante la U.I.F. y el expediente pasó a resolver. El 17 de noviembre de 2020 la U.I.F. notificó la Resolución U.I.F. N° 55, por medio de la cual declara la responsabilidad del Banco, del Sr. Diego Oscar Rodrigo y de los directores alcanzados, y se impuso una multa de \$ 550, tanto al Banco como a los directores (Total abonado \$ 1.100). Asimismo, se impuso una medida correctiva, debiendo presentar determinada documentación en la U.I.F., dentro del plazo de 60 días.

Con fecha 20 de noviembre de 2020 el Banco abonó el total de multas por \$ 1.100 a fin de interponer en legal tiempo y forma los recursos directos contra la resolución sancionatoria de la U.I.F. El 1° de febrero de 2021 se interpusieron los Recursos Directos ante la U.I.F. (en representación del Banco y de los directores).

Con fecha 4 de mayo de 2021, la U.I.F. en cumplimiento de manda judicial, acompañó copias digitalizadas de las actuaciones administrativas (Sumario U.I.F. 461/13) a la Sala II de la Cámara Contencioso Administrativo Federal, para que de esa manera se corra traslado de los Recursos a la U.I.F. El 18 de mayo de 2021, tal Sala se expidió acerca de la denuncia de fallecimiento del Dr. Pampuro, declarando extinguida la acción a su respecto y dejando sin efecto la Sanción 55/20 en cuanto a él concierne.

El 2 de junio de 2021 la Sala interviniente corrió traslado del Recurso Directo a la U.I.F. por el término de 30 días. El 3 de junio de 2021 se notificó a la U.I.F. vía mail, el traslado del Recurso Directo. El 6 de agosto de 2021 la U.I.F. contestó el Recurso Directo, el Juzgado lo tuvo por contestado y ordenó vista al fiscal. El 20 de agosto de 2021, los autos pasaron al acuerdo. El 17 de noviembre de 2021, se dictó Sentencia que rechazó el recurso directo del Banco, con costas y reguló honorarios. Contra la misma, el 2 de diciembre de 2021 el Banco interpuso Recurso Extraordinario Federal, el que fue denegado el 6 de mayo de 2022, habiendo interpuesto la Entidad recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 13 de mayo de 2022, sin sentencia al 30 de junio de 2025.

#### Nota 51 – Hechos posteriores al cierre del período

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad ni los resultados al 30 de junio de 2025.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T°1 F°47 Leg. 47



## Anexo B Consolidado

# CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )(1)

Hoja 1 de 2

CARTERA COMERCIAL	30.06.25	31.12.24
En situación normal	1.774.922.705	<u>1.554.577.032</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	89.253.264	30.730.453
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	53.046.971	48.523.581
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.632.622.470	1.475.322.998
Con seguimiento especial	<u>39.190.415</u>	28.571.962
En Observación	5.164.212	2.377.416
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.164.212	2.377.416
En negociación o con acuerdos de refinanciación	34.026.203	26.194.546
Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.026.203	26.194.546
Con problemas	<u>7.450.611</u>	_
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.450.611	-
Con alto riesgo de insolvencia	<u>55.316.863</u>	<u>697.105</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	55.316.863	697.105
TOTAL CARTERA COMERCIAL	<u>1.876.880.594</u>	<u>1.583.846.099</u>
) Presentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las equiaciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)		





# CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)(1)

Hoja 2 de 2

		110ja z de z
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	30.06.25	31.12.24
Cumplimiento normal	<u>6.230.619.423</u>	<u>5.686.854.488</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	147.778.287	136.544.662
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	197.677.778	198.887.464
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.885.163.358	5.351.422.362
Riesgo bajo	<u>254.117.568</u>	<u>85.817.557</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.034.708	3.794.342
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.086.131	1.786.265
Sin garantías ni contragarantías preferidas	245.996.729	80.236.950
Riesgo medio	<u>176.339.389</u>	<u>58.032.890</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.962.931	590.831
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.309.510	403.356
Sin garantías ni contragarantías preferidas	172.066.948	57.038.703
Diagraphs	_,	24 42 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
Riesgo alto	74.539.832	<u>36.627.159</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	991.339	560.603
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	459.402	626.120
Sin garantías ni contragarantías preferidas	73.089.091	35.440.436
<u>Irrecuperable</u>	<u>21.456.794</u>	<u>18.151.976</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	454.306	260.667
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	339.202	336.906
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.663.286	17.554.403
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	6.757.073.006	<u>5.885.484.070</u>
TOTAL GENERAL (Nota 10)	8.633.953.600	<u>7.469.330.169</u>
(1) Presentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las regulaciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)		
egalaciones prodenciales del b.e.n.m. (contameación m. 2550 y modificatorias del b.e.n.m.)	1	



# CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

## ANEXO C Consolidado

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

	FINANCIACIONES								
NUMERO DE CLIENTES	30.0	6.2025	31.	.12.24					
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL					
10 mayores clientes	535.804.079	6,21%	321.075.981	4,30%					
EO signientes mayores dientes	E 40 22C 4CC	C 250/	F22 02F 272	7.010/					
50 siguientes mayores clientes	548.226.466	6,35%	523.925.273	7,01%					
100 siguientes mayores clientes	345.023.034	4,00%	298.025.115	3,99%					
Resto de clientes	7.204.900.021	83,44%	6.326.303.800	84,70%					
TOTAL (Nota 10)	<u>8.633.953.600</u>	100,00%	7.469.330.169	100,00%					

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

(Socia)

Natalia Grosso Contadora Pública (U.B.A.)



## APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

# ANEXO D Consolidado

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

			PLAZOS	QUE RES	TAN PARA	SU VENC	CIMIENTO	
CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
Sector Público no Financiero	6.593.328	3.355.508	22.865.536	5.488.073	7.799.614	17.045.725	23.294.383	86.442.167
Sector Financiero	-	1.312.625	4.821.104	7.415.744	21.740.739	9.335.411	705.290	<u>45.330.913</u>
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	201.649.078	2.381.602.940	1.361.145.655	1.463.298.282	1.782.562.413	1.964.732.570	2.729.673.443	<u>11.884.664.381</u>
TOTAL AL 30.06.25 TOTAL AL 31.12.24	208.242.406 66.390.250	2.386.271.073 1.933.079.794	1.388.832.295 1.114.583.131	1.476.202.099 1.519.062.599	1.812.102.766 1.746.798.666	1.991.113.706 1.563.632.922		12.016.437.461 10.101.469.553

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

(Socia)

CUIT 27-29683317-2



## CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

ANEXO H
Consolidado

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

NUMERO DE CLIENTES		06.25	31.12.24		
TOWERS DE CEIENTES	SALDO DE COLOCACIÓN	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE COLOCACIÓN	% SOBRE CARTERA TOTAL	
10 mayores clientes	3.953.509.633	32,92%	3.859.153.363	31,31%	
50 siguientes mayores clientes	1.052.508.653	8,77%	1.569.893.084	12,74%	
100 siguientes mayores clientes	429.572.309	3,58%	560.217.780	4,55%	
Resto de clientes	6.571.859.624	54,73%	6.334.649.507	51,40%	
<u>TOTAL</u>	<u>12.007.450.219</u>	100,00%	12.323.913.734	100,00%	

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



## ANEXO I Consolidado

### **APERTURA DE PASIVOS POR PLAZOS REMANENTES**

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO									
CONCEPTO	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL			
Depósitos	11.667.984.339	365.318.326	47.405.667	7.924.382	412.684	63.866	12.089.109.264			
. Sector Público no Financiero	2.392.105.025	69.574.460	303.771	18.540	-	-	2.462.001.796			
. Sector Financiero	15.110.250	-	-	-	-	-	15.110.250			
. Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	9.260.769.064	295.743.866	47.101.896	7.905.842	412.684	63.866	9.611.997.218			
Instrumentos derivados	<u>61.827</u>	-	-	-	-	-	<u>61.827</u>			
Operaciones de pase y cauciones	<u>4.196.667</u>	-	-	-	-	-	<u>4.196.667</u>			
. Otras Entidades Financieras	4.196.667	-	-	-	-	-	4.196.667			
Otros pasivos financieros	<u>998.144.494</u>	<u>368.125</u>	<u>428.163</u>	<u>598.934</u>	<u>565.040</u>	<u>335.667</u>	1.000.440.423			
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	<u> 265.981</u>	<u>343.774</u>	<u>335.324</u>	<u>315.230</u>	<u>278.808</u>	<u>72.813</u>	<u>1.611.930</u>			
Obligaciones negociables emitidas	-	<u>438.181</u>	<u>767.766</u>	<u>16.124.540</u>	-	-	<u>17.330.487</u>			
TOTAL AL 30.06.25	12.670.653.308	<u>366.468.406</u>	48.936.920	<u>24.963.086</u>	1.256.532	<u>472.346</u>	13.112.750.598			
<b>TOTAL AL 31.12.24</b>	<u>11.988.438.726</u>	<u>878.794.815</u>	<u>429.793.934</u>	<u>11.805.372</u>	<u>1.536.453</u>	<u>526.963</u>	13.310.896.263			

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



## CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

## ANEXO R Consolidado

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

	SALDOS AL	PCE de los		REMANENTE DEL ACTI	VO FINANCIERO	RESULTADO MONETARIO	SALDOS AL
CONCEPTOS	COMIENZO DEL EJERCICIO	próximos 12 meses	IF con Incremento signif. Del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado		CIERRE DEL 30.06.25
Otros Activos Financieros (1)	10.824.185	(236.352)	7.560.090	3.042.000	-	(1.418.554)	19.771.369
Préstamos y otras financiaciones (2)	134.606.696	28.079.796	29.139.503	93.988.462	-	(17.544.130)	268.270.327
. Otras Entidades financieras	40.707	(25.800)	-	-	-	(5.339)	9.568
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	134.565.989	28.105.596	29.139.503	93.988.462	-	(17.538.791)	268.260.759
- Adelantos	2.552.722	370.658	670.992	701.359	-	(334.771)	3.960.960
- Documentos	23.181.444	2.240.906	2.980.793	2.918.306	-	(3.040.078)	28.281.371
- Hipotecarios	11.155.791	(43.922)	1.126.840	(1.140.099)	-	(1.463.001)	9.635.609
- Prendarios	2.109.734	564.706	282.380	13.813	-	(276.676)	2.693.957
- Personales	23.724.452	12.219.863	8.030.560	6.653.255	-	(3.111.290)	47.516.840
- Tarjetas de Crédito	31.931.744	6.515.311	17.274.456	12.409.447	-	(4.187.617)	63.943.341
- Arrendamientos Financieros	237.154	(119.347)	94.262	37.489	-	77.460	327.018
- Otros	39.672.948	6.357.421	(1.320.780)	72.394.892	-	(5.202.818)	111.901.663
Títulos Privados (3)	1.759.458	108.912	1.042.113	966.094	-	(230.741)	3.645.836
Compromisos Eventuales (4)	13.812.916	3.358.833	1.847.169	328.619	-	(1.811.462)	17.536.075
TOTAL PREVISIONES	<u>161.003.255</u>	31.311.189	39.588.875	<u>98.325.175</u>	-	(21.004.887)	<u>309.223.607</u>

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Nota 15

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T<sup>o</sup> 1 F<sup>o</sup> 47 Leg, 47

<sup>&</sup>lt;sup>(2)</sup> Nota 10

<sup>&</sup>lt;sup>(3)</sup> Nota 11

<sup>&</sup>lt;sup>(4)</sup> Nota 22



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

AL 30.06.25 Y 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

ACTIVO	Notas	30.06.25	31.12.24
EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS		2.418.881.908	
. Efectivo . Entidades Financieras y Corresponsales		304.131.536 2.089.938.126	
. B.C.R.A.		2.046.674.890	1.855.294.866
. Otras del País y del exterior		43.263.236	32.011.584
. Otros		24.812.246	324.969
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
(Anexo A)		957.801.579	1.729.312.262
INSTRUMENTOS DERIVADOS		281.333	-
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES	5	146.137.446	138.148.882
OF ENACIONES DE L'ASE L'EAGCIONES		140.137.440	130.140.002
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6	35.902.032	257.035.735
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	7	<u>7.898.192.481</u>	
. Sector Público no Financiero		38.430.437	24.922.105
. Otras Entidades Financieras . Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		505.971 7.859.256.073	1.938.090 6.754.897.940
. Sector Frivado no Financiero y Residentes en el Exterior		7.039.230.073	0.754.037.940
OTROS TÍTULOS DE DEUDA (Anexo A)		3.310.771.842	3.267.638.302
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	4	445.672.532	444.819.253
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE		34.924	174.301
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (Anexo A)		44.525.100	38.246.769
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	11	290.655.925	279.309.134
PROPIEDAD Y EQUIPO	9	1.440.147.648	1.443.960.413
ACTIVOS INTANGIBLES	10	29.885.004	29.576.067
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		43.895.357	39.474.037
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		10.296.255	10.296.255
TOTAL DEL ACTIVO		17,073,081,366	17.040.150.150
<del></del>			



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

AL 30.06.25 Y 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

PASIVO	Notas	30.06.25	31.12.24
DEPÓSITOS (Anexo H)  . Sector Público no Financiero  . Sector Financiero  . Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	12	12.057.094.112 2.440.084.217 15.110.250 9.601.899.645	13.803.382
INSTRUMENTOS DERIVADOS		61.827	-
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES	5	4.196.667	4.520.738
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		910.018.604	761.478.098
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		141.221	144.690
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS	13	16.029.583	-
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE		102.356	578.881
PROVISIONES (Anexo J)		119.047.587	118.705.908
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO		117.187	132.353
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		400.870.669	341.536.565
TOTAL DEL PASIVO		<u>13.507.679.813</u>	13.579.723.975
PATRIMONIO NETO  . Capital Social  . Ajustes al capital  . Ganancias reservadas  . Otros resultados integrales acumulados  . Resultado del período / ejercicio	14	1.250.000 1.275.069.845 1.944.644.338 243.082.220 101.355.150	
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>3.565.401.553</u>	<u>3.460.426.175</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		17.073.081.366	17.040.150.150
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios separados condensados.			



#### **ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO CONDENSADO**

#### POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	Notas	Período de seis meses finalizado el 30.06.2025	Período de seis meses finalizado el 30.06.2024	Período de tres meses finalizado el 30.06.2025	Período de tres meses finalizado el 30.06.2024
. Ingresos por intereses . Egresos por intereses RESULTADO NETO POR INTERESES	15 16	1.777.910.869 817.660.089 <b>960.250.780</b>		1.008.423.461 421.111.027 <b>587.312.434</b>	1.735.938.433 947.239.336 <b>788.699.097</b>
. Ingresos por comisiones . Egresos por comisiones RESULTADO NETO POR COMISIONES	17 18	195.100.087 23.391.422 <b>171.708.665</b>	179.668.268 20.855.940 <b>158.812.328</b>	100.403.039 12.098.048 <b>88.304.991</b>	85.339.990 11.064.087 <b>74.275.903</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados     Resultado por baja de activos medidos a valor razonable con cambios en ORI     Diferencia de cotización de moneda extranjera     Otros ingresos operativos     Cargo por incobrabilidad  INGRESO OPERATIVO NETO	19 20	187.449.009 (2.110.050) 25.473.696 205.228.936 163.930.093 <b>1.384.070.943</b>	15.231.449 116.954.698	83.244.655 (231.885) 17.455.262 68.740.266 97.042.358 747.783.365	52.618.312
Beneficios al personal     Gastos de administración     Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes     Otros gastos operativos  RESULTADO OPERATIVO	21 22 23	603.549.025 143.848.425 21.414.538 297.852.669 <b>317.406.286</b>	134.685.500 20.341.363	329.555.950 66.354.998 10.939.768 136.797.363 <b>204.135.286</b>	58.171.063
. Resultado por asociadas y negocios conjuntos . Resultado por la posición monetaria neta		16.574.246 (232.641.396)	(41.335.750) (911.472.984)	12.272.207 (96.730.428)	6.559.900 (301.183.251)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA		<u>101.339.136</u>	<u>342.442.501</u>	<u>119.677.065</u>	<u>169.546.872</u>
. Impuesto a las ganancias		(16.014)	401.404	(19.077)	267.778
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA		101.355.150	<u>342.041.097</u>	119.696.142	<u>169.279.094</u>
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA  Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios separados condensados.		<u>101.355.150</u>	<u>342.041.097</u>	119.696.142	169.279.094



#### **ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO CONDENSADO**

POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	Notas	Período de seis meses finalizado el 30.06.2025	Período de seis meses finalizado el 30.06.2024	Período de tres meses finalizado el 30.06.2025	Período de tres meses finalizado el 30.06.2024
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA		<u>101.355.150</u>	<u>342.041.097</u>	119.696.142	<u>169.279.094</u>
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período					
<u>DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</u> . Diferencia de cambio del período		<b>6.320.375</b> 6.320.375	(39.647.265) (39.647.265)	<b>5.300.626</b> 5.300.626	(11.714.992) (11.714.992)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS  A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI  . Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI  . Ajuste por reclasificación del período		1.171.383 (587.047) 1.758.430	<b>6.547.214</b> 6.544.801 2.413	(1.017.063) (1.293.353) 276.290	<b>2.288.070</b> 2.285.657 2.413
PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADOS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN  . Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación . Impuesto a las ganancias		(3.871.530) (5.970.983) 2.099.453	<b>352.238</b> 603.065 (250.827)	(1.578.002) (2.435.089) 857.087	<b>887.204</b> 1.351.426 (464.222)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL PERÍODO		3.620.228	(32.747.813)	<u>2.705.561</u>	<u>(8.539.718)</u>
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>3.620.228</u>	<u>(32.747.813)</u>	<u>2.705.561</u>	<u>(8.539.718)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL  Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios separados condensados.		<u>104.975.378</u>	<u>309.293.284</u>	122.401.703	<u>160.739.376</u>



### ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO

#### POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30.06.25

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	(		es de pese								
	CAPITA	L SOCIAL			OTROS RESULTA	DOS INTEGRALES		RESERVA DE	UTILIDADES		
MOVIMIENTOS Notas	s En circulación	n En cartera	AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO AL 30.06.25
1 Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.250.000	1.275.069.845	(38.648.348)	258.960.794	(1.181.990)	20.331.536	328.055.622	1.537.805.007	<u>78.783.709</u>	3.460.426.175
2 Resultado total integral del período  - Resultado neto del período  - Otro Resultado Integral del período  - Distribución de RNA aprobados por		- -		- 6.320.375	- -	- 1.171.383	- (3.871.530)	-	- -	101.355.150 -	101.355.150 3.620.228
Res. del Directorio N° 121/25 del 06.03.2025 (Nota 44)* - Reserva Legal - Reserva Facultativa		- -			-	-	-	24.872.707 -	- 53.911.002	(24.872.707) (53.911.002)	- -
3 Saldos al cierre del período		<u>1.250.000</u>	<u>1.275.069.845</u>	(32.327.973)	<u>258.960.794</u>	<u>(10.607)</u>	<u>16.460.006</u>	<u>352.928.329</u>	<u>1.591.716.009</u>	<u>101.355.150</u>	<u>3.565.401.553</u>
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios separados condensados.											

<sup>\*</sup> Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

(Socia)

Natalia Grosso Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 178 – F° 165



### ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO

#### POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

			-		l limes de pese	) chimoneda		DOC INITECDAL EC		DECEDVA DE			
			CAPITAI	L SOCIAL			UIROS RESULIA	DOS INTEGRALES		RESERVA DI	UTILIDADES		
MOVIMIENTOS		Notas	En circulación	En cartera	AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO AL 30.06.24
1 Saldos al comienzo	del ejercicio reexpresados			1.250.000	1.275.069.845	9.575.207	261.215.474	(4.202.932)	18.853.077	271.189.075	1.310.338.818	284.332.736	3.427.621.300
2 Resultado total inte - Resultado neto del - Otro Resultado Int - Distribución de RN	l período egral del período			-	-	- (39.647.265)	-		- 352.238			342.041.097 -	342.041.097 (32.747.813)
	° 145/24 del 07.03.2024			- -	- -	- -	-	-	-	56.866.547 -		(56.866.547) (227.466.189)	
3 Saldos al cierre del  Los anexos y las notas son parte ir	período ntegrante de estos estados financieros intermedios separados condensados.			<u>1.250.000</u>	<u>1.275.069.845</u>	(30.072.058)	261.215.474	2.344.282	<u>19.205.315</u>	328.055.622	1.537.805.007	<u>342.041.097</u>	3.736.914.584

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

(Socia)

Natalia Grosso Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 178 – F° 165 Legajo N°46364/7 CUIT 27-29683317-2



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

## POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTOS	Notas	30.06.25	30.06.24
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias		<u>101.339.136</u>	342.442.501
Ajuste por el resultado monetario total del período		232.641.396	911.472.984
Ajuste para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		77.912.550	(259.574.474)
. Amortizaciones y desvalorizaciones . Cargo por incobrabilidad . Otros ajustes		21.414.538 163.930.093 (107.432.081)	20.341.363 61.882.351 (341.798.188)
Disminuciones netas provenientes de activos operativos:		(2.018.203.379)	(4.387.503.790)
. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados . Instrumentos derivados . Operaciones de pase y cauciones . Préstamos y otras financiaciones . Sector Público no financiero . Otras Entidades financieras . Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior . Otros Títulos de deuda . Activos financieros entregados en garantía . Inversiones en Instrumentos de Patrimonio . Otros activos  Aumentos netos provenientes de pasivos operativos: . Depósitos . Sector Público no financiero . Sector Financiero . Sector Financiero . Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior . Instrumentos derivados . Operaciones de pase y cauciones . Otros pasivos		617.237.546 (282.545) (16.120.905) (2.277.534.034) (16.864.702) 1.345.438 (2.262.014.770) (413.971.488) (87.042.092) (363.170) 159.873.309 1.559.825.437 1.089.588.393 312.648.658 3.030.956 773.908.779 61.827 (3.566.128) 473.741.345	(713.617.177)
Pagos por impuesto a las ganancias		<u>(5.098)</u>	<u>(95.653</u>
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		(46.489.958)	<u>687.042.087</u>



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

## POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30.06.25 Y 30.06.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

CONCEPTOS	Notas	30.06.25	30.06.24
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(28.792.495)	(14.529.443)
. Compra de propiedad y equipo y activos intangibles		(28.792.495)	(14.529.443)
Cobros:		10.963.050	2.283.099
. Venta de propiedad y equipo y activos intangibles		10.963.050	2.283.099
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(17.829.445)</u>	<u>(12.246.344)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(1.662.940)	(17.473.855)
. Banco Central de la República Argentina . Financiaciones de entidades financieras locales . Otros pagos relacionados con actividades de financiación		- (740.113) (922.827)	(64.777) (62.812) (17.346.266)
Cobros:		16.903.034	_
. Obligaciones negociables no subordinadas		16.842.874	-
. Banco Central de la República Argentina		60.160	
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>15.240.094</u>	(17.473.855)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO		162.746.749	<u>190.250.325</u>
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO		(275.186.137)	(1.177.916.542)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(161.518.697)	(330.344.329)
<u>Disminución neta del efectivo</u>		(161.518.697)	(330.344.329)
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado		2.580.400.605	2.612.482.917
Efectivo al cierre del período		2.418.881.908	2.282.138.588
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros intermedios separados condensados.			



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 1 - Motivo de la Preparación de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Tal como se mencionara en la Nota 2 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, el Banco de la Provincia de Buenos Aires (el "Banco" o la "Entidad") presenta Estados Financieros Intermedios Separados Condensados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el B.C.R.A., que incluyen las disposiciones prescriptas a través de la Resolución N° 277/18 emitida el 15 de junio del 2018 por el regulador, y considerando a su vez las directrices indicadas en el Memorando N° 142 emitido por el B.C.R.A..

Tal como se menciona en la Nota 1.3) de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y considerando lo descripto en la mencionada nota, con fecha 11 de julio de 2024, mediante Resolución de Directorio N° 462/24, se toma conocimiento de los términos de la nota presentada al B.C.R.A. con fecha 13 de junio de 2024. En la misma, se solicita el levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por la Resolución N° 277/18, entendiendo que el Banco ha cumplimentado la totalidad de los puntos dispuestos en el citado Plan de encuadramiento, destacando específicamente el estado de situación de los aspectos vinculados con el Grupo Provincia S.A. y lo relativo a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 3 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Ley N° 15.514 de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones de Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que derogó la Ley N° 15.008 vigente hasta ese momento. Debido a ello el 11 de abril de 2025 la Entidad presentó una nueva nota al B.C.R.A. con el objeto de llevar a su conocimiento la sanción de dicha Ley 15.514. En esta nota la Entidad reafirma los conceptos vertidos en la nota presentada al B.C.R.A. el 13 de junio de 2024 mencionada en el párrafo anterior, y reitera el pedido de levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento que fuera aprobado por la Resolución N° 277/18 del B.C.R,A., exponiendo que la Ley 15.514 refuerza el sustento de tal petición. En la Nota 24.3 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados se detallan los puntos más destacados para la Entidad de la citada Ley.

Mediante nota de fecha 5 de junio de 2025, el B.C.R.A. en respuesta a las notas mencionadas, le manifiesta a la Entidad que para continuar con el análisis del tratamiento de los desembolsos que el Banco efectúa en atención al déficit de ingresos y egresos de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires expuesto en las notas presentadas por la Entidad y mencionadas en el párrafo anterior, el organismo de contralor solicita: 1) Una propuesta metodológica, acompañada de los fundamentos técnicos, contables y normativos que la sustenten, y 2) Una estimación cuantitativa del impacto sobre el patrimonio y sobre la posición de capitales mínimos de la entidad, considerando los potenciales desembolsos a reconocer.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Entidad se encuentra preparando la información solicitada por el B.C.R.A..

Los presentes estados financieros intermedios condensados del Banco se presentan en forma complementaria a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados mencionados, con el objetivo de cumplimentar requerimientos legales y regulatorios.

#### Nota 2 - Criterios de preparación de los Estados Financieros

- I. El Marco de información contable establecido por el B.C.R.A. requiere que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las NIIF emitidas por IASB, con las siguientes excepciones:
- a. De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A., la Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9 excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero, una eventual entrada en vigencia de la norma para este tipo de exposición generaría un incremento significativo de las pérdidas crediticias esperadas;
- b. Tal como se menciona en la Nota 1.3 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, mediante Resolución N° 277/18 de fecha 15 de junio de 2018, el B.C.R.A. hizo saber al Banco de la Provincia de Buenos

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Aires que deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización, en tanto subsistan las circunstancias mencionadas en la resolución citada anteriormente.

Aún con la sanción de la nueva Ley 15.415 referida a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones de Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, mencionada en la Nota 1.3. de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, la Entidad continúa con la registración de los desembolsos de fondos que efectúa a dicho ente en función a lo establecido por la Resolución N° 277/18.

c. De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del B.CR.A., los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas a partir de ciertas operaciones de canje efectivizadas a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por B.C.R.A. para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

d. Tal como se menciona en la Nota 6 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, en la Comunicación "A" 7642, el B.C.R.A. dispuso que la aplicación de la NIIF 17 "Contratos de Seguro" será opcional hasta tanto el B.C.R.A. disponga su obligatoriedad. El Grupo (que desarrolla la actividad aseguradora a través de Provincia Seguros S.A., Provincia Seguros de Vida S.A. y Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.) hizo uso de dicha opción, por lo tanto, no aplicará dicha NIIF hasta que el B.C.R.A. así lo requiera de manera obligatoria. Las sociedades aseguradoras mencionadas, no han estimado a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, el efecto de la norma mencionada.

Las excepciones descriptas no han sido cuantificadas por la Entidad, aun cuando constituyen apartamientos significativos de NIIF que deben ser considerados en la interpretación de los presentes estados financieros.

Asimismo, estos Estados Financieros Separados contienen la información adicional y los anexos requeridos por el B.C.R.A..

- II. A fin de evitar duplicación de la información ya provista, nos referimos a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados en lo relacionado con:
  - a) Contexto Económico y su impacto sobre la Posición Económico Financiera del Banco (Nota 1.2 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - b) Existencia de planes de regularización y saneamiento (Nota 1.3 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - c) Moneda funcional y de presentación (Nota 3 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - d) Juicios y estimaciones contables (Nota 4 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - e) Políticas contables significativas (Nota 5 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados), excepto por la medición de las participaciones en subsidiarias.
  - f) NIIF implementadas durante el periodo y NIIF emitidas aún no vigentes (Nota 6 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - g) Riesgo de instrumentos financieros (Nota 35 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - h) Mediciones a valor razonable de instrumentos financieros (Nota 37 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - i) Subsidiarias (Nota 40 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - j) Restricciones para la distribución de utilidades (Nota 44 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
  - k) Seguro de garantía de los depósitos (Nota 45 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

- I) Actividad fiduciaria (Nota 46 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
- m) Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores (Nota 47 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
- n) Agente de custodia de Fondos comunes de inversión (Nota 48 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
- o) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo (Nota 49 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
- p) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. (Nota 50 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)
- q) Hechos posteriores al cierre del período (Nota 51 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados)

#### Nota 3 - Políticas contables significativas y cambios en políticas contables

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados por el período finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados de conformidad con NIC 34 "Información Financiera Intermedia".

Las políticas contables aplicadas son las mismas aplicadas para la preparación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

#### Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades estructuradas, de corresponder) controladas por el Banco.

El Banco controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos sobre, los rendimientos variables por su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos. El Banco vuelve a evaluar si mantiene control cuando se producen cambios en algunas de las condiciones mencionadas.

Las participaciones en subsidiarias se miden aplicando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación del Banco en los resultados y en el ORI de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

#### Nota 4 - Activos financieros entregados en garantía

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
Por operatoria con el BCRA	384.392.670	367.704.820
Por depósitos en garantía	61.279.862	77.114.433
Total	445.672.532	444.819.253

#### Nota 5 - Operaciones de pase y cauciones

La información relacionada con las operaciones de pase y cauciones se encuentra detallada en la Nota 8 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 6 - Otros activos financieros

	30.06.2025	31.12.2024
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	853.167	-
Anticipo por pago de jubilaciones y Pensiones	1.933.099	546.639
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	5.004.452	210.153.893
Deudores financieros por otras ventas al contado a liquidar	1.119.600	-
Saldos a recuperar por siniestros	19.825	22.626
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Saldos a recuperar por siniestros) (Anexo R)	(19.825)	(22.626)
(Otros cobros no aplicados)	(3.749)	(6.586)
Deudores por venta Acciones Prisma S.A. (1)	15.077.794	30.994.778
Intereses devengados a cobrar Deudores por venta Prisma S.A.	158.028	335.326
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Deudores por venta Acciones Prisma S.A) (Anexo R)	(64.600)	(361.550)
Deudores varios	15.613.823	17.470.940
(Previsión por riesgo de incobrabilidad) (Anexo R)	(3.789.582)	(2.097.705)
Total	35.902.032	257.035.735

<sup>(1)</sup> Corresponde a los saldos a cobrar por la venta de las acciones de Prisma, la cual se realizó en dos tramos. Con fecha 31 de marzo de 2022, la Entidad percibió el 40% del saldo adeudado por el comprador por la venta del 51% de su tenencia accionaria mencionado anteriormente, junto con los intereses devengados a dicha fecha, en cheque electrónico por ser la opción ejercida por todas las entidades financieras vendedoras. La cancelación del 60% restante (en pesos y en dólares) resultará: 50% con vencimiento en enero 2026 y el restante 50% con vencimiento en enero 2027. Los saldos del segundo tramo del 49% minoritario, serán cancelados por el comprador en un 70% en dólares estadounidenses y un 30% en pesos, por los cuales emitió dos "Seller Notes", conforme las respectivas monedas acordadas para su cancelación.

#### Nota 7 - Préstamos y otras financiaciones

El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado.

La composición de Préstamos y otras financiaciones se detalla a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
1. Al Sector Público no Financiero	38.430.437	24.922.105
2. Al Sector Financiero	505.971	1.938.090
2.1 Capitales	515.539	1.978.797
2.2 (Previsiones) (Anexo R)	(9.568)	(40.707)
3. Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	7.859.256.073	6.754.897.940
3.1. Adelantos	182.841.215	177.156.352
3.2. Documentos	1.968.266.017	2.163.688.013
3.3. Hipotecarios	946.727.810	970.902.192
3.4. Prendarios	188.984.211	161.208.421
3.5. Personales	1.936.633.884	1.225.117.761
3.6. Tarjetas de Crédito	1.722.848.013	1.508.914.539
3.7 Arrendamientos Financieros	4.580.241	3.134.305
3.8. Otros	1.176.360.674	679.138.019
3.9 (Previsiones) (Anexo R)	(267.985.992)	(134.361.662)
Total	7.898.192.481	6.781.758.135

#### Información sobre calidad crediticia y concentración de préstamos y otras financiaciones - Anexos B y C

La desagregación de préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinadas según los criterios dispuestos por el B.C.R.A. en las normas de clasificación de deudores) y las garantías recibidas se presentan en el Anexo B. La

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dichos Anexos con los saldos contables se muestra a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
Total de Préstamos	7.898.192.481	6.781.758.135
Conceptos no incluidos (Préstamos al personal y otros conceptos)	(83.769.895)	(65.948.651)
Previsiones (Anexo R)	267.995.560	134.402.369
Ajustes por medición a costo amortizado	62.601.495	179.212.731
Subtotal	8.145.019.641	7.029.424.584
Títulos privados-Obligaciones negociables-Medición a costo amortizado	160.636.130	114.950.447
Títulos privados-Títulos de deuda de fideicomisos financieros-Medición a costo amortizado	1.252.363	1.552.318
Títulos privados-Obligaciones negociables-Medición Valor Razonable con cambios en ORI (Anexo A)	55.931.795	63.324.267
Subtotal	217.820.288	179.827.032
Subtotal	8.362.839.929	7.209.251.616
PARTIDAS FUERA DE BALANCE		
Créditos Acordados	635.925	1.282.944
Otras Garantías Otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	35.081.717	36.005.293
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	64.090.064	58.527.338
	99.807.706	95.815.575
Total Anexos B y C	8.462.647.635	7.305.067.191

#### Exposición con el Sector público

El Banco posee exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos, tal como se detalla en el siguiente cuadro. La evolución futura de la economía nacional y provincial y el cumplimento de los pagos comprometidos es de significativa importancia con relación a la situación patrimonial y financiera del Banco.

La apertura por tipo de financiación y por los principales componentes del Sector público al 30 de junio de 2025 se muestra a continuación:

DETALLE	NACIONAL	PROVINCIAL	MUNICIPAL	TOTAL al 30.06.2025
TITULOS (1)	1.183.988.409 (2)	18.243.810 <sup>(3)</sup>	-	1.202.232.219
PRESTAMOS	11.407.382	26.143.870	879.185	38.430.437
GARANTIAS	8.173.080	-	353.381	8.526.461
OTROS	96	1.109.357	4.997	1.114.450

<sup>(1)</sup> Se evidencian \$ 2.289.703.383 correspondiente al saldo promedio considerado en la exposición al sector público.

La apertura por tipo de financiación y por los principales componentes del Sector público al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

DETALLE	NACIONAL	PROVINCIAL	MUNICIPAL	TOTAL al 31.12.2024
TITULOS (1)	1.306.668.241 (2) (3)	69.699.368 <sup>(4)</sup>	-	1.380.557.734
PRESTAMOS	6.343.453	18.533.851	44.801	24.922.105
GARANTIAS	34.494.260	•	-	34.494.260
OTROS	-	317.633	2.361	319.994

<sup>(1)</sup> Se evidencian \$ 2.408.373.326 correspondiente al saldo promedio considerado en la exposición al sector público.

<sup>(2)</sup> Incluye \$ 1.252.363 correspondiente al Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV.

<sup>(3)</sup> Incluye \$ 8500 correspondiente al Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A.

<sup>(2)</sup> Se excluye \$ 977.180.776 correspondiente a los títulos públicos TX25, TZXM6, TZXD5 y TZXM7, según Com. "A" 7921. (Ver Anexo "A")

<sup>(3)</sup> Incluye \$ 1.552.318 correspondiente al Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV.

<sup>(4)</sup> Incluye \$ 10.033 correspondiente al Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A.



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumple con los límites de fraccionamiento de riesgo al sector público sobre base individual.

#### Nota 8 - Impuesto a las ganancias

Tal como se menciona en las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, el Banco, sus bienes, actos, contratos y operaciones y derechos que de ellos emanen a su favor, están exentos de todo gravamen, impuesto, carga o contribución de cualquier naturaleza, por lo que no corresponde provisión alguna por impuesto a las ganancias por las operaciones de la Casa Matriz y las sucursales del país.

#### Nota 9 - Propiedad y equipo

La evolución del rubro se muestra a continuación:

EVOLUCION DE SALDOS	Inmuebles (1)	Mobiliario e Instalaciones	Máquinas y Equipos	Vehículos	Derecho de uso de inmuebles arrendados	Diversos	Obras en curso	TOTAL 30.06.2025
Vida útil estimada en años	50	10	10	5	-	-		
Valor de Inicio reexpresado	1.361.807.187	149.665.060	246.120.176	21.780.732	12.307.925	58	19.783.099	1.811.464.237
ALTAS	14.100.600	4.755.619	5.725.514	1.816.115	734.729	-	1.350.442	28.483.019
BAJAS	-	(630.564)	(2.170.121)	(694.429)	-	-	(10.946.923)	(14.442.037)
<b>DEPRECIACION</b>								
Acumulada al inicio del ejercicio reexpresada	-	(122.901.852)	(218.311.249)	(19.050.252)	(7.240.413)	(58)	-	(367.503.824)
BAJAS	-	616.023	2.169.074	694.429	-	-	-	3.479.526
Del período	(9.481.590)	(4.467.405)	(6.267.581)	(581.974)	(534.723)	-	-	(21.333.273)
Al cierre	(9.481.590)	(126.753.234)	(222.409.756)	(18.937.797)	(7.775.136)	(58)	-	(385.357.571)
VALOR RESIDUAL	1.366.426.197	27.036.881	27.265.813	3.964.621	5.267.518	-	10.186.618	1.440.147.648

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> El criterio adoptado por la Entidad es el establecido en la NIC 16 párrafo 35 b.

#### Nota 10 - Activos intangibles

La evolución del rubro se muestra a continuación:

EVOLUCION DE SALDOS	TOTAL 30.06.2025
INICIO REEXPRESADO	29.600.584
ALTAS	309.476
BAJAS	(3.754)
AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL INICIO REEXPRESADAS	(24.517)
BAJAS	3.215
AL CIERRE	(21.302)
VALOR RESIDUAL	29.885.004

#### Nota 11 - Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios

El Banco tiene inversiones en las siguientes entidades sobre las cuales ejerce control o influencia significativa, y, por lo tanto, las mide aplicando el método de la participación:

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Participaciones en Otras Sociedades								
		ACC	CIONES					
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal Unitario	Votos por Acción	Cantidad	30.06.2025	31.12.2024	
Participación en	Participación en Empresas de Servicios Complementarios Controladas							
30-69380060-5	Grupo Provincia S.A.	Ordinarias	1000	1	379.875	144.098.722	142.849.486	
30-71759578-1	Provincia Servicios Financieros S.A.	Ordinarias	1000	1	2.085.293	120.623.647	120.569.570	
33-71108601-9	Provincia Microempresas S.A.	Ordinarias	1	1	242.636.546	9.226.168	7.668.362	
30-66028138-6	Provincia Bursátil S.A.	Ordinarias	1	1	640.000	2.056.993	2.199.402	
Participación en	Participación en Otras Sociedades Asociadas y Negocios Conjuntos							
33-62974985-9	Red Link S.A.	Ordinarias	1	1	15.168.361	14.650.395	6.022.314	
	Total Participaciones	en Otras Soc	iedades			290.655.925	279.309.134	

Con fecha 31 de marzo de 2022, en el Acta N° 87 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Grupo Provincia S.A. se resolvió la escisión de la compañía en los términos del artículo 88 de la Ley General de Sociedades, así como de los artículos 80, 81 y siguientes de la Ley de Impuesto a las ganancias y la constitución de la nueva sociedad anónima denominada "Provincia Servicios Financieros". Se considera como fecha de reorganización de la sociedad mencionada precedentemente, el 1° de abril de 2022.

Cabe mencionar que con fecha 27 de julio de 2022, la Inspección General de Justicia procedió a inscribir a Provincia Servicios Financieros S.A..

La situación de las empresas de servicios complementarios controladas se detalla en Notas 40.1 a 40.6 en los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de junio de 2025.

#### Nota 12 - Depósitos

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo "H".

La composición de los depósitos es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
1. Sector Público no Financiero	2.440.084.217	2.339.263.454
2. Sector Financiero	15.110.250	13.803.382
3. Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	9.601.899.645	9.999.559.906
3.1. Cuentas Corrientes	1.118.887.799	1.242.718.354
3.2. Caja de Ahorros	4.285.456.053	4.461.868.271
3.3. Plazo Fijo	3.967.329.613	3.159.783.377
3.4. Cuentas de Inversiones	73.155.941	873.205.221
3.5. Otros	77.076.475	92.006.747
3.6. Intereses y ajustes	79.993.764	169.977.936
Total	12.057.094.112	12.352.626.742

#### Nota 13 - Obligaciones Negociables Emitidas

La información relacionada con las Obligaciones negociables emitidas por el Banco se encuentra detallada en la Nota 21 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

#### Nota 14 - Capital Social

Tal como se menciona en la Nota 25 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, el Capital Social de la Entidad asciende a \$ 1.250.000, y se encuentra suscripto e integrado.

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº47 Leg. 47



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 15 - Ingresos por Intereses

	30.06.2025	30.06.2024
Por efectivo y depósitos en bancos	17.511	8.993
Por títulos privados	314.147	537.160
Por títulos públicos	360.416.050	762.088.911
Por otros activos financieros	19.470.182	32.786.077
Por préstamos y otras financiaciones	1.384.373.287	1.528.129.765
. Adelantos	39.637.577	76.244.297
. Documentos	311.523.383	423.319.844
. Hipotecarios	165.729.250	670.741.798
. Prendarios	32.768.177	27.177.575
. Personales	586.111.046	191.169.565
. Tarjetas de Crédito	109.745.122	67.367.743
. Arrendamientos Financieros	882.799	528.686
. Otros	137.975.933	71.580.257
Por operaciones de pase	13.319.692	2.033.382.776
. Banco Central de la República Argentina	-	2.032.153.697
. Otras Entidades financieras	13.319.692	1.229.079
TOTAL	1.777.910.869	4.356.933.682

#### Nota 16 - Egresos por Intereses

	30.06.2025	30.06.2024
Por depósitos	815.895.029	2.517.924.061
. Cajas de ahorro	11.411.720	27.071.287
. Cuenta corriente	34.534.355	64.378.924
. Plazo fijo e inversiones a plazo	624.365.227	1.243.906.446
. Otros	145.583.727	1.182.567.404
Por operaciones de pase	1.562.438	228.354.339
. Otras Entidades financieras	1.562.438	228.354.339
Por otros pasivos financieros	202.622	25.341.860
TOTAL	817.660.089	2.771.620.260

#### **Nota 17 - Ingresos por Comisiones**

A continuación, se muestra la composición detallada de ingresos por comisiones resultantes de contratos con clientes e incluidas en el alcance de NIIF 15.

	22 24 222	20.00.000
	30.06.2025	30.06.2024
Comisiones por tarjetas de crédito	140.283.272	150.313.827
Comisiones vinculadas con obligaciones	27.921.289	14.261.299
Comisiones por seguros	16.486.007	4.947.953
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	4.704.372	4.823.696
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	3.063.905	3.070.095
Comisiones vinculadas con créditos	2.612.208	2.173.862
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	29.034	77.536
TOTAL	195.100.087	179.668.268



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 18 - Egresos por Comisiones

	30.06.2025	30.06.2024
Comisiones pagadas a Coelsa	10.276.943	5.055.622
Comisiones pagadas Red Link	6.341.685	8.061.300
Comisiones vinculadas con pases de fondo	2.273.937	2.571.205
Comisiones pagadas a Grupo Provincia	1.857.264	1.705.119
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	884.540	786.999
Comisiones pagadas a Caja de valores	514.920	315.713
Otras	1.242.133	2.359.982
TOTAL	23.391.422	20.855.940

#### Nota 19 - Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado de Títulos Públicos	178.798.914	820.607.891
Resultado de Títulos Privados	7.966.475	7.815.123
Resultado de Instrumentos financieros derivados	725.941	(14.158.213)
. Operaciones a término	202.592	(213.025)
. Opciones	523.349	(13.945.188)
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(42.321)	(4.490)
TOTAL	187.449.009	814.260.311

#### Nota 20 - Otros Ingresos Operativos

	30.06.2025	30.06.2024
Créditos recuperados	50.577.873	1.893.197
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	24.800.388	19.074.049
Comisión cobrada por cajeros automáticos	15.155.731	6.617.071
Comisión cobrada a empresas proveedoras	11.961.869	5.667.865
Alquiler de cajas de seguridad	10.205.208	3.588.289
Comisiones cobradas Red Link	9.569.445	9.705.978
Intereses punitorios	5.137.763	1.888.284
Comisiones cobradas Cuenta DNI Comercios	5.008.869	6.771.693
Recupero Beneficio al personal	4.668.945	-
Comisión transferencia online Datanet	4.265.035	4.222.991
Previsiones desafectadas	3.738.195	13.279.215
Comisiones cobradas Market Place	3.622.800	11.048.733
Comisión por gestión de cheques al cobro	2.520.867	2.331.117
Comisión cobrada pase de fondos	2.468.401	2.697.762
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	1.332.567	12.603.150
Provisiones desafectadas - Juicios contra el Banco (Anexo J)	348.136	1.336.271
Provisiones desafectadas - por otras contingencias (Anexo J)	203.708	86.452
Alquileres	62.681	4.343
Provisiones desafectadas - por compromisos eventuales (Anexo J)	2.652	369.565
Otras	49.577.803	13.768.662
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	-	11
TOTAL	205.228.936	116.954.698



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 21 - Beneficios al personal

	30.06.2025	30.06.2024
Remuneraciones	402.421.308	372.879.228
Cargas Sociales sobre remuneraciones	111.045.495	98.616.362
Aportaciones a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco	70.804.247	65.367.684
Otros beneficios al personal a corto plazo	10.453.980	94.650.338
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	7.724.233	3.470.549
Servicios al personal	6.362.015	6.948.464
Beneficios al personal post-empleo - Aportaciones y beneficios definidos	(5.262.253)	3.243.005
TOTAL	603.549.025	645.175.630

#### Nota 22 - Gastos de administración

	30.06.2025	30.06.2024
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	40.659.532	38.715.218
Otros honorarios	17.997.478	18.977.873
Servicios de seguridad	17.279.348	18.111.418
Servicios administrativos contratados	12.154.428	11.332.939
Propaganda y publicidad	11.238.324	12.410.729
Electricidad y comunicaciones	9.907.336	7.814.178
Alquileres	3.192.280	1.618.236
Representación, viáticos y movilidad	1.747.628	1.891.082
Impuestos	1.434.369	1.458.216
Honorarios a directores	1.378.158	1.418.063
Papelería y útiles	799.391	3.776.247
Seguros	613.800	1.407.531
Otros	25.446.353	15.753.770
TOTAL	143.848.425	134.685.500

#### Nota 23 - Otros gastos operativos

	30.06.2025	30.06.2024
Marketing directo	73.136.796	276.311.873
Comisiones y otros cargos pagados a Prisma – Tarjeta VISA	38.140.040	44.586.563
Cargo Procesamiento Red Link	35.869.198	34.912.769
Egresos por servicios - Provincia Net	27.310.537	14.895.705
Pagos por asesoramiento a Provincia Microempresas	19.094.433	10.132.828
Cargo por otras provisiones	16.688.120	16.484.731
Seguro de Vida sobre financiaciones	15.209.964	7.070.197
Egresos por servicios Membresía Mastercard Cono Sur	10.967.659	10.501.243
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (1)	9.653.391	9.079.270
Donaciones	5.118.816	4.440.922
Cargo Procesamiento Mastercard	4.549.142	4.508.406
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	4.352.039	51.900.524
Cargo por contratos de carácter oneroso (Anexo J)	1.187.188	-
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	462.417	255.248
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad y equipo	26.350	67.898
Egresos por servicios - Tarjeta de débito	5.900	7.032.325
Otros aportes sobre ingresos financieros	-	17.682.382
Otros aportes sobre ingresos por servicios	-	4.681.502
Otros aportes sobre utilidades diversas	-	419.247
Otros	36.080.679	18.852.985
TOTAL	297.852.669	533.816.618

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Nota 45 a los Estados Financieros Consolidados



#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

#### Nota 24 - Partes relacionadas

A continuación, se detallan las asistencias, depósitos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

	SALDO MAXIMO AL 30.06.2025	SALDO AL 30.06.2025	SALDO MAXIMO AL 31.12.2024	SALDO MAXIMO AL 31.12.2024
Tarjetas	68.641	61.444	80.416	73.083
Adelantos	3.277.600	2	2.460.641	2.460.641
Préstamos	286	266	390	372
Documentos	31.014.353	31.014.353	24.347.996	23.246.539
Otros	842.592	842.592	810.110	809.362
TOTAL ASISTENCIAS (1)	35.203.472	31.918.657	27.699.553	26.589.997
Caja de ahorros	3.526.948	3.526.948	18.335.994	18.335.994
Cuenta Corriente	5.420.785	5.420.785	9.524.268	9.524.268
Plazo Fijo	40.696.160	40.696.160	852.744	852.744
TOTAL DEPOSITOS	49.643.893	49.643.893	28.713.006	28.713.006

 $<sup>^{(1)}</sup>$  Incluye al personal clave de la Gerencia al 30.06.2025 y 31.12.2024

Los préstamos y depósitos con partes relacionadas han sido concertados en condiciones de mercado, encontrándose los saldos por financiaciones clasificados en situación normal al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las regulaciones prudenciales del B.C.R.A..

#### Nota 25 - Información adicional al Estado de Flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento durante el período. Para la elaboración del mismo la Entidad adoptó el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- <u>Actividades de operación:</u> Corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad. así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- <u>Actividades de inversión:</u> corresponden a la adquisición. enajenación o disposición por otros medios. de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- <u>Actividades de financiamiento</u>: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operativas o de inversión.



# DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 7

		TENENCIA				POSICIÓN		
CONCEPTO	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 30.06.25	SALDO DE LIBROS 31.12.24	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			957.801.579	1.729.312.262	957.801.579	-	957.801.579	
Del País				<u>957.801.579</u>	1.729.312.262	<u>957.801.579</u>	-	<u>957.801.579</u>
<u>Títulos Públicos</u>				449.842.535	1.729.312.262	449.842.535	-	449.842.535
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Julio 2025	S31L5		1	184.769.166	59.264.668	184.769.166	-	184.769.166
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Agosto 2025	S29G5		1	117.733.280	-	117.733.280	-	117.733.280
. Bono Tesoro Nacional en pesos cero cupón ajust. CER Marzo 2026	TZXM6		1	52.732.383	176.071.337	52.732.383	-	52.732.383
. Bono Tesoro Nacional en pesos tasa dual Marzo 2026	TTM26		1	23.051.115	-	23.051.115	-	23.051.115
. Bono Tesoro Nacional en pesos tasa dual Junio 2026	TTJ26		1	22.570.883	-	22.570.883	-	22.570.883
. Bono Tesoro Nacional en pesos tasa dual Septiembre 2026	TTS26		1	22.465.682	-	22.465.682	-	22.465.682
. Bono Tesoro Nacional en pesos tasa dual Diciembre 2026	TTD26		1	22.259.023	-	22.259.023	-	22.259.023
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Julio 2025	S10L5		1	3.035.646	-	3.035.646	-	3.035.646
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Mayo 2025	S30Y5			-	234.718.747	=	-	-
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Enero 2025	S31E5			-	223.121.671	=	-	=
. Bono Tesoro Nacional en pesos cero cupón ajust. CER Junio 2025	TZX25			-	197.088.630	-	-	-
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Mayo 2025	S16Y5			-	193.013.989	-	-	-
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Febrero 2025	S14F5			-	132.257.632	-	-	-
. Bono Tesoro Nacional en pesos ajust. CER 1,8% Noviembre 2025	TX25			-	89.526.460	-	-	-
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Abril 2025	S16A5			-	76.041.431	-	-	-
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Marzo 2025	S14M5			-	68.061.353	-	-	-
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Junio 2025	S18J5			-	65.251.938	_	-	-
. Bono Tesoro Nacional capitalizable en pesos Octubre 2025	T17O5			-	60.061.958	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T<sup>o</sup> 1 F<sup>o</sup> 47 Leg. 47



# DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 7

		TENENCIA				POSICIÓN		
CONCEPTO	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 30.06.25	SALDO DE LIBROS 31.12.24	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Marzo 2025	S31M5			_	59.588.033	_	_	_
. Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Abril 2025	S28A5			-	49.384.775	_	-	-
. Otros				1.225.357	45.859.640	1.225.357	-	1.225.357
Letras B.C.R.A.				507.959.044	<u>-</u>	507.959.044	-	507.959.044
. Letras del B.C.R.A.	LEFI		1	507.959.044	-	507.959.044	-	507.959.044
Otros Títulos de deuda <sup>(1)</sup>				3.311.933.087	3.268.890.122	3.311.933.087	-	3.311.933.087
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				77.260.770	83.149.798	77.260.770	-	77.260.770
Del País				55.931.795		55.931.795	-	<u>55.931.795</u>
<u>Títulos Privados</u> (Nota 7)				<u>55.931.795</u>	63.324.267	<u>55.931.795</u>	-	<u>55.931.795</u>
. Obligaciones Negociables Pluspetrol Abril 2028	PLC3O		1	6.297.500	-	6.297.500	-	6.297.500
. Obligaciones Negociables Pan American Energy Marzo 2026	PN39O		2	5.113.500	-	5.113.500	-	5.113.500
. Obligaciones Negociables Cía. Gral. Comb Clase XXXV Febrero 2026	CP35O		2	5.031.567	4.859.726	5.031.567	-	5.031.567
. Obligaciones Negociables Vista Energy Arg Clase XVIII Marzo 2027	VSCJO		1	4.309.645	4.570.591	4.309.645	-	4.309.645
. Obligaciones Negociables Edemsa - Clase IV Noviembre 2025	OZC4O		2	3.985.905	4.567.586	3.985.905	-	3.985.905
. Obligaciones Negociables Capex - Clase XI Junio 2028	CACBO		2	3.626.382	-	3.626.382	-	3.626.382
. Obligaciones Negociables Pecom - Clase II Junio 2027	MCC2O		1	3.618.000	-	3.618.000	-	3.618.000
. Obligaciones Negociables Vista Energy Argentina - Clase XIX Marzo 2028	VSCKO		2	3.602.068	3.763.578	3.602.068	-	3.602.068
. Obligaciones Negociables Pan American Energy Noviembre 2025	PN7CO		2	3.572.322	3.618.201	3.572.322	-	3.572.322
. Obligaciones Negociables YPF - Clase XIV Febrero 2027	YFCFO		2	3.450.174	3.575.458	3.450.174	-	3.450.174

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



# DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 3 de 7

			TENI	NCIA			POSICIÓN	
CONCEPTO	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 30.06.25	SALDO DE LIBROS 31.12.24	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
. Obligaciones Negociables Genneia - Clase XLVI Junio 2026	GN460		2	2.213.854	3.364.308	2.213.854	-	2.213.854
. Obligaciones Negociables Edemsa - Clase V Mayo 2026	OZC5O		2	2.107.600	-	2.107.600	-	2.107.600
. Obligaciones Negociables Newsan - Clase XXII Mayo 2026	WNCNO		2	2.097.200	-	2.097.200	-	2.097.200
. Obligaciones Negociables Edenor - Clase VI Agosto 2025	DNC6O		2	1.955.014	2.472.213	1.955.014	-	1.955.014
. Obligaciones Negociables YPF Dólar linked - Clase XXVI Septiembre 2028	YMCRO		2	1.699.055	1.414.612	1.699.055	-	1.699.055
. Obligaciones Negociables Pampa Energia - Clase XIII Diciembre 2027	MGCEO			-	4.897.813	-	-	=
. Obligaciones Negociables CRESUD - Clase XL Diciembre 2026	CS40O			-	3.215.368	-	-	-
. Obligaciones Negociables Genneia - Clase XLIV Marzo 2026	GN440			-	2.971.137	-	-	-
. Obligaciones Negociables Petroquim. Comod. Rivad. Marzo 2025	PQCPO			-	2.595.616	-	-	=
. Obligaciones Negociables Inv. Juramento - Clase IV Mayo 2025	JNC4O			-	2.413.285	-	-	-
. Obligaciones Negociables Edenor - Clase IV Marzo 2025	DNC4O			-	2.244.730	-	-	=
. Obligaciones Negociables ALUAR S.A Clase IV Septiembre 2025	LMS4O			-	2.049.566	-	-	=
. Obligaciones Negociables Oiltanking Ebytem - Serie I Marzo 2026	OTS1O			-	1.914.410	-	-	=
. Otros				3.252.009	8.816.069	3.252.009	-	3.252.009
Del Exterior				21.328.975	19.825.531	21.328.975	-	21.328.975
<u>Títulos Públicos</u>				21.328.975	<u>19.825.531</u>	<u>21.328.975</u>	-	<u>21.328.975</u>
. Treasury Bill 3/07/2025			1	13.486.944	-	13.486.944	-	13.486.944
. Treasury Bill 17/07/2025			1	7.842.031	-	7.842.031	-	7.842.031
. Treasury Bill Enero 2025				-	18.519.570	-	-	-
. US Tips Abril 2025				-	1.305.961	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



# DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 4 de 7

			TENI	NCIA			POSICIÓN	
СОМСЕРТО	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 30.06.25	SALDO DE LIBROS 31.12.24	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
Medición a costo amortizado		2.787.215.405		3.234.672.317	3.185.740.324	3.234.672.317	-	<u>3.234.672.317</u>
Del País		2.755.161.097		3.202.729.185	3.151.750.023	3.202.729.185	-	<u>3.202.729.185</u>
<u>Títulos públicos</u>		2.624.403.131		3.040.832.192	3.035.237.225	3.040.832.192	-	3.040.832.192
. Bono Tesoro Nacional en pesos Tasa dual Diciembre 2026	TTD26	1.062.891.490	1	1.258.027.063	-	1.258.027.063	-	1.258.027.063
. Bono Tesoro Nacional en pesos cero cupón ajust. CER Marzo 2027	TZXM7	394.463.717	1	465.337.335	465.011.909	465.337.335	-	465.337.335
. Bonar USD Step Up 2035	AL35	194.262.870	1	307.795.760	306.848.036	307.795.760	-	307.795.760
. Título de deuda pública Provincia de Bs.As. ajust. CER Agosto 2026	PBG26	227.141.717	1	237.153.398	-	237.153.398	-	237.153.398
. Bono Tesoro Nacional en pesos cero cupón ajust. CER Diciembre 2025	TZXD5	208.667.763	1	232.494.719	246.571.070	232.494.719	-	232.494.719
. Título de deuda pública Provincia de Bs.As. Junio 2026	PBJ26	163.186.762	1	163.165.390	-	163.165.390	-	163.165.390
. Título de deuda pública Provincia de Bs.As. ajust. CER Abril 2026	PBA26	127.237.850	1	130.340.835	-	130.340.835	-	130.340.835
. Bono Tesoro Nacional capitalizable en pesos Agosto 2025	TG25	107.847.889	1	109.589.323	323.058.678	109.589.323	-	109.589.323
. Título de deuda pública Provincia de Bs.As. Diciembre 2026	PBD26	65.779.503	1	65.266.234	-	65.266.234	-	65.266.234
. Bono Tesoro Nacional Mayo 2027	TY27P	33.589.875	1	30.086.843	52.523.514	30.086.843	-	30.086.843
. Título de deuda pública Provincia de Bs.As. Tasa variable Mayo 2026	PBY26	17.183.145	1	16.877.903	19.578.436	16.877.903	-	16.877.903
. Bono Tesoro Nacional en pesos a tasa BADLAR 0,70 Noviembre 2027	TB27	13.998.686	1	15.896.515	17.997.694	15.896.515	-	15.896.515
. Bono Provincia de Buenos Aires en pesos Diciembre 2026	42884	5.693.695	3	5.540.276	-	5.540.276	-	5.540.276
. Bono Provincia de Buenos Aires Regs New USD Septiembre 2037	BA37D	1.098.173	1	1.357.395	1.398.847	1.357.395	-	1.357.395
. Bonos Globales de la Rep. Argentina en USD Step Up 2035	GD35	781.573	1	1.254.871	1.267.664	1.254.871	-	1.254.871
. Bonos Globales de la Rep. Argentina en USD Step Up 2030	GD30	491.533	1	554.258	609.533	554.258	-	554.258
. Bonos Globales de la Rep. Argentina en USD Step Up 2029	GD29	86.890	1	94.074	105.453	94.074	-	94.074
. Bono Tesoro Nacional en pesos cero cupón ajust. CER Junio 2026	TZX26			-	1.231.099.399	-	-	-
. Bono de la Nación Argentina Moneda Dual Enero 2025	TDE25			-	239.479.918	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



# DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 5 de 7

			TENE	ENCIA			POSICIÓN	
CONCEPTO	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 30.06.25	SALDO DE LIBROS 31.12.24	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
. Letras Tesoro Provincia de Buenos Aires ajust. CER desc. Enero 2025	42834			-	76.784.896	-	-	-
. Letras Tesoro Provincia de Buenos Aires Mayo 2025	42849			-	39.377.755	-	-	-
. Letras Tesoro Provincia de Buenos Aires Febrero 2025	42848			-	13.524.423	-	-	-
<u>Títulos Privados</u>		130.757.966		<u>161.896.993</u>	<u>116.512.798</u>	<u>161.896.993</u>	-	<u>161.896.993</u>
. Obligaciones Negociables Pluspetrol - Clase II Enero 2030	PLC2O	24.600.000	1	24.634.281	-	24.634.281	-	24.634.281
. Obligaciones Negociables YPF - Clase XXXII Octubre 2028	YMCYO	12.400.000	1	12.506.773	12.056.239	12.506.773	-	12.506.773
. Obligaciones Negociables Pampa Energia - Clase XX Marzo 2026	MGCLO	11.115.000	1	10.915.021	10.862.499	10.915.021	-	10.915.021
. Obligaciones Negociables Pan American Energy - Noviembre 2028	PN370	9.960.000	1	9.630.252	9.583.993	9.630.252	-	9.630.252
. Obligaciones Negociables YPF - Clase XXIX Mayo 2026	YMCVO	9.600.000	1	9.605.209	9.559.576	9.605.209	-	9.605.209
. Obligaciones Negociables ALUAR S.A Junio 2026	LMS9O	7.373.400	1	7.184.211	7.151.853	7.184.211	-	7.184.211
. Obligaciones Negociables ALUAR S.A Marzo 2027	LMS8O	6.655.000	1	6.578.515	6.548.321	6.578.515	_	6.578.515
. Obligaciones Negociables YPF Energ. Eléct Clase XX Noviembre 2028	YFCLO	6.200.000	1	6.215.362	5.984.214	6.215.362	_	6.215.362
. Obligaciones Negociables Vista Energy - Clase XXVIII Marzo 2030	VSCUO	6.255.000	1	6.110.534	-	6.110.534	_	6.110.534
. Obligaciones Negociables MSU - Abril 2029	MSSGO	4.500.000	1	6.073.416	-	6.073.416	-	6.073.416
. Obligaciones Negociables Pampa Energía -Clase XXII Octubre 2028	MGCNO	5.875.000	1	6.051.628	6.023.477	6.051.628	-	6.051.628
. Obligaciones Negociables Genneia - Clase XLVII Octubre 2028	GN470	5.725.000	1	6.042.395	6.014.329	6.042.395	-	6.042.395
. Obligaciones Negociables CRESUD - Clase XLVII Noviembre 2028	CS47O	6.050.000	1	6.022.379	5.993.456	6.022.379	-	6.022.379
. Obligaciones Negociables Cía. Gral. Comb Clase XXXVI Octubre 2027	CP36O	4.749.966	1	4.844.607	4.822.171	4.844.607	-	4.844.607
. Obligaciones Negociables Tecpetrol - Clase IX Octubre 2029	TTC9O	4.807.600	1	4.835.313	4.812.956	4.835.313	-	4.835.313
. Obligaciones Negociables Tecpetrol - Clase VIII Octubre 2027	TTC8O	4.892.000	1	4.819.823	4.797.305	4.819.823	-	4.819.823
. Obligaciones Negociables CRESUD - Clase XXXVII Marzo 2025	CS37O			-	4.883.500	_	_	-
. Otros				29.827.274	17.418.909	29.827.274	-	29.827.274

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



# DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 6 de 7

			TENI	ENCIA		POSICIÓN			
CONCEPTO	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 30.06.25	SALDO DE LIBROS 31.12.24	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL	
Del Exterior		32.054.308		31.943.132	33.990.301	31.943.132	_	31.943.132	
<u>Títulos públicos</u>		20.014.140		19.972.424	<u>15.096.874</u>	<u>19.972.424</u>	-	<u>19.972.424</u>	
. Letras Financieras del Tesoro		9.246.135	1	9.246.135	7.603.623	9.246.135	-	9.246.135	
. Bono Global Uruguay 2027		7.175.092	1	7.187.599	7.256.949	7.187.599	-	7.187.599	
. Bono Global Uruguay 2034		2.401.672	1	2.354.208	-	2.354.208	-	2.354.208	
. Treasury Note Febrero 2035		905.880	1	899.121	-	899.121	-	899.121	
. Bonos Ćaja de JYPB		285.361	2	285.361	236.302	285.361	-	285.361	
<u>Títulos privados</u>		12.040.168		<u>11.970.708</u>	18.893.427	<u>11.970.708</u>	-	<u>11.970.708</u>	
. ING Groep 2029		2.477.853	1	2.401.408	2.408.378	2.401.408	-	2.401.408	
. Santander UK Group Holdings 2025		2.340.080	1	2.351.944	2.397.157	2.351.944	-	2.351.944	
. ABN AMRO Bank 2026		1.914.298	1	1.933.293	1.961.626	1.933.293	-	1.933.293	
. Lloyds Banking Group 2027		1.553.526	1	1.534.556	1.537.251	1.534.556	-	1.534.556	
. HSBC Holdings plc 2026		1.365.941	1	1.373.491	1.386.709	1.373.491	-	1.373.491	
. ABN AMRO Bank 2025		1.208.202	1	1.208.486	1.221.248	1.208.486	-	1.208.486	
. National Australia Bank		1.180.268	1	1.167.530	-	1.167.530	-	1.167.530	
. Macquarie Bank 2025				-	2.766.183	-	-	-	
. Banco Do Brasil 2025				-	2.437.425	-	-	-	
. Banco de Credito del Perú 2025				-	2.237.326	-	-	-	
. BBVA Colombia 2025				-	540.124	-	_	_	

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

> Legajo Nº46364/7 CUIT 27-29683317-2



# DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 7 de 7

		TENE	NCIA		POSICIÓN			
CONCEPTO	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 30.06.25	SALDO DE LIBROS 31.12.24	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
Instrumentos de Patrimonio  Medidos a valor razonable con cambios en resultados  Del País  . A3 Mercados  . Y.P.F. S.A.  . Centrales de la Costa Atlántica S.A.  . Mercado Abierto Electrónico S.A.			1 1 1	44.525.100 44.525.100 1.962.056 1.750.956 211.088 12	38.246.769 38.246.769 859.950 - 320.955 14 538.981	44.525.100 44.525.100 1.962.056 1.750.956 211.088 12	- - - - - -	44.525.100 44.525.100 1.962.056 1.750.956 211.088 12
Del Exterior . Bladex S.A Swift Bélgica  TOTAL DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS			2 3	42.563.044 42.561.639 1.405 4.314.259.766	37.386.819 37.385.584 1.235 5.036.449.153	42.563.044 42.561.639 1.405 4.314.259.766	- - -	42.563.044 42.561.639 1.405 4.314.259.766

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



## **ANEXO B**

# CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante ) $_{\scriptscriptstyle (1)}$ 

Hoja 1 de 2

CARTERA COMERCIAL	30.06.25	31.12.24
En situación normal	<u>1.654.356.661</u>	1.427.064.854
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	89.253.264	30.730.453
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	29.193.508	31.618.407
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.535.909.889	1.364.715.994
Con seguimiento especial	<u>29.950.720</u>	28.571.962
En observación	5.164.212	2.377.416
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.164.212	2.377.416
En negociación o con acuerdos de refinanciación	24.786.508	26.194.546
Sin garantías ni contragarantías preferidas	24.786.508	26.194.546
Con problemas	<u>7.450.611</u>	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.450.611	-
Con alto riesgo de insolvencia	<u>54.411.073</u>	<u>697.105</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	54.411.073	697.105
TOTAL CARTERA COMERCIAL  esentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las aciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)	<u>1.746.169.065</u>	<u>1.456.333.921</u>



## ANEXO B

# CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante ) $_{\scriptscriptstyle (1)}$ 

Hoja 2 de 2

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	30.06.25	31.12.24
Cumplimiento normal	6.190.149.795	<u>5.651.151.869</u>
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	147.778.287	136.544.662
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	168.203.482	172.276.148
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.874.168.026	5.342.331.059
<u>Riesgo bajo</u>	<u>254.011.198</u>	<u>85.776.979</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.034.708	3.794.342
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.979.761	1.745.687
Sin garantías ni contragarantías preferidas	245.996.729	80.236.950
<u>Riesgo medio</u>	<u>176.339.389</u>	<u>58.025.837</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.962.931	590.831
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.309.510	396.303
Sin garantías ni contragarantías preferidas	172.066.948	57.038.703
Riesgo alto	74.539.832	<u>36.618.349</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	991.339	560.603
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	459.402	617.310
Sin garantías ni contragarantías preferidas	73.089.091	35.440.436
<u>Irrecuperable</u>	21.438.356	<u>17.160.236</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	454.306	260.667
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	320.764	322.226
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.663.286	16.577.343
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	<u>6.716.478.570</u>	<u>5.848.733.270</u>
TOTAL GENERAL (Nota 7)	8.462.647.635	<u>7.305.067.191</u>
) Presentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las egulaciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)		

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº 47 Leg. 47



## ANEXO C

## CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

		FINANCIACIONES								
NUMERO DE CLIENTES	30.	.06.25	31	1.12.24						
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL						
10 mayores clientes	519.896.046	6,14%	307.497.255	4,21%						
50 siguientes mayores clientes	508.775.054	6,01%	460.749.704	6,31%						
30 significes mayores cheffes	300.773.034	0,0176	400.749.704	0,5170						
100 siguientes mayores clientes	322.507.400	3,81%	276.253.342	3,78%						
Resto de clientes	7.111.469.135	84,04%	6.260.566.890	85,70%						
resto de chentes	7.111.405.133	04,0470	0.200.300.890	63,70%						
TOTAL (Nota 7)	<u>8.462.647.635</u>	100,00%	<u>7.305.067.191</u>	100,00%						

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T<sup>o</sup> 1 F<sup>o</sup> 47 Leg. 47



## ANEXO D

## APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

		PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
Sector Público no Financiero	-	1.335.887	21.691.646	3.403.134	2.792.512	4.307.092	15.513.307	<u>49.043.578</u>
Sector Financiero	-	515.539	-	-	-	-	-	<u>515.539</u>
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	199.838.716	2.381.602.940	1.358.571.608	1.454.631.322	1.755.087.802	1.936.995.395	2.675.098.331	<u>11.761.826.114</u>
TOTAL AL 30.06.25 TOTAL AL 31.12.24	199.838.716 61.435.651	2.383.454.366 1.929.513.948	1.380.263.254 1.104.300.999	1.458.034.456 1.495.695.171	1.757.880.314 1.710.992.012	1.941.302.487 1.512.609.278	2.690.611.638 2.071.491.097	11.811.385.231 9.886.038.156

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T<sup>o</sup> 1 F<sup>o</sup> 47 Leg. 47



## ANEXO H

## CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

NUMERO DE CLIENTES	30.	06.25	31.1	12.24
NOWIERO DE CLIENTES	SALDO DE COLOCACIÓN	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE COLOCACIÓN	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 mayores clientes	3.953.509.633	32,79%	3.859.153.363	31,24%
50 siguientes mayores clientes	1.076.704.362	8,93%	1.575.913.305	12,76%
100 siguientes mayores clientes	443.403.918	3,68%	574.283.274	4,65%
Resto de clientes	6.583.476.199	54,60%	6.343.276.800	51,35%
<u>TOTAL</u>	12.057.094.112	100,00%	12.352.626.742	100,00%

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



## ANEXO I

## **APERTURA DE PASIVOS POR PLAZOS REMANENTES**

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

		PL#	AZOS QUE RES	TAN PARA SI	J VENCIMIEN	го	
CONCEPTO	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
Depósitos	11.710.686.026	373.018.011	47.405.667	7.924.382	412.684	<u>63.866</u>	12.139.510.636
. Sector Público no Financiero	2.392.105.025	69.574.460	303.771	18.540	-	-	2.462.001.796
. Sector Financiero	15.110.250	-	-	-	-	-	15.110.250
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.303.470.751	303.443.551	47.101.896	7.905.842	412.684	63.866	9.662.398.590
Instrumentos derivados	<u>61.827</u>	-	-	-	-	-	<u>61.827</u>
Operaciones de pase y cauciones	<u>4.196.667</u>	-	-	-	-	-	<u>4.196.667</u>
. Otras Entidades Financieras	4.196.667	-	-	-	-	-	4.196.667
Otros pasivos financieros	908.778.969	<u>267.553</u>	<u>326.071</u>	<u>526.648</u>	<u>509.591</u>	<u>286.859</u>	<u>910.695.691</u>
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	-	<u>72.634</u>	68.587	-	-	-	<u>141.221</u>
Obligaciones negociables emitidas	-	496.352	869.692	<u>18.265.184</u>	-	-	<u>19.631.228</u>
TOTAL AL 30.06.25	12.623.723.489	<u>373.854.550</u>	<u>48.670.017</u>	<u>26.716.214</u>	<u>922.275</u>	<u>350.725</u>	13.074.237.270
TOTAL AL 31.12.24	<u>11.922.716.378</u>	<u>878.579.683</u>	<u>429.518.426</u>	11.393.697	<u>861.804</u>	<u>345.730</u>	13.243.415.718

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



## ANEXO J

## **MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL	AUMENTOS		NES	RESULTADO MONETARIO GENERADO POR	SALDOS AL CIERRE DEL	SALDOS AL CIERRE DEL
	EJERCICIO		DESAFECTACIONES	APLICACIONES	PROVISIONES	30.06.25	31.12.24
Del Pasivo							
. Provisiones por compromisos eventuales	481.443	23.126	(II) (2.652) (III)	-	(64.259)	437.658	481.443
. Provisiones por contratos de carácter oneroso	2.495.101	1.187.188	(3.374.142)	-	(308.147)	-	2.495.101
. Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	81.238.641	12.145.088	-	(6.753.482)	(10.653.859)	75.976.388	81.238.641
. Otras	34.490.723	16.690.060	(I) (551.844) (III)	(3.017.742)	(4.977.656)	42.633.541	34.490.723
TOTAL PROVISIONES  (1) Incluye miles de \$ 24.287 por un aumento del tipo de cambio del real de la filial San Pak  (II) Incluye miles de \$ 567 por un aumento del tipo de cambio del peso uruguayo de la filial		30.045.462	(3.928.638)	<u>(9.771.224)</u>	(16.003.921)	<u>119.047.587</u>	<u>118.705.908</u>

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47



## ANEXO L

## SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

	CASA MATRIZ Y	FILIALES	TOTAL	Т	OTAL AL 30.06.2	5 (por moneda	)	TOTAL
CONCEPTOS	SUCURSALES EN EL PAIS	EN EL EXTERIOR	AL 30.06.25	DÓLAR	EURO	REAL	OTRAS	AL 31.12.24
ACTIVO					-			
. Efectivo y Depósitos en Bancos	1.094.137.658	3.325.012	1.097.462.670	1.094.230.713	1.467.218	653.172	1.111.567	1.488.878.210
. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	481.358	-	481.358	481.358	-	-	-	589.596
. Operaciones de pase	-	21.205.598	21.205.598	-	-	21.205.598	-	20.665.117
. Otros activos financieros	10.833.106	178.198	11.011.304	10.847.365	-	155.924	8.015	21.612.130
. Préstamos y otras financiaciones	823.664.793	11.346.255	835.011.048	830.761.132	-	4.249.916	-	457.659.534
- Sector Público no Financiero	5.318.828	-	5.318.828	5.318.828	-	-	-	2.034.203
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	818.345.965	11.346.255	829.692.220	825.442.304	-	4.249.916	-	455.625.331
. Otros títulos de deuda	509.642.084	56.532.421	566.174.505	556.643.009	-	9.246.135	285.361	766.423.440
. Activos financieros entregados en garantía	39.974.165	-	39.974.165	39.974.165	-	-	-	33.793.376
. Inversiones en instrumentos de Patrimonio	42.563.044	-	42.563.044	42.561.639	1.405	-	-	37.386.819
. Propiedad y equipo	-	2.917.486	2.917.486	-	-	897.302	2.020.184	2.669.874
. Activos intangibles	-	4.697	4.697	-	-	4.697	-	4.111
. Otros activos no financieros	543.058	90.172	633.230	543.058	-	30.351	59.821	845.180
TOTAL ACTIVO	2.521.839.266	95.599.839	<u>2.617.439.105</u>	2.576.042.439	1.468.623	36.443.095	3.484.948	2.830.527.387

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

(Socia)

CUIT 27-29683317-2



## ANEXO L

## SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

	CASA MATRIZ Y	FILIALES	TOTAL	Т	OTAL AL 30.06.2	5 (por moneda)	)	TOTAL
RUBROS	SUCURSALES EN EL PAIS	EN EL EXTERIOR	AL 30.06.25	DÓLAR	EURO	REAL	OTRAS	AL 31.12.24
PASIVO								
. Depósitos	2.190.261.615	36.494.044	2.226.755.659	2.226.751.953	3.625	-	81	2.334.391.489
- Sector Público no Financiero	391.383.759	-	391.383.759	391.383.759	-	-	-	491.779.010
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.798.877.856	36.494.044	1.835.371.900	1.835.368.194	3.625	-	81	1.842.612.479
. Instrumentos derivados	-	61.827	61.827	-	-	61.827	-	-
. Operaciones de pase y cauciones	-	4.196.667	4.196.667	-	-	4.196.667	-	4.520.738
. Otros pasivos financieros	128.788.052	198	128.788.250	124.602.878	3.814.840	198	370.334	97.797.319
. Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras								
instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	63.160
. Obligaciones negociables emitidas	11.615.151	-	11.615.151	11.615.151	-	-	-	-
. Provisiones	-	108.378	108.378	-	-	108.378	-	91.132
. Otros pasivos no financieros	3.236.556	755.453	3.992.009	3.238.291	-	261.469	492.249	4.803.619
TOTAL PASI	/O <u>2.333.901.374</u>	41.616.567	2.375.517.941	2.366.208.273	<u>3.818.465</u>	4.628.539	862.664	2.441.667.457

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº 47 Leg. 47

(Socia)

Natalia Grosso



## ANEXO O

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

AL 30.06.25

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	TIPO DE COBERTURA	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACION	AMBITO DE NEGOCIACION O CONTRAPARTE	PLAZO PROMEDIO PONDERADO ORIGINALMENTE PACTADO	PLAZO PROMEDIO PONDERADO RESIDUAL	PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LIQUIDACION DE DIFERENCIAS	монто
Futuros	Cobertura de Moneda extranjera	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	A3 Mercados	1	1	1	20.089.976
Otros	Otras Coberturas	-	Moneda Extranjera	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el Exterior	1	1	1	3.668.170
Operaciones de pase <sup>(1)</sup>	Otras Coberturas	-	Títulos Públicos Nacionales	Al vencimiento de diferencias	A3 Mercados	1	1	1	124.931.848
Operaciones de pase <sup>(1)</sup>	Intermediación Cuenta Propia	-	Títulos Valores Privados	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el Exterior	1	1	1	21.205.598
Operaciones de pase <sup>(2)</sup>	Intermediación Cuenta Propia	-	Títulos Públicos Extranjeros	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el Exterior	1	1	1	4.196.667
					<u>TOTAL</u>				<u>174.092.259</u>

 $<sup>^{(1)}</sup>$  Se exponen en el rubro Operaciones de pase y cauciones del activo

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 47 Leg. 47

<sup>&</sup>lt;sup>(2)</sup> Se exponen en el rubro Operaciones de pase y cauciones del pasivo



## ANEXO R

## CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

AL 30.06.25 Y AL 31.12.24

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

	SALDOS AL	PCE de los		REMANENTE DEL ACTI	VO FINANCIERO	RESULTADO MONETARIO	SALDOS AL
CONCEPTOS	COMIENZO DEL EJERCICIO	próximos 12 meses	IF con Incremento signif. Del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado		CIERRE DEL 30.06.25
Otros Activos Financieros (1)	2.481.881	(248.827)	-	1.966.434	-	(325.481)	3.874.007
Préstamos y otras financiaciones (2)	134.402.369	28.224.922	29.043.191	93.950.973	-	(17.625.895)	267.995.560
. Otras Entidades financieras	40.707	(25.800)	-	-	-	(5.339)	9.568
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	134.361.662	28.250.722	29.043.191	93.950.973	-	(17.620.556)	267.985.992
- Adelantos	2.552.722	370.658	670.992	701.359	-	(334.771)	3.960.960
- Documentos	23.181.444	2.240.906	2.980.793	2.918.306	-	(3.040.078)	28.281.371
- Hipotecarios	11.155.791	(43.922)	1.126.840	(1.140.099)	-	(1.463.001)	9.635.609
- Prendarios	2.109.734	564.706	282.380	13.813	-	(276.676)	2.693.957
- Personales	23.724.452	12.219.863	8.030.560	6.653.255	-	(3.111.290)	47.516.840
- Tarjetas de Crédito	31.931.744	6.515.311	17.274.456	12.409.447	-	(4.187.617)	63.943.341
- Arrendamientos Financieros	32.827	25.779	(2.050)	-	-	(4.305)	52.251
- Otros	39.672.948	6.357.421	(1.320.780)	72.394.892	-	(5.202.818)	111.901.663
Títulos Privados (3)	1.251.820	121.822	(48.229)	-	-	(164.168)	1.161.245
Compromisos Eventuales (4)	13.812.916	3.358.833	1.847.169	328.619	-	(1.811.462)	17.536.075
TOTAL PREVISIONES	<u>151.948.986</u>	<u>31.456.750</u>	<u>30.842.131</u>	<u>96.246.026</u>	-	(19.927.006)	290.566.887

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Nota 6

Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. T<sup>o</sup> 1 F<sup>o</sup> 47 Leg, 47

<sup>&</sup>lt;sup>(2)</sup> Nota 7

<sup>(3)</sup> Anexo A

<sup>(4)</sup> Incluido en el Estado Separado de Situación Financiera Condensado en Provisiones





## Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

A los señores Presidente y Directores de Banco de la Provincia de Buenos Aires CUIT 33-99924210-9

Domicilio legal: Av. 7 (Ingeniero Luis Monteverde) N° 726

<u>La Plata - Provincia de Buenos Aires</u>

#### 1. Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Banco de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, la "Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de junio de 2025, los estados intermedios consolidados condensados de resultados y otros resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados a dicha fecha, y los estados intermedios consolidados condensados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado a dicha fecha, como así también un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 51 y Anexos B, C, D, H, I y R.

#### 2. Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información contable aplicable para las entidades financieras establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA"). Tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, dicho marco de información contable se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y, en particular para los estados financieros condensados intermedios, en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 "Información Financiera Intermedia" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), con las excepciones descriptas en la citada Nota.

Asimismo, la Dirección de la Entidad es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





#### 3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Somos independientes de Banco de la Provincia de Buenos Aires y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCEPBA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### 4. Conclusión

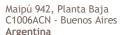
Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Banco de la Provincia de Buenos Aires mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA que se describe en Nota 2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos.

#### 5. Párrafos de Énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la siguiente información revelada en los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1:

a) como se explica en la Nota 2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF con relación a los siguientes aspectos:

> BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





#### a.1.) Deterioro de valor de activos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA, la Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9 excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero, una eventual entrada en vigencia de la norma para este tipo de exposición generaría un incremento significativo de las pérdidas crediticias esperadas.

a.2.) Aportes a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires:

Mediante Resolución N° 277/18 de fecha 15 de junio de 2018, el BCRA hizo saber al Banco de la Provincia de Buenos Aires que deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización, en tanto subsistan las circunstancias mencionadas en la resolución citada anteriormente.

Aún con la sanción de la nueva Ley 15.514 referida a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones de Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Entidad continúa con la registración de los desembolsos de fondos que efectúa a dicho ente en función a lo establecido por la Resolución N° 277/18.

#### a.3.) Canje de deuda y medición de instrumentos financieros

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del BCRA, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados. Según lo establecido por NIIF  $N^{\circ}$  9, dichos instrumentos deben medirse a su valor razonable.

Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas por ciertas operaciones de canje efectivizadas a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deben medirse a su valor razonable.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





#### a.4.) Contratos de seguros

En la Comunicación "A" 7642, el BCRA dispuso que la aplicación de la NIIF 17 "Contratos de Seguro" será opcional hasta tanto el BCRA disponga su obligatoriedad. El Grupo (que desarrolla la actividad aseguradora a través de Provincia Seguros S.A., Provincia Seguros de Vida S.A. y Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.) hizo uso de dicha opción, por lo tanto, no aplicará dicha NIIF hasta que el BCRA así lo requiera de manera obligatoria. Las sociedades aseguradoras mencionadas, no han estimado a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados condensados adjuntos, el efecto de la norma mencionada.

Las excepciones descriptas no han sido cuantificadas por la Entidad aun cuando constituyen apartamientos significativos de NIIF que deben ser considerados en la interpretación de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

- b) Como se menciona en nota 1.3. a los estados financieros intermedios consolidados condensados, el BCRA ha requerido a la entidad que ceda el control societario que posee sobre las compañías aseguradoras Provincia Seguros S.A., Provincia Vida S.A. y Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados no se ha efectivizado la transferencia de las sociedades del rubro asegurador a la Provincia de Buenos Aires, por lo que la Entidad continuará manteniendo el control societario de las sociedades aseguradoras hasta tanto esto ocurra.
- Como se explica en Nota 1.3 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad se encuentra sujeta a un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley N° 21.526 y modificatorias, que otorga determinadas facilidades y franquicias normativas. La Entidad presentó el 13 de junio de 2024 y el 11 de abril de 2025 unas notas al BCRA con el pedido de levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento, argumentando el Banco ha cumplimentado en lo que está a su alcance, la totalidad de los puntos dispuestos en el citado Plan de encuadramiento, destacando específicamente el estado de situación de los aspectos vinculados con el Grupo Provincia S.A. y lo relativo a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Mediante nota de fecha 5 de junio de 2025, el BCRA en respuesta a las notas mencionadas, le manifiesta a la Entidad que para continuar con el análisis del tratamiento de los desembolsos que el Banco efectúa en atención al déficit de ingresos y egresos de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, le solicita: 1) Una propuesta metodológica, acompañada de los fundamentos técnicos, contables y normativos que la sustenten, y 2) Una estimación cuantitativa del impacto sobre el patrimonio y sobre la posición de capitales mínimos de la entidad, considerando los potenciales desembolsos a reconocer. A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad se encuentra preparando la información solicitada por el BCRA.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





- d) Como se menciona en la Nota 35 a los estados financieros intermedios consolidados condensados y a la Nota 7 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, el Banco de la Provincia de Buenos Aires posee al 30 de junio de 2025 una exposición con el sector público argentino a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otras asistencias. La evolución futura de la economía nacional y provincial y el cumplimiento de los pagos comprometidos, en el contexto de lo señalado en Nota 1.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial y financiera, y
- Los aspectos mencionados en las notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que se mencionan a continuación, considerando que el Banco de la Provincia de Buenos Aires posee una participación del 99,97% en Grupo Provincia S.A., la cual ha sido consolidada en los estados financieros intermedios consolidados condensados:
  - I. La Nota 40.2.b a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la que se describe que Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. administra el contrato de autoseguro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, y, como consecuencia de ello, ha acumulado saldos significativos a cobrar de su parte relacionada. El saldo a favor de Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. al 30 de junio de 2025 originado en esta operatoria asciende a miles de \$ 15.808.012;
  - II. La Nota 40.2.c a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, según la cual no es posible concluir sobre el efecto final que sobre las operaciones de Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. podrían tener las diferentes interpretaciones que en el fuero judicial puedan realizarse sobre aspectos regulados por el actual marco legal en materia de cobertura de riesgos del trabajo y cómo de esas interpretaciones podrían resultar diferencias significativas entre las indemnizaciones efectivas del sistema y las estimaciones efectuadas por la sociedad para la constitución de sus reservas por siniestros al 30 de junio de 2025, y
  - III. Nota 40.2.d a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, según la cual no es posible concluir sobre el impacto que la financiación de las prestaciones dinerarias y en especie de los reclamos relacionados con el COVID-19 y los resultantes saldos a recuperar de la sociedad al 30 de junio de 2025 pudiera tener sobre su situación patrimonial y financiera, el cual dependerá de la duración de la cobertura, del ritmo en la reconstitución del fondo y de las regulaciones complementarias que se emitan al respecto.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





#### 6. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe de revisión sobre los estados financieros intermedios separados condensados de Banco de la Provincia de Buenos Aires con la misma fecha y por el mismo período indicados en el capítulo 1 de este informe.

#### 7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) las cifras de los referidos estados financieros intermedios consolidados condensados surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por el marco de información contable establecido por el BCRA a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico que se detallan en la Nota 40 a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos;
- b) al 30 de junio de 2025, no surgen de los registros contables de la Entidad, deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino;
- c) al 30 de junio de 2025, según surge de la Nota 47 a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, Banco de la Provincia de Buenos Aires posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos, y
- d) el Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires debe autenticar la firma del profesional que suscribe el presente informe para otorgarle validez en los términos del artículo 166 de la Ley N° 10.620 que regula el ejercicio profesional de los graduados en ciencias económicas en esta jurisdicción.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47



## Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

A los señores Presidente y Directores de Banco de la Provincia de Buenos Aires CUIT 33-99924210-9

Domicilio legal: Av. 7 (Ingeniero Luis Monteverde) N° 726

La Plata - Provincia de Buenos Aires

#### 1. Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Banco de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, la "Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de junio de 2025, los estados intermedios separados condensados de resultados y otros resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados a dicha fecha, y los estados intermedios separados condensados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado a dicha fecha, como así también un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 25 y Anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.

#### 2. Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información contable aplicable para las entidades financieras establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA"). Tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, dicho marco de información contable se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y, en particular para los estados financieros condensados intermedios, en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 "Información Financiera Intermedia" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), con las excepciones descriptas en la citada Nota.

Asimismo, la Dirección de la Entidad es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones significativas.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47



#### 3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Somos independientes de Banco de la Provincia de Buenos Aires y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCEPBA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### 4. Conclusión

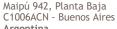
Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Banco de la Provincia de Buenos Aires mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA que se describe en Nota 2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos.

#### 5. Párrafos de Énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la siguiente información revelada en los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1:

 a) como se explica en la Nota 2. I) a los estados financieros separados condensados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF con relación a los siguientes aspectos:

> BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





#### a.1.) Deterioro de valor de activos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA, la Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9 excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero, una eventual entrada en vigencia de la norma para este tipo de exposición generaría un incremento significativo de las pérdidas crediticias esperadas.

a.2.) Aportes a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires:

Mediante Resolución N° 277/18 de fecha 15 de junio de 2018, el BCRA hizo saber al Banco de la Provincia de Buenos Aires que deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización, en tanto subsistan las circunstancias mencionadas en la resolución citada anteriormente.

Aún con la sanción de la nueva Ley 15.514 referida a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones de Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Entidad continúa con la registración de los desembolsos de fondos que efectúa a dicho ente en función a lo establecido por la Resolución N° 277/18.

#### a.3.) Canje de deuda y medición de instrumentos financieros

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del BCRA, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deben medirse a su valor razonable.

Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas por ciertas operaciones de canje efectivizadas a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deben medirse a su valor razonable.

#### a.4.) Contratos de seguros

En la Comunicación "A" 7642, el BCRA dispuso que la aplicación de la NIIF 17 "Contratos de Seguro" será opcional hasta tanto el BCRA disponga su obligatoriedad. El Grupo (que desarrolla la actividad aseguradora a través de Provincia Seguros S.A., Provincia Seguros de Vida S.A. y Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.) hizo uso de dicha opción, por lo tanto, no aplicará dicha NIIF hasta que el BCRA así lo requiera de manera

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





obligatoria. Las sociedades aseguradoras mencionadas, no han estimado a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, el efecto de la norma mencionada.

Las excepciones descriptas no han sido cuantificadas por la Entidad aun cuando constituyen apartamientos significativos de NIIF que deben ser considerados en la interpretación de los estados financieros intermedios separados condensados.

- b) Como se menciona en la Nota 2.II) b) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos y en la Nota 1.3. a los estados financieros intermedios consolidados condensados, el BCRA ha requerido a la entidad que ceda el control societario que posee sobre las compañías aseguradoras Provincia Seguros S.A., Provincia Vida S.A. y Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios separados condensados no se ha efectivizado la transferencia de las sociedades del rubro asegurador a la Provincia de Buenos Aires, por lo que la Entidad continuará manteniendo el control societario de las sociedades aseguradoras hasta tanto esto ocurra.
- Como se explica en la Nota 1 a los estados financieros separados condensados adjuntos y en la Nota 1.3 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad se encuentra sujeta a un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley N° 21.526 y modificatorias, que otorga determinadas facilidades y franquicias normativas. La Entidad presentó el 13 de junio de 2024 y el 11 de abril de 2025 unas notas al BCRA con el pedido de levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento, argumentando el Banco ha cumplimentado en lo que está a su alcance, la totalidad de los puntos dispuestos en el citado Plan de encuadramiento, destacando específicamente el estado de situación de los aspectos vinculados con el Grupo Provincia S.A. y lo relativo a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Mediante nota de fecha 5 de junio de 2025, el BCRA en respuesta a las notas mencionadas, le manifiesta a la Entidad que para continuar con el análisis del tratamiento de los desembolsos que el Banco efectúa en atención al déficit de ingresos y egresos de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, le solicita: 1) Una propuesta metodológica, acompañada de los fundamentos técnicos, contables y normativos que la sustenten, y 2) Una estimación cuantitativa del impacto sobre el patrimonio y sobre la posición de capitales mínimos de la entidad, considerando los potenciales desembolsos a reconocer. A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios separados condensados, la Entidad se encuentra preparando la información solicitada por el BCRA.
- d) Como se menciona en la Nota 7 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, el Banco de la Provincia de Buenos Aires posee al 30 de junio de 2025 una exposición con el sector público argentino a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otras asistencias. La evolución futura de la economía nacional y

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47



Maipú 942, Planta Baja C1006ACN - Buenos Aires



provincial y el cumplimiento de los pagos comprometidos, en el contexto de lo señalado en Nota 2. II) a) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial y financiera, y

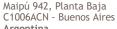
- e) Los aspectos mencionados en las notas a los estados financieros intermedios separados condensados y estados financieros intermedios consolidados condensados, adjuntos, que se mencionan a continuación, considerando que el Banco de la Provincia de Buenos Aires posee una participación del 99,97% en Grupo Provincia S.A., la cual ha sido valuada por el método del valor patrimonial proporcional:
  - I. la Nota 2. II) i) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos y la Nota 40.2.b a los estados financieros intermedios consolidados condensados, en la que se describe que Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. administra el contrato de autoseguro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, y, como consecuencia de ello, ha acumulado saldos significativos a cobrar de su parte relacionada. El saldo a favor de Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. al 30 de junio de 2025 originado en esta operatoria asciende a miles de \$ 15.808.012;
  - II. la Nota 2. II i) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos y la Nota 40.2.c a los estados financieros intermedios consolidados condensados según la cual no es posible concluir sobre el efecto final que sobre las operaciones de Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. podrían tener las diferentes interpretaciones que en el fuero judicial puedan realizarse sobre aspectos regulados por el actual marco legal en materia de cobertura de riesgos del trabajo y cómo de esas interpretaciones podrían resultar diferencias significativas entre las indemnizaciones efectivas del sistema y las estimaciones efectuadas por la sociedad para la constitución de sus reservas por siniestros al 30 de junio de 2025, y

III. La Nota 2.II) i) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos y la Nota 40.2.d a los estados financieros intermedios consolidados condensados según la cual no es posible concluir sobre el impacto que la financiación de las prestaciones dinerarias y en especie de los reclamos relacionados con el COVID-19 y los resultantes saldos a recuperar de la sociedad al 30 de junio de 2025 pudiera tener sobre su situación patrimonial y financiera, el cual dependerá de la duración de la cobertura, del ritmo en la reconstitución del fondo y de las regulaciones complementarias que se emitan al respecto.

#### 6. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe de revisión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados de Banco de la Provincia de Buenos Aires con la misma fecha y por el mismo período indicados en el capítulo 1 de este informe.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47





#### 7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se encuentran transcriptos al libro Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes;
- al 30 de junio de 2025, no surgen de los registros contables de la Entidad, deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino;
- al 30 de junio de 2025, según surge de la Nota 2. II) m) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, Banco de la Provincia de Buenos Aires posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos, y
- d) el Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires debe autenticar la firma del profesional que suscribe el presente informe para otorgarle validez en los términos del artículo 166 de la Ley N° 10.620 que regula el ejercicio profesional de los graduados en ciencias económicas en esta jurisdicción.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 F° 47 Leg.47